

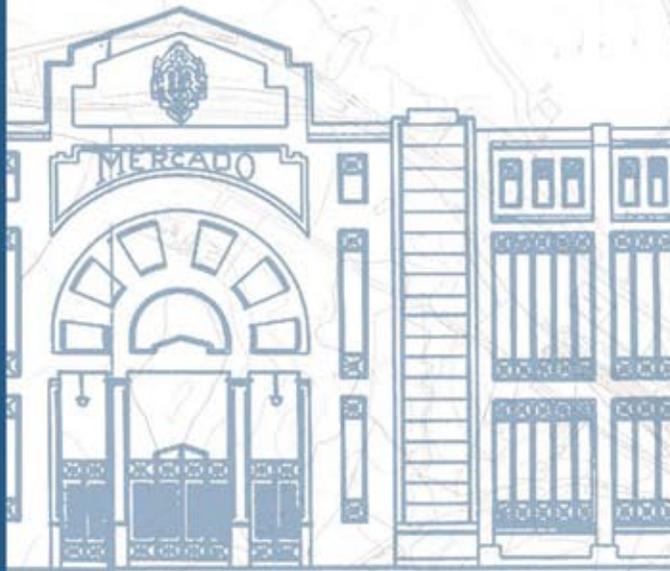
CARTOGRAFÍA

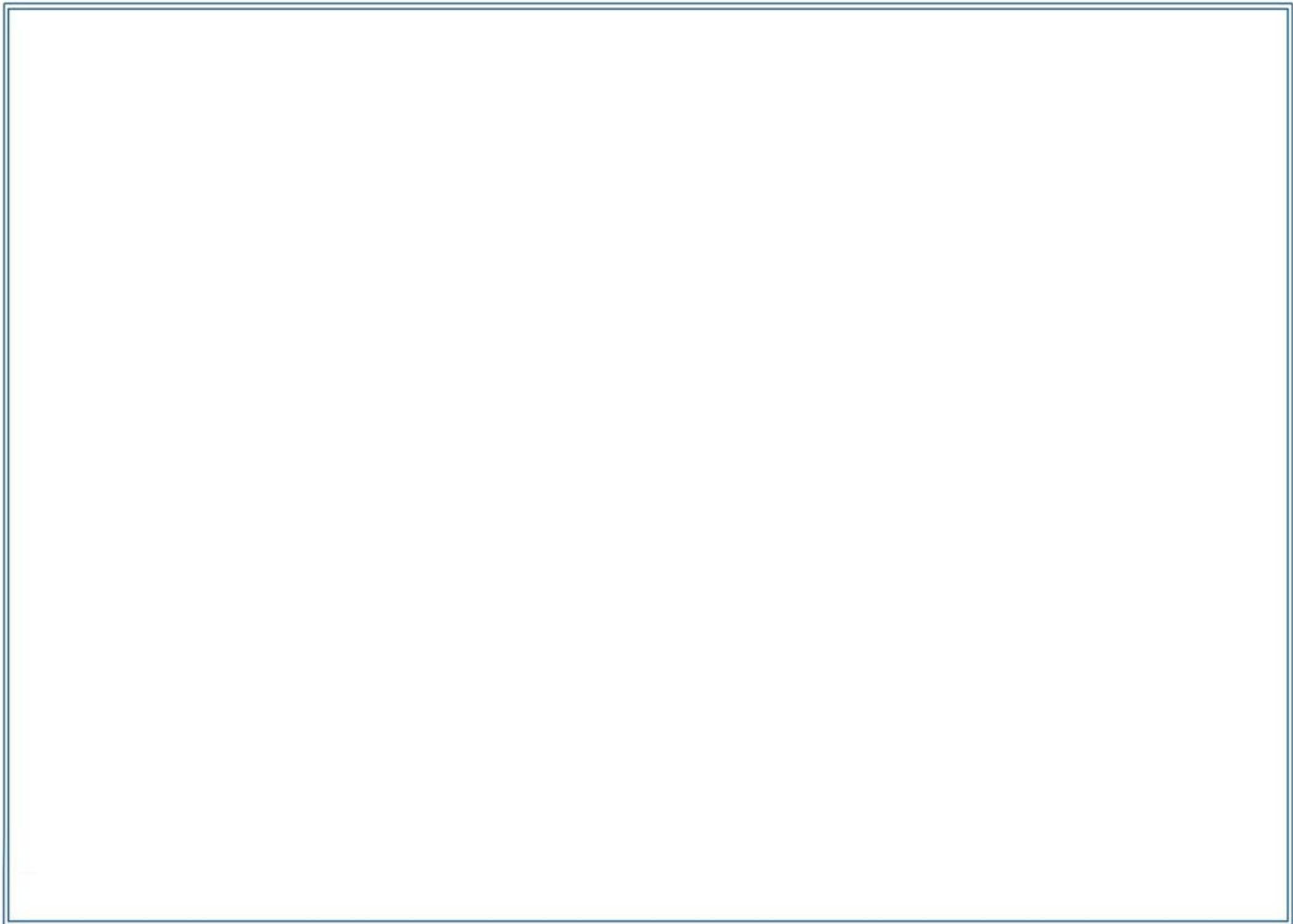
Y

PAISAJE URBANO

de

Cáceres





CARTOGRAFÍA

Y

PAISAJE URBANO

de

Cáceres

Palacio de la Isla

30 de Marzo al 15 de Mayo de 2012

Organiza

Archivo Histórico Municipal

Concejalía de Cultura



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

SELECCIÓN DE PLANOS

Archivo Histórico Municipal de Cáceres
Servicio de Información Geográfica (SIG) Ayto. Cáceres.

DISEÑO CATÁLOGO

Luis Erena Cámara.

REPRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS / TRATAMIENTO DOCUMENTAL

María Martín iglesias
Josefa Montes Rodríguez
Servicio de Información Geográfica (SIG) Ayto. Cáceres.

COORDINACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Fernando Jiménez Berrocal

EDITA

Concejalía de Cultura - Ayto. Cáceres.

IMPRIME

Imprenta de la Diputación Provincial de Cáceres

COMISIÓN CIENTÍFICA

Enrique Cerrillo Martín de Cáceres
María del Mar Lozano Bartolozzi
María Jesús Teixidó Domínguez
Luis Antonio Álvarez Llorente
Faustino Cordero Montero
Fernando Jiménez Berrocal

AGRADECIMIENTOS

Departamento de imagen de Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

ISBN 978-84-92473-97-7
Dep. Legal: CC-254-2012

Presentación de la alcaldesa

Como alcaldesa de Cáceres, quiero mostrar el honor que supone acoger una exposición que servirá para que los cacereños nos acerquemos y conozcamos mejor las modificaciones de las que la ciudad ha sido testigo entre los siglos XIX y XX.

Los diferentes edificios públicos de la ciudad han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, para adaptarse a nuevas circunstancias y sociedades, que han dejado su impronta en la arquitectura de la ciudad.

Es importante que los cacereños conozcamos el pasado de nuestro municipio, que sepamos de aquellos que nos precedieron y las actuaciones realizadas que modificaron el paisaje que habitamos.

Nosotros también somos ahora generadores de cambio para los que vendrán el día de mañana, personas que, como hacemos hoy, analizarán nuestras actuaciones y adquirirán conocimiento sobre la sociedad que conformamos.

Gracias al importante y laborioso trabajo realizado por el Archivo Municipal de Cáceres, y por la oficina del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la ciudad, podemos observar la evolución del entorno en el que nos desenvolvemos cada día.

Desde estas líneas quiero animar a todos los cacereños, y a quienes nos visitan, a pasear la mirada y dejarse embarcar en el diálogo de estas imágenes que cuentan la historia de nuestra ciudad.

M^a Elena Nevado del Campo
Alcaldesa de Cáceres

Documentos Cartográficos.

Los ojos de la historia

Desde finales de la Edad Media los concejos y especialmente la Corona Castellana, son conscientes de la necesidad de conservar los testimonios y documentos escritos en lugares que ofreciesen seguridad y continuación en el tiempo. Ello sirvió de fundamento a la publicación que se realiza el 9 de Junio de 1500 a través de una Pragmática Sanción, firmada por los Reyes Católicos, que establecía que se *"..Hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del Concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que la una tenga la Justicia, y la otra uno de los Regidores, y la otra el Escribano del Concejo.....y que en la dicha arca estén las Siete Partidas, y las Leyes del Fuero, y esté nuestro Libro y las más Leyes Pragmáticas, porque habiéndolas, mejor se puede guardar lo contenido en ellas"*. Esta normativa Real es el inicio de los Archivos Municipales. En sus arcas de las tres llaves se custodiaron los documentos generados por la vida concejil durante siglos.

En origen las competencias concejiles eran exclusivamente aquellas destinadas a favorecer la ocupación del espacio urbano y a reglamentar las funciones mercantiles y jurídicas de los habitantes. Con el desarrollo de los tiempos la ampliación de estas competencias afectara a todos los ámbitos de la vida ciudadana; los servicios de obras y ornato de los espacios públicos, los abastecimientos de toda índole, las actividades culturales, el desarrollo urbano, la modernización de las infraestructuras sanitarias, la intervención y control en las variables económicas locales, etc. Aspectos que han marcado el devenir de poblaciones y ciudades en el paso del tiempo y en los avances que ello conlleva. Todo ello ha convertido a los archivos municipales en los más cercanos a la realidad social, histórica y económica del ciudadano.

Los contenidos de los archivos municipales van a evolucionar en el mismo sentido que los servicios concejiles. Los documentos que vamos a encontrar son múltiples, tanto en lo relativo a tipología documental como a los soportes de estos documentos. Encontramos todo tipo de soportes y formatos que nos ponen en contacto con el desarrollo concejil desde la Edad Media hasta nuestros días. A los documentos estrictamente textuales se le van uniendo otros de carácter gráfico o más recientemente de carácter fotográfico, sonoros o audiovisual. Lo mismo sucede en cuanto a los soportes donde encontramos como ha ido evolucionando la configuración física del documento, desde el medieval pergamino hasta el moderno papel o los soportes magnéticos o electrónicos que hoy encontramos en nuestros archivos municipales.

Durante la segunda parte del siglo XIX las ciudades en su afán por modernizarse en todos los aspectos, inician un periodo de superación de sus viejas infraestructuras urbanas que con el paso de los tiempos habían quedado obsoletas. Los nuevos tiempos demandaban retos diferentes. Había que adaptar las ciudades a su propia evolución y ello se manifiesta de diversas maneras. Se configuran nuevas vías de comunicación interurbanas que se concretan en nuevas calles, plazas y edificios de la ciudad. Se conciben y se ejecutan parques públicos para disfrute de los

vecinos y embellecimiento de las propias ciudades. Es lo que podemos denominar como la construcción de un nuevo espacio urbano. Las comisiones de ornato que desde el siglo XVIII se ocupan de autorizar los proyectos que afectan a las vías públicas y al caserío se convierten en órganos de información y estudio de aquellos nuevos proyectos que se diseñan para que el Ayuntamiento pueda decidir su autorización y permiso de obra. Este proceso va a afectar tanto a obras de carácter público como a obras de carácter privado. Todo ello lo conocemos y lo podemos estudiar en sus más pequeños detalles desde los documentos cartográficos que conforman un rico patrimonio gráfico que afecta al conocimiento científico de la morfología urbana y su evolución en la historia de la ciudad. Estos documentos cartográficos son las principales herramientas para estudiar y difundir el patrimonio arquitectónico de Cáceres como una manifestación que testimonia la creación cultural heredada del pasado.

Si los documentos son *los ojos de la historia*, los viejos planos son el fiel reflejo de las aspiraciones de las ciudades. Proyectos que pretendían modernizar el paisaje urbano cacereño en todos los sentidos. Desde finales del siglo XIX, la ciudad se despereza en dirección a la nueva estación del ferrocarril que ejerce como polo de atracción de un Ensanche que pretende unir el viejo y el nuevo núcleo urbano, desde la Plaza Mayor hasta la carretera de Castilla. Un nuevo área de expansión urbana que albergara edificios diferentes, tanto para uso del vecindario como de nuevas entidades educativas o sanitarias que van a transformar el antiguo espacio urbano cacereño. Un espacio que, hasta ese momento, se había consumado en torno al viejo recinto amurallado. Nuevos proyectos urbanísticos que van a aportar un sentido diferente a la morfología de la ciudad, con importantes obras y nuevas propuestas arquitectónicas que llegan a Cáceres de la mano de arquitectos y promotores que dejarán su impronta en un nuevo discurso urbano, alejado de la monumentalidad de otros tiempos y más cercano a las necesidades y a los retos de futuro de la ciudad.

La presente exposición pretende acercarnos a como era y como se diseñó la ciudad de Cáceres desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Aquí nos vamos a encontrar con documentos cartográficos a través de los cuales entramos en contacto directo con nuevos diseños arquitectónicos que se abren camino entre viejas calles y modernas avenidas. Todas las actuaciones pretendían incrementar el nivel de vida de los vecinos. Algunas nunca se realizaron, otras fueron el inicio de un periodo de expansión urbanística que había de transformar la ciudad en todos sus sentidos, para adaptarla a las necesidades de tiempos venideros. Por ello hemos seleccionado una serie de proyectos arquitectónicos de edificios tanto de carácter público como privado que hemos completado con planos generales de Cáceres. Desde estos documentos se puede observar la evolución del espacio urbano y periurbano de la ciudad desde principios del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Entre los documentos cartográficos hay que destacar los primeros proyectos de parques públicos, de nuevos mercados, el diseño del Ensanche o el proyecto de un nuevo edificio para albergar el Ayuntamiento. A esto hay que agregar nuevos edificios para alojar entidades bancarias o escuelas primarias, en una ciudad que carecía de muchos de esos servicios que en el tiempo presente consideramos básicos y esenciales en el desarrollo de la vida urbana.

Desde el Archivo Histórico Municipal de Cáceres hemos querido que la presente exposición forme parte de uno de los principales objetivos que en la actualidad tienen los archivos modernos, difundir su riqueza documental. Los archivos no son solo los lugares donde se conservan y catalogan los documentos del pasado. Los archivos son los lugares donde se deposita la memoria colectiva de los pueblos en forma de documentos de toda índole. La propia palabra documento tiene su raíz en el vocablo latino “*docere*” que significa educar. Ha sido esa labor didáctica del documento, atendiendo a sus propios orígenes, la que nos ha movido desde el año 2004 a sacar a la calle muchos de ellos que han pasado del depósito del archivo a la sala de exposiciones.

Como responsable técnico y archivero, quisiera reconocer la colaboración generosa de aquellas personas que han hecho posible la presente exposición; el personal técnico del Palacio de la Isla, los responsables del Servicio de Información Geográfica del Ayuntamiento de Cáceres Luis Antonio Álvarez Llorente y Faustino Cordero Montero o los auxiliares del Archivo Municipal de Cáceres Luis Erena Cámara, Josefa Montes Rodríguez y María Martín Iglesias. Especialmente debo agradecer las certeras indicaciones y la colaboración mostrada a los catedráticos de la Universidad de Extremadura Enrique Cerrillo Martín de Cáceres y M^a del Mar Lozano Bartolozzi y a la historiadora del arte M^a Jesús Teixidó Domínguez. Gracias a todos ellos ha sido viable que, desde el Archivo Histórico Municipal de Cáceres, hayamos hecho posible que los presentes documentos cartográficos puedan ser estudiados, contemplados y disfrutados por los ciudadanos que así lo quieran. Espero y deseo fervientemente que lo expuesto sea de su agrado y satisfacción como signo inequívoco que el trabajo de todos ha valido la pena.

Cáceres, Febrero, 2012

© Fernando Jiménez Berrocal
Archivero Municipal de Cáceres
Cronista Oficial de la Ciudad

Evolución histórica de la cartografía

Desde la antigüedad, el hombre ha tenido la necesidad de tener conocimiento del mundo que le rodea. Los mapas surgen para poder representar ese territorio. Así, los primeros dibujos encontrados en cuevas y refugios se podrían considerar en muchos casos la representación más o menos aproximada del lugar donde vivían.

La cartografía es una ciencia íntimamente relacionada con la cultura y las civilizaciones, con los descubrimientos y la evolución de los países, de tal manera que su desarrollo ha ido de la mano de los avances científicos y tecnológicos de cada época.

Un mapa es la representación de un área geográfica, que suele ser generalmente una porción de la superficie de la Tierra, dibujada o impresa en una superficie plana. En la mayoría de los casos, habitualmente contiene una serie de símbolos aceptados a nivel general que representan los diferentes elementos naturales, artificiales o culturales del área que delimita el mapa.

Los Planos son una clase de mapas en las que no se considera la esfericidad de la tierra. El plano es un mapa en el que se representa una superficie suficientemente limitada para que se haya prescindido de la curvatura terrestre.

Los cambios en la producción de mapas corren paralelos a los cambios producidos en la tecnología. Los primeros mapas fueron elaborados manualmente con plumas sobre pergaminos; por lo tanto, variaban en calidad y su distribución fue muy limitada. El salto más grande se produjo a partir de la Edad Media cuando se inventan instrumentos como el cuadrante y la brújula, que permiten medir los ángulos respecto a la estrella polar y el Sol. Estos instrumentos, permitieron determinar la posición de un punto en el globo, su latitud y su longitud para finalmente plasmarlas en los mapas.

En la cartografía, la tecnología ha ido cambiando continuamente para resolver las demandas de nuevas generaciones de fabricantes y de lectores de mapas. La introducción de dispositivos magnéticos, tales como la brújula, permitieron la creación de mapas de diferentes escalas, más exactos y más fáciles de almacenar y manipular.

Los avances en dispositivos mecánicos como la imprenta, el cuadrante o el nonio, sirvieron para la producción en masa de mapas y el aumento en la capacidad de poder hacer reproducciones más exactas. La tecnología óptica, como el telescopio, el sextante y otros dispositivos, permitieron examinar de forma más exacta la tierra y aumentar la capacidad de los creadores de mapas y navegantes para encontrar su latitud midiendo ángulos con la Estrella Polar de noche o al mediodía.

La elaboración de mapas se benefició mucho de los avances tecnológicos acaecidos tras la II Guerra Mundial. Probablemente algunos de los avances más importantes han sido la utilización de fotografías aéreas y sensores de control remoto, la utilización de computadoras para el almacenamiento y tratamiento de datos, así como para el trazado de mapas, y el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), que ha reducido sustancialmente el margen de error al determinar la localización exacta de los puntos de la superficie terrestre.

También las imágenes vía satélite proporcionan una gran cantidad de información muy precisa sobre diferentes elementos de la superficie terrestre, como pueden ser la localización de depósitos de minerales, la extensión de urbanizaciones, la presencia de plagas que afectan a la vegetación y cultivos, o los tipos de suelos.

La obra primordial de la cartografía española es el Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000, cuya primera hoja se imprimió en 1875. La publicación consta de 1.114 hojas de todo el territorio nacional que se concluyeron en 1968. La primera hoja que se editó fue la de Madrid. Para conseguir la hoja 704 en la que se representa Cáceres nos tenemos que remontar al año 1936.

En la década de los 70 se realizaron avances en el campo de la producción de mapas con sistemas informáticos. Éstos permiten almacenar datos sobre las coordenadas de un área geográfica y la distribución de los fenómenos de manera estadística. Unos dispositivos, como las trazadoras o plóter, hacen que la computadora pueda dibujar mapas muy precisos partiendo de esos datos almacenados. Los mapas generados por sistemas informáticos también pueden reflejarse en una pantalla de ordenador, en la que un operador puede realizar fácilmente modificaciones sobre su contenido. Debido a que estos mapas y todos los cambios que se incorporan en ellos pueden almacenarse en computadoras, es posible obtener una representación animada de los cambios que han tenido lugar en un periodo de tiempo determinado.

Vemos, por tanto, que el conocimiento de la información sobre el territorio siempre ha constituido un factor fundamental para la sociedad. La producción de mapas ha venido desarrollándose desde hace mucho tiempo. Sin embargo, los mapas tradicionales también presentan algunos inconvenientes: son estáticos, parciales y limitados en su contenido. En la actualidad, la sociedad demanda cada vez más el acceso rápido a información fiable sobre el territorio, entendiéndose como tal tanto los datos que lo describen, como cualquier información que pueda ser situada sobre el mismo. Y para llegar a esa fiabilidad es imprescindible que los datos estén actualizados.

Para satisfacer esta necesidad de tratar la información georreferenciable (es decir, susceptible de ser localizada sobre la superficie terrestre) surgen los denominados Sistemas de Información Geográfica (SIG), como sistemas de procesamiento de datos capaces de tratar y de manera integrada, información de naturaleza geográfica (situación espacial de los elementos) y alfanumérica (descripción de dichos elementos). Este procesamiento incluye la captura, almacenamiento, edición, análisis y representación de los datos. Sin entrar en detalles, un SIG va a permitir, entre otras cosas, poder mantener actualizada la información que gestiona, o poder combinar mapas y datos para obtener

nueva información que pueda ser empleada en complejos análisis territoriales y de apoyo en la toma de decisiones, algo primordial para una gestión pública eficiente y eficaz.

En la actualidad, son numerosos los portales de Internet que permiten visualizar y consultar mapas de casi todo el mundo, y el uso y consulta de mapas se ha generalizado y popularizado gracias a aplicaciones como Google Maps. En el caso de los ayuntamientos, como entes territoriales que son, manejan gran cantidad de datos georreferenciables (se calcula que más del 80%). Un SIG puede servir como elemento centralizador de la información procedente de las diferentes secciones y departamentos municipales, dotándola de la consistencia necesaria para una gestión integrada de los datos.

El Sistema de Información Geográfica del Ayuntamiento de Cáceres (SIG de Cáceres) nace en 1995 gracias a la visión de futuro de algunos técnicos que vieron en la cartografía digital y el procesamiento automático de los datos el futuro de la representación territorial. A lo largo de la primera década del siglo, el SIG de Cáceres se ha ido consolidando como una herramienta de referencia dentro y fuera del propio Ayuntamiento. Ha ido creciendo tanto en contenidos como en accesibilidad, especialmente de cara al ciudadano.

En concreto, en los últimos 3 años se ha hecho un esfuerzo especial en la recopilación, organización y puesta a disposición de los usuarios de gran cantidad de planos procedentes de documentación anterior a 1950. Se han digitalizado mapas y planos antiguos provenientes de diversas fuentes: Instituto Geográfico Nacional, Servicio Geográfico del ejército, Archivo Histórico Municipal de Cáceres, Centro de Información Cartográfico y Territorial de Extremadura (CICTEX), Archivo Histórico de la Diputación provincial de Cáceres, etc.

Vemos, por tanto, una de las ventajas que aporta el uso de los SIG: poder disponer para consulta de mapas, planos y datos geográficos que originariamente no forman parte de fondos propios, como en nuestro caso, que no son propiedad del Ayuntamiento de Cáceres. Actualmente, los mapas pueden ser consultados en la página web del SIG del Ayuntamiento de Cáceres <http://sig.caceres.es>

Parte de esa colección que reúne el SIG de Cáceres se ha incluido en esta exposición. Se han seleccionado algunos de los planos más representativos del periodo comprendido entre 1800 y 1950.

Luis Antonio Álvarez Llorente
Licenciado en Informática
Jefe de la Sección del SIG del Ayto. de Cáceres

Faustino Cordero Montero
Ingeniero en Geodesia y Cartografía
Jefe de Sección de Cartografía del SIG del Ayto. de Cáceres.

Para entrar y salir de Cáceres: las comunicaciones en el Mapa geométrico de Cáceres y la Montaña, de J. J. M. Baier (1813).

Sería inconcebible que una villa como la de Cáceres, dotada de un extenso término municipal, no poseyera una red de caminos que permitiera la relación con el entorno próximo, en el que se situaban las propiedades rurales de una parte de la sociedad local. Se articulaba esa red dentro del entramado de las antiguas vías romanas e incluso de otras anteriores que permitieron el contacto con ciudades más alejadas. Pero, aparte de que esos caminos externos a la ciudad se mantengan fósiles o reutilizados por la red de carreteras actuales, existe una impronta en el plano sobre el que ha ido evolucionando desde la Colonia romana, la fortificación islámica, la villa medieval y moderna y la ciudad contemporánea. En el desarrollo urbanístico de Cáceres han pesado muchos factores, unos de índole natural y otros de la natural superposición de "capas", histórica en definitiva y la cartografía, junto con toda la documentación que ha comenzado a conocerse en fechas recientes, empieza a producir sus frutos mediante una lectura de conjunto y de reconocimiento de los diversos modos de entender las modificaciones en el tejido urbano de la villa, convertida en ciudad y capital de provincia en el siglo XIX.

Cáceres no fue agraciada por los cartógrafos en sus representaciones de detalle, ni en las cosmografías frecuentes de los siglos XVI y XVII en las que sí aparecen otras ciudades peninsulares. Su representación cartográfica quedaba reducida a un punto en los mapas de esas épocas con la indicación jerárquica de villa, según fueran los símbolos convencionales utilizados. La cartografía estuvo al servicio de los caminantes y de los militares, pero Cáceres había perdido significado estratégico desde el momento en que fue conquistada en el siglo XII por las tropas cristianas, por ello no se conocen planos ni mapas que sí existen para otras localidades próximas.

Siglos más adelante se hallaba ya demasiado alejada de los conflictos que se producían casi a diario en la raya hispano-portuguesa, y sin embargo, los vecinos de la villa sentían el natural miedo a las frecuentes incursiones de gentes portuguesas no regulares, razón por la cual se hizo venir al jesuita belga P. Jean-Charles de la Faille (Juan-Carlos de la Falla para los españoles), matemático y cosmógrafo experto en fortificaciones, quien sugirió, en vista de las eternas dificultades financieras del Ayuntamiento, la creación de unas defensas basadas en un sistema de trincheras combinado con puertas y portillos que ofreciera a la población cierta sensación de seguridad ante un potencial saqueo. Esas mismas defensas que ciñeron los bordes urbanos sirvieron poco después para protegerla de otro temor, el de la peste que se extendió hacia 1681. De esas fortificaciones no se conocen planos a pesar de que en su momento fueron levantados, aunque sí la descripción de las obras mencionadas.

Cáceres no volvió a cobrar cierto interés hasta la Guerra de la Independencia cuando los ejércitos transitaron por ella por su especial posición entre las cuencas del Tajo y Guadiana. Precisamente a esa época es a la que corresponde el mapa dibujado por J. J. M. Baier en 1813¹ y copiado en 1822 por José Antonio Talledo², tal como se indica en la parte inferior de los mismos.

J. M. Baier había trabajado con el Teniente Coronel de Ingenieros y Primer Ayudante de Estado Mayor José Aguado³ y con el Capellán de Estado Mayor Manuel Fondos y él mismo realizó una copia del plano de la Sierra de Montánchez sólo un mes antes de firmar el de Cáceres⁴. Es posible que formase parte del equipo de los ingenieros militares citados y con ellos hubiese levantado otros mapas en la zona comprendida entre el Tajo y el Guadiana. Acaso Baier no era español, de ahí la particular forma de rotular ciertos topónimos que cualquier español lo hubiera escrito de otro modo, por muy cerrado que hablase quien le prestase la información de la toponimia, de todos modos Talledo apenas los rectificó y los mantuvo como aparecían en el mapa de 1813. El mapa en cuestión está formado por un plano del entorno urbano a la izquierda donde se representa la villa con cierto detalle mostrando los viales, la muralla y sus torres, calles, plazas y plazuelas y edificios singulares y aparece rotulado con la leyenda: "Plano Geométrico de Cáceres y sus inmediaciones", mientras que a la derecha ofrece el emplazamiento de ella a una escala mayor, en el "Plano Geométrico de la Montaña de Cáceres". Está fechado el 20 de marzo de 1813 y firmado por J. J. M. de Baier. En ambos casos se incluyen aspectos interesantes para una lectura de la villa y su entorno en los momentos siguientes a la Guerra de la Independencia, con un caserío que permanecerá inmóvil prácticamente durante todo el siglo XIX. Esa imagen detenida del desarrollo urbano de Cáceres permite leer correctamente no pocos aspectos de los que da buena cuenta la documentación acumulada en los archivos.

El interés de este plano-mapa, aparte de ser el más antiguo conocido hasta ahora en el que se representa a Cáceres y sus alrededores a una buena escala, radica en que deja constancia de la red caminera de las inmediaciones, como

1 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. *Simón Benito Boxoyo, Noticias Históricas de la M. N. y L. Villa de Cáceres, provincia de Extremadura monumentos de la antigüedad que conserva Seguido de un estudio sobre El autor y la vida cacereña en el siglo XVIII Estudio, edición y notas de... Cáceres, 2009, p. 200-201 y 224.*

2 CRUZ VILLALÓN, M. y LOZANO BARTOLOZZI, M.M.: "Así era Cáceres en 1813", *Norba Arte, XII, 1992, pp. 237-242*; HURTADO PÉREZ, P.: *Recuerdos cacereños del siglo XIX, Sevilla, 2000, pp. 176-177*; *Exposición Cartografía de un espacio en guerra. Extremadura (1808-1812), p. 154-155.*

3 *Repertorio General de Noticias políticas, civiles, económicas, y estadísticas de Europa, y mas particularmente de Espala para el año 1823, Madrid, 1823. Imprenta de D. Miguel de Burgos, p. 247.*

4 Plan de la Montaña de Montanches levantado por el Tte. Coronel y primer Ayudante de Estado Mayor D. José Aguado y D. Manuel Fondos Capitán de Estado Mayor; copiado por J.M. Baier 14 de Febrero 1813. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G bis-T.1-C.3-39.

no podía ser menos en un mapa militar. Se trata de caminos fosilizados desde siglos atrás que permitían la comunicación de la villa con los lugares más o menos próximos y que en una buena parte el principio de ellos contribuyó a crear la trama de viales y la orientación y disposición de algunos de los arrabales que fueron surgiendo más allá del recinto murado.

El primer emplazamiento, donde luego se desarrolló el actual conjunto murado de Cáceres, se hallaba en una posición prominente desde donde la visibilidad permitía acceder a las Sierras del Arco y Santa Marina por el N., dejando como telón de fondo las de la Trasierra y la Vera. Por el E. existía una barrera visual formada por la Montaña aunque desde otros puntos próximos se podía alcanzar la ciudad de Trujillo. El W. se cerraba por las próximas alturas de la Sierrilla pero superada ésta se podía acceder visualmente hasta Portugal. En cambio por el S. el horizonte se cerraba por las alturas inmediatas de las sierras de Arrópez, los Alcoces y el Cerro de los Romanos.

El plano de la villa del siglo XIX ofrece el resultado de la fosilización del crecimiento urbano fraguado en torno de comunicaciones anteriores. Su mejor definición sería su semejanza con una estrella de cinco puntas en las cuales siempre hubo una ermita "de borde" y una puerta de las defensas del siglo XVII contra el portugués y contra la peste (fig. 1).

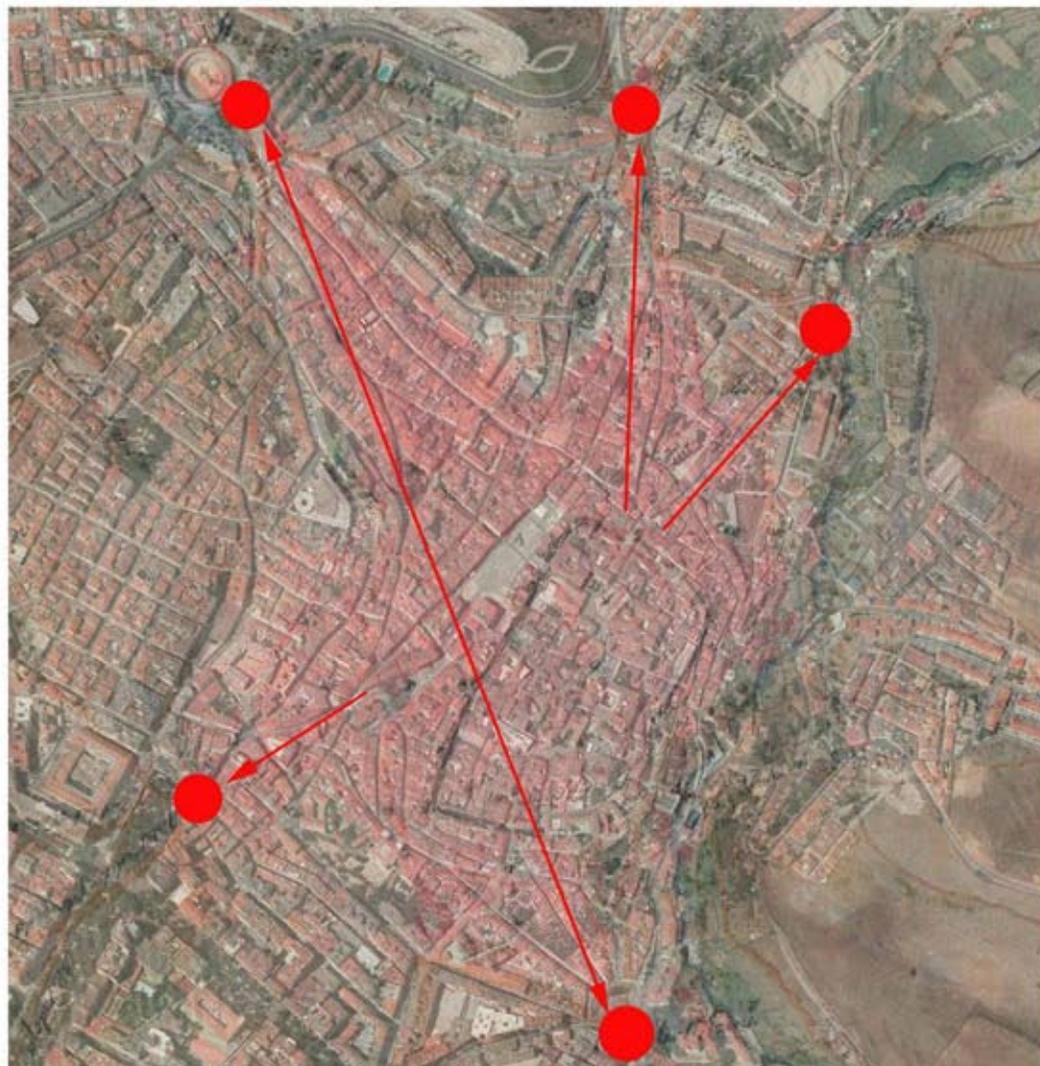


Fig. 1. Superposición del plano de 1822 a la ortoimagen de PENOA mostrando las "puntas de estrella" donde convergen los ejes de comunicaciones hacia el exterior.

5 . LOZANO BARTOLOZZI, M. M.: *El desarrollo urbanístico de Cáceres (s. XVI-XIX)*, Cáceres, 1980; CAMPESINO, A.: *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*, Cáceres, 1982.

Cáceres era –y lo sigue siendo- una villa con muchas dificultades para el tránsito. La topografía en la que se asentó, la abundancia de cursos de agua en los momentos de lluvia⁶ que había que salvar, así como calles en las que afloraban las cuarcitas que sirvieron no pocas veces de pedreras para la construcción de las viviendas próximas, obstaculizaban el paso de personas y carruajes. Todo ello convertía a Cáceres y a su entorno en un área de difícil paso.

De esas puntas de estrella, dos de ellas se convierten en un eje: la del S. y la del NW (controladas por los portillos del Camino Llano y de los Mártires). Estos dos polos fueron dos puntos fundamentales para la generación del urbanismo local debido a la continuidad de las comunicaciones que conectaban la villa por el S. con el valle del Guadiana a través de Mérida y por el N. se ganaba el del Tajo por la Barca de Alconétar. En definitiva, se trataba de la fosilización en la trama urbana del milenarismo camino de la Plata a su paso junto a la *colonia Norbense Caesarina* y su mansio de *Castra Caecilia* situada a 46 millas romanas de *Augusta Emerita* como señala el Itinerario de Antonino.

Este camino fue reconocido desde siempre como tal –en cualquiera de sus denominaciones más o menos cultistas- en las inmediaciones de la ermita del Espíritu Santo –ermita de borde junto a una de las necrópolis romanas- , para continuar hacia el puente de San Francisco. Desde ese punto se podría acceder mediante pronunciadas pendientes hasta la puerta de Mérida del recinto murado o continuar hacia el N. bordeando el Camino Llano, San Juan, la Concepción y salir luego por la calle de Barrionuevo hasta la ermita de los Mártires, -bajo la actual Plaza de Toros- que servía para marcar el comienzo del área urbana desde los tiempos modernos. En ese punto se reunía otro vial, el que desde la puerta de Coria, avanzaba por la calle de Moros, hoy del General Margallo hasta dicho punto de encuentro (fig. 2).

Desde las eras y ermita de los Mártires el camino pasaba por un collado entre los cerros del Rollo y del Teso –donde se construyó el Cuartel Infanta Isabel-, y descendía por delante del Pozo de la Nieve hasta el Casar de Cáceres, después de haber cruzado el arroyo de las Aguas Vivas, y desde allí a las Barcas de Alconétar donde salvaba el Tajo. Este camino se mantuvo empedrado y como tal aparece reflejado en las visitas a los términos y ejidos municipales, unas veces como "calleja empedrada", otras como "camino viejo" o simplemente como "calzada o calleja de los romanos"⁷. La empinada cuesta desde el arroyo de Aguas Vivas hasta Cáceres debió llamar la atención a Fernando

6 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: *Un ensayo de Arqueología Urbana: las fachadas de la calle Barrionuevo de Cáceres. (1850 -1920)*. Cáceres, 1998, pp. 159-162.

7 AHMCC, 18/37. 3, 1717: "Y luego siguiendo la calleja y calzada de los romanos y en una hazera que es del Conde de la Enjarada que tiene barbechada Fernando Flores, se halló usurpado de lo publico y conzejil cosa de un quartillo de sembradura, restituyose los mojones..."

Colón en su descripción de España cuando indica⁸:

2617. El casar de caceres es lugar de quinientos vecinos esta en llano es aldea de Caceres e fasta caceres ay dos leguas de tierra doblada e en llegando a caceres subimos una cuesta questara dos tiros de ballesta"... 2621. ... e en llegando a caceres con un quarto de legua travesamos un cerro questara de abaxada e de subida dos tiros de ballesta.

Ya desde el siglo XVII este camino fue abandonándose poco a poco hasta crearse un *bay-pass* que bordeaba la ladera opuesta del Alto del Rollo –hoy Paseo Alto- y es cuando el otro comienza a llamarse "camino viejo del Casar". Allí enlazaba con otro camino que unía Casar de Cáceres con la ermita de San Blas y cruzaban juntos el arroyo de Aguas Vivas. Hoy, el primero ha visto modifico ligeramente su trayecto –la avenida de las Lavanderas y carretera del Casar-, y el más antiguo, "la calleja de los romanos", se ha convertido en un camino abandonado, prisionero del desarrollo periurbano que no conduce a parte alguna.

Otra punta de la estrella es la que estaba situada al NE, en la ermita de San Blas, donde se unían varias calles (la de Nidos, de Juan de la Peña y de Sande) descendían hasta Plazuela de San Blas donde se hallaba la puerta del mismo nombre en la defensa del siglo XVII. Luego, más abajo desembocaban en un puentecillo que quedó inutilizado y hubo que ser sustituido por otro de más envergadura que prestaba servicio de modo más cómodo hasta la ermita de San Blas.

8 COLÓN, F.: *Descripción y cosmografía de España por...* Manuscrito de la Biblioteca colombina, Edición facsimil de la Sociedad Geográfica, I, Sevilla, 1988, I, p. 193, p. 194. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: "El camino de la Plata y Cáceres", *Anas*, 21-22, 2008-2009, pp. 463-491.



Fig. 2. Superposición del plano de proyecto de cementerio del aparejador Narciso Gallardo del año 1805 (AHM de Cáceres) a la imagen de Google Earth con la posición de la ermita de los Mártires bajo la actual Plaza de Toros.

Otra punta de la estrella es la que estaba situada al NE, en la ermita de San Blas, donde se unían varias calles (la de Nidos, de Juan de la Peña y de Sande) descendían hasta Plazuela de San Blas donde se hallaba la puerta del mismo nombre en la defensa del siglo XVII.

Luego, más abajo desembocaban en un puentecillo que quedó inutilizado y hubo que ser sustituido por otro de más envergadura que prestaba servicio de modo más cómodo hasta la ermita de San Blas.

Esta ermita actuaba como punto de llegada y salida de varios caminos. Uno hacia los Cuatro Lugares que más adelante se dividiría en dos: uno bajo la actual carretera de Torrejón el Rubio hacia Talaván, Santiago del Campo e Hinojal, y el otro que seguía por la huerta de la Torrecilla, cruzaba el Guadiloba por la Puente, aguas abajo del actual embalse de abastecimiento de aguas a Cáceres, y continuaba hasta Monroy. En el camino de Talaván Baier dibujó el ángulo NW del campamento romano de Cáceres el Viejo, que aún debería ofrecer una tumulación superior a la que se observaba hace pocos años y alteraba la topografía natural, lo suficiente para su representación en el plano.

Más al E. se halla la otra punta de la estrella, menos prolongada. Arrancaba en la puerta de Coria, seguía por la calle de Villalobos y por ella se accedía a un vado de la Ribera que acabó convirtiéndose en el puente del Vadillo. Al final de la calle citada debía de hallarse el portillo de San Lázaro. Una vez atravesado el cauce, el camino bordeaba el cerro de la Buitrera y luego la falda de la Montaña. Por allí se llegaba a la vecina Sierra de Fuentes pero más adelante el camino se bifurcaba hacia el NE por la casa de campo de los Arrogatos, Santa Marta de Magasca, la Venta de Lavadera, hasta terminar en Jaraicejo donde se juntaba con el camino de Madrid a Badajoz, sin que fuera necesario de pasar por Trujillo. Este camino debía de ser el habitual entre Cáceres y Madrid y como tal ya lo incluía Villuga en su repertorio de caminos del siglo XVI.⁹

Desde la ermita del Espíritu Santo se iniciaba otro camino que se dirigía a Montánchez por el S., o hacia el SE. por la Alberca, el puerto de la Señorina para Torreorgaz, Torrequemada y Torremocha y más adelante continuaba hacia Miajadas y acababa en Medellín. Acaso éste fuese un camino más antiguo incluso que el de la Plata pues por él penetrarían los primeros contingentes de tropas romanas desde los valles del Guadalquivir, del Guadiana hasta el del Tajo, pero no contribuyó a modelar el urbanismo de la villa. En época más reciente se conoció como "carretera de Medellín" el tramo que arrancaba de la Plaza de América convertido ahora en Antonio Hurtado y EX-206.

Un ramal de éste camino se dirigía al S. de las sierras de Arrópez, de San Benito, pasaba por la Enjarada, Malpartida

⁹ VILLUGA, P. J.: Repertorio de todos los caminos de España hasta agora nunca visto en el qual allaran qualquier viaje que quiera andar muy provechoso para todos los caminantes. Compuesto por Pero Juan Villuga valenciano. Año de MDXLVI.

de Cáceres y llegaba al puente de Alcántara. Éste camino no se halla incluido entre los que ofrece el Itinerario de Antonino pero su existencia y trazado en época romana parecen lógicos.

La última punta de la estrella se situaba en las proximidades de la iglesia de San Juan que actuaba de lugar de entrada-salida de otros caminos que generaron las calles de de San Pedro y San Antón hasta la ermita de ese santo donde se situó la punta y donde estuvo otro de los portillos. Desde aquí arrancaba un camino que luego se bifurcaba en otros más. Unos atravesaban los puertos de la Sierra de San Pedro hacia Portugal, Albuquerque, Badajoz y los otros, daban comunicación a Alcántara, Aliseda, Arroyo del Puerco, Malpartida de Cáceres y más al NW. a Altagracia y Garrovillas.

Otros caminos secundarios situados fuera del casco urbano enlazaban con los de primer orden y quedaron fosilizados en el plano actual de la ciudad. Entre otros quedaron marcadas las actuales avenidas de España y Alemania que seguían el camino a Badajoz; descendía desde la Casa de Carmen hasta el puente de San Francisco, ahora convertido en Ronda del Carmen y de Hernández Pacheco.

Los diversos Ayuntamientos de Cáceres se mostraron siempre preocupados por el buen estado de los caminos, puentes y pontones que se hallaban dentro del extenso término asignado a la villa y cuidaron de su reparación siempre a partir del siempre limitado estado de los caudales municipales. Son frecuentes las menciones, desde que existen libros de Acuerdos Municipales, de comisiones dadas a los regidores para reconocer la lamentable situación en que se hallaban los accesos a la villa y lo intransitable de algunos puntos que era preciso vadear. Los puentes, en especial el del río Salor, fue motivo de esa constante de preocupación desde el siglo XVI que se incrementará aún más durante el XVIII. Lo mismo ocurre con el puentecillo tendido entre las orillas del río Verde en la confluencia de la calle de ese mismo nombre con la de Sancti Spiritus, o los de San Blas y San Francisco. Las comisiones de empedrados de calles, en especial las del centro de la villa y las de salida de la misma, serán objeto de desvelo para su reparación desde el siglo XVII en adelante por las sucesivas corporaciones municipales.

No hace falta indicar que todos estos caminos dieron también servicio a todas las propiedades rurales y casas de campo situadas en cada una de las áreas surcadas por ellos mediante ramificaciones menores. La visión que ofrece la red en la cartografía reciente, en fotogramas aéreos y en las ortoimágenes es la de un complejo entramado de caminos que se ha mantenido hasta la actualidad con ligeras variantes.

Mediante los correspondientes signos convencionales se diferencian las calles, plazas y plazuelas; las construcciones de la villa, las murallas, puentes; todo tipo de detalles urbanos; los edificios y los de la periferia urbana: ermitas, fuentes, charcas y arroyos; los caminos organizados jerárquicamente; los usos del suelo: haceras, huertas y olivares de la Montaña; los molinos harineros, de aceite, batanes, etc. Mientras que en el mapa de Baier

se representa la orografía mediante sombreados, la copia de Talledo lo es a la acuarela, lo mismo que las áreas cultivadas. Otra diferencia radica en la escala a que están representados los dos mapas: el de las inmediaciones del casco urbano aparece en pasos y pies castellanos (1000 pasos = 2500 pies) y el de la Montaña, cuya escala es mayor, en pasos y toesas, con una relación de 6000 pasos = 2500 toesas.

Enrique Cerrillo Martín de Cáceres
Catedrático de Arqueología.
Universidad de Extremadura.

El Ayuntamiento de Cáceres y la conservación del Patrimonio. Presencia y ausencia en el Archivo Histórico Municipal.

Es un lujo para investigador poder tocar la historia, desempolvar legajos vistos por última vez hace décadas –a veces siglos- y poder sentir ese característico olor del papel viejo. Este contacto directo con la fuente primaria nos permite conocer de cerca los matices que conforman el hilo de la historia, al tiempo que realizar pequeñas aportaciones que ayuden a conocer mejor algún aspecto de nuestro entorno. Con esta idea se ha acercado desde el Archivo Histórico Municipal de Cáceres una muestra representativa de los miles de planos que contiene, mediante los cuales puede desentrañarse el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad.

Estos planos nos hablan del lento caminar de nuestra Ciudad hacia la sociedad contemporánea: la llegada del ferrocarril, las nuevas instalaciones de abastecimiento, gasolineras, nuevos barrios... de cómo la ciudad ha ido adaptándose a los nuevos tiempos con un ritmo pausado a la par que constante. Pero es imposible hablar de este proceso sin tener en cuenta el importante condicionante que ha supuesto su vasta herencia patrimonial. Los expedientes conservados permiten comprobar la consolidación de su protagonismo, así como los términos en los que la sociedad y los gobernantes dirigieron su mirada al pasado. Por ello en las próximas líneas analizaremos la huella que el Patrimonio ha dejado en estos planos, en los que se aprecia la dialéctica entre el imparable desarrollo urbano y la ciudad histórica.

Esta mirada al pasado, sin embargo, no deja de ser un ejercicio reciente. Durante siglos unas culturas se impusieron sobre otras sin mayor cuidado. Sólo en el contexto de la sociedad burguesa decimonónica, con la penetración del movimiento romántico y las importantes destrucciones acaecidas en este periodo (guerra de la Independencia, desamortización, ensanches urbanísticos, etc.), los gobernantes y la sociedad misma comenzaron a adquirir conciencia de la necesidad de protección de aquellos símbolos del pasado, que constituían parte de su historia, además de ejemplos artísticos singulares. Este reconocimiento llegaría a Cáceres con cierto retraso, una ciudad con rico patrimonio pero limitados medios, en la que constituía más que un potencial recurso, un lastre insostenible.

A pesar de que a lo largo del siglo XIX comienzan a promulgarse en España tímidas órdenes para abordar la conservación monumental¹, la ciudad histórica de Cáceres pasó desapercibida en un primer momento, principalmente porque su configuración como conjunto no era reconocida como elemento a proteger.² Esta circunstancia, sumada al

1 La Orden de 3 de junio de 1844 establecía la creación de las Comisiones de Monumentos, adoptando el modelo francés. Se crearon como medida desesperada para intentar frenar el deterioro del patrimonio que venía produciéndose y, a pesar de su crónica inoperatividad, alcanzaron importantes logros a nivel nacional y provincial.

2 El concepto decimonónico de monumento abordaba al inmueble como ente aislado. Cáceres, que destaca especialmente por el conjunto que conforma su ciudad histórica, no comenzará a ser reconocido hasta que aparezca dicha figura a través del Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926 sobre Protección, Conservación y Acrecentamiento de la Riqueza Artística.

alejamiento de las estructuras centralizadas de poder y a la exhausta situación económica municipal, generaron un panorama en el que el Ayuntamiento, primero en solitario, y luego auxiliado por la Comisión de Monumentos, se alzó como único poder decisorio sobre el patrimonio hasta prácticamente 1940.³

En definitiva, la relación del Ayuntamiento con su ciudad histórica fue irregular, tensa y no siempre afortunada, al menos hasta la declaración de Cáceres como conjunto histórico en 1949.⁴ No podía ser de otra manera analizando el contexto sociocultural de la época y los factores implicados en la conservación del patrimonio: intereses municipales por un lado, privados por otro, entes consultivos... actores condenados a entenderse pero con frecuencia enfrentados. A pesar de la manifiesta buena intención de alcaldes y funcionarios, los condicionamientos económicos pesaron demasiado en la toma de decisiones sobre la ciudad histórica, actitud que iría puliéndose con el tiempo.

La actividad constructiva municipal y la herencia patrimonial

El Ayuntamiento ha sido el histórico detentor de las competencias en materia edificatoria. Las Ordenanzas Municipales, que desde el siglo XV regulaban todos los aspectos del buen andar de la Ciudad,⁵ fueron perfilándose y ampliándose para acoger también la actividad constructiva. Un ligero cambio se produce en el siglo XIX cuando el gusto ilustrado por controlar el crecimiento urbanístico se tradujo en la instauración de un nuevo instrumento local y aparece el Reglamento de Policía Urbana, encargado de pautar las actuaciones edificatorias, desde una dimensión estética y del ornato, pero también en lo que respecta a la seguridad y la higiene urbanas. Así, en Cáceres tenemos constancia de la aparición del reglamento de Policía urbana en 1846,⁶ del cual nos interesa el art. 11, que recogía la obligación del propietario de solicitar una licencia municipal por cuanta actuación quisiese llevar a cabo, para lo cual era necesaria la presentación de un proyecto y efectuar el pago de un canon municipal.

La sistematización de este nuevo proceso -origen del fondo documental "Obras y Servicios" del Ayuntamiento- no fue fácilmente asumida por los propietarios y hasta 1864 no empezamos a localizar las primeras solicitudes, incompletas al principio. ¿En qué lugar se posicionan los proyectos que intervienen sobre el Patrimonio? En este contexto el concepto de patrimonio -o de monumento histórico- no había irrumpido aún, de modo que las actuaciones sobre edificios históricos no recibirán especiales atenciones hasta bien entrado el siglo XX.

3 Hasta la posguerra el Gobierno Central apenas intervino sobre el patrimonio cacereño. La primera participación estatal documentada data de 1935 (8-4-1935) y afectó a las murallas. A partir de 1940 Rodríguez Cano y González Valcárcel, arquitectos conservadores de la 5ª Zona, asumirán de forma continuada los procesos de intervención en la ciudad histórica.

4 Aunque los trámites de la incoación habían comenzado en 1942, el expediente no fue resuelto hasta la Orden de 21 de enero de 1949 publicada en el BOE núm. 84 de 2 de febrero de 1949.

5 Ordenanzas concedidas por Isabel la Católica en 1477.

6 Maestre, V. (manuscrito), *Libro de edificios urbanos de la V.ª de Cáceres, que comprehende sus Casas, Combentos, Parroquias, Establecimientos públicos, Hermitas, Labaderos, Fuentes, Colmenares, Hornos DªVª*.

El primer atisbo de cambio de la actitud municipal viene de la mano de la Comisión de Monumentos. Esta entidad consultiva, constituida oficialmente en 1844, debía encargarse de la supervisión del patrimonio provincial. Sin embargo, se mantiene inoperativa hasta prácticamente el cambio de siglo, circunstancia que, junto con la falta de desarrollo legislativo y el olvido estatal, abocan al Ayuntamiento a posicionarse en solitario como máximo responsable de un patrimonio que sobrevive sin especiales atenciones.

Un avance significativo se produce en la década de 1910, cuando la Comisión comienza a dirigirse al Ayuntamiento para mediar, informar y recomendar acerca del posicionamiento a adoptar en diferentes asuntos de índole patrimonial, en una línea defensora desconocida hasta entonces. En el seno de sus reuniones los comisionados valoraron cuestiones relacionadas con la ciudad histórica que luego trasladaban al Ayuntamiento a título meramente informativo, pero que fueron frecuentemente considerados por éste. Estas recomendaciones, que en ocasiones limitaban la actuación de propietarios -y a veces del Ayuntamiento- generaron importantes tensiones hasta alcanzar un acuerdo sin precedentes en 1924, que supuso un punto de inflexión para el Patrimonio local.⁷ Mediante su firma se implicaba de lleno al Ayuntamiento en la tarea de la conservación de la ciudad histórica, que a partir de ahora obligaba a elevar a la Comisión de Monumentos las intervenciones -bien de reforma, bien de obra nueva- que afectasen al Cáceres intramuros. Dicho de otra manera, la Autoridad Local, consciente de su falta de criterio para juzgar ciertos asuntos patrimoniales, traslada la toma de decisiones al ente especializado, que pasa de entidad consultiva a vinculante desposeyendo de sus competencias al Consistorio. Esta dinámica se consolidó a lo largo de la década de los 20 y los 30, manteniéndose tras la Guerra Civil, aunque a partir de entonces el panorama cambia al interaccionar con un nuevo poder centralizado.

El siglo XIX: Ayuntamiento y patrimonio

A lo largo del siglo XIX apenas encontramos amago alguno del Ayuntamiento por conservar los vestigios patrimoniales. Como ya hemos adelantado, ésta no fue una cuestión de desidia, sino más bien una falta de madurez conceptual para afrontar tales retos.

Merecen nuestra atención en este periodo dos episodios, suficientemente representativos de lo que supone el siglo XIX en relación con el Patrimonio. El primero de ellos lo protagoniza el nuevo Ayuntamiento. Hasta 1860 se mantuvo en pie el primitivo edificio, construido en el siglo XVI en la zona hoy conocida como "Foro de los Balbos".⁸ Fue entonces cuando tras años de dudas y propuestas se procedió a su derribo y nueva construcción en un solar contiguo,

⁷ Firmado el 6 de marzo de 1924, no hay constancia de la existencia de un acuerdo similar en otras comisiones provinciales, lo cual implica un alto grado de compromiso para con la ciudad histórica.

⁸ Véase TEIXIDO DOMÍNGUEZ, M.J., "Las antiguas casas consistoriales de Cáceres y su desaparición", en *Revista Norba-Arte*, Vol. XXVII (2009), págs. 161-180.

considerado más adecuado a la importancia simbólica del inmueble institucional. A pesar de la cercanía de la muralla, ésta se conservó en pie, si bien el Ayuntamiento permitió habilitar una nueva vía de comunicación entre la plaza de Caldereros y la Plaza Mayor, que supuso una considerable ruptura en la muralla, mantenida hasta la nueva ordenación de la zona 1974.

Poco sabemos del primer inmueble consistorial, pero su mal estado de conservación y su ubicación encajonada, entre muralla y viviendas, acabaron por desechar su posible mantenimiento, prevaleciendo la idea de construir un inmueble de nueva planta. No en vano, hasta alcanzar el diseño y emplazamiento definitivos de la mano de Ignacio María de Michelena - que ahora podemos contemplar- el Arquitecto Municipal Antonio Jiménez elaboró un anteproyecto en su emplazamiento original, del que tan sólo conocemos dos de las cuatro propuestas que inicialmente presentaría: en la primera apreciamos un sencillo inmueble en dos plantas, en el que sobresale el cuerpo central con balcón corrido que acoge vanos adintelados y semicirculares, y cuerpo articulado por pilastras. Su planta baja salvaba la diferencia de cota del terreno con una elemental composición de vanos nuevamente adintelados y discreta puerta de acceso. Similar configuración presentaba el segundo diseño, aunque se encuentra algo más elaborado con el añadido de una zona almohadillada en el cuerpo central y un frontón triangular de remate, sostenido por pilastras.

Sin embargo, una vez desechada la opción de reutilizar el solar, se procedió a la construcción de un edificio de nueva planta en un solar propiedad de Santos Muñoa, cuyo encargo recayó en el citado Ignacio María de Michelena. El Arquitecto diseñó en 1962 un inmueble de sobrias formas, instalado sobre un contundente basamento con escalinatas, un primer cuerpo granítico con soportales y dos pisos de discretos vanos adintelados. Gran interés entraña el plano de emplazamiento elaborado para la ocasión, en el se nos presenta el estado de la plaza hacia 1860 y, sobre todo, las intenciones de Michelena para con el entorno del nuevo inmueble. Constituye un completo proyecto destinado a potenciar el nuevo hito urbanístico y, probablemente, la mejora de la circulación, con la apertura de nuevas calles: la primera en el atrio conocido como del Corregidor, ante la muralla, que comunicaría el edificio con el arco de la Estrella; una segunda vía en la zona posterior *"para aislar la casa consistorial"*, y, por último, una nueva calle que comunicase las piñuelas Altas con la plaza de San Juan. Tan contundente propuesta tuvo una interacción irregular con la muralla, pues si bien plantea respetarla con la apertura de la primera calle, su proyecto pasaba por la desaparición de las torres del Horno y de la Yerba, refiriéndose a esta última como *"torre de muralla sin objeto"*.

En 1939 el Ayuntamiento fue ampliado en dos cuerpos ante la necesidad de contar con más espacio para albergar nuevas dependencias. El Arquitecto Municipal Ángel Pérez fue el encargado del proyecto, quien continuó con del ritmo adoptado por Michelena, ampliación prácticamente imperceptible en la actualidad.⁹

9 AHMC, LEGAJO 20/103, exp. nº 17.

Respecto al inmueble de Michelena, destaca en sección la presencia del salón de sesiones, presidido por arco de medio punto sobre columnas corintias. A tenor de las fotografías conservadas de 1942, la estancia más noble del inmueble sería modificada sensiblemente, y es entonces cuando a través de un proyecto de Julián Laguna se panela el testero y se instala un nuevo mobiliario acorde con la importancia de la pieza.

El segundo de los episodios de relevancia para comprender la relación entre el Ayuntamiento y el Patrimonio afectó con más contundencia al recinto amurallado, en concreto a la puerta del Socorro, conllevando la desaparición de uno de los accesos romanos de la ciudad. Desde el siglo XVIII la muralla había quedado obsoleta y la autoridad local comenzaba a permitir ciertos derribos.¹⁰ Siguiendo esta línea Adolfo López Montenegro, vecino de la zona a quien quizá le estorbase la construcción, solicitó en 1874 el derribo del arco. Aduciendo *“que a la par de su fea construcción quita muchas luces y ventilación en dicha calle”*, primero procedió a eliminar el cuerpo alto del arco, procediendo a su definitiva desaparición en 1879. El alivio que suponía para las arcas municipales la financiación privada, así como el ahorro futuro del mantenimiento de la construcción, facilitaron sin duda una resolución municipal favorable. De esta manera, en aras del ornato y la higiene –y no por una vocación destructora- el acceso de origen romano desapareció sin interferencia alguna de los órganos competentes en la materia, que por cierto ya contaban con varias décadas de andadura. Sólo tenemos constancia de una tardía solicitud de explicaciones de la Real Academia de Bellas Artes, remitida en 1880 a tenor de las noticias publicadas en prensa,¹¹ la cual fue contestada con evasivas a través de un informe en el que se justificaba la acción por su nulo interés histórico y sustancial mejora higiénica que procuró a los vecinos.

A pesar de la llamada de atención de la Real Academia, no se apreció una actitud conciliadora por parte el Ayuntamiento cuando en 1891 fueron redactadas las nuevas ordenanzas para Cáceres, en las que lejos de velar por la preservación de la muralla, se instaba a su progresivo derribo e incorporación de los solares, exceptuando de ello las torres de mérito artístico e histórico.¹²

10 LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. *El desarrollo urbanístico de Cáceres (s. XVI-XIX)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1980, págs. 64-65.

11 Entre otras disposiciones del momento destaca el Decreto el 16 de diciembre de 1873, con preámbulo de Emilio Castelar, mediante el cual se trataron de frenar los ataques contra el patrimonio. Entre otras medidas obligaba a consultar a la Real Academia la ejecución de derribos de inmuebles significativos, así como instaba a conservar los elementos del pasado.

12 Respecto a las Ordenanzas de 7 de abril de 1891, destacan los siguientes artículos:

“Art. 445. Las murallas antiguas de la población serán derruidas y sus terrenos se irán agregando a los solares y casas colindantes conforme a la ley de parcelas vigente, según se bayan construyendo aquellos o reedificándose las nuevas construcciones o reedificándose a las disposiciones de estas Ordenanzas [...].”

Art. 446. Se exceptuarán del derribo y enajenación aquellos torreones que por su mérito artístico e histórico deban conservarse y restaurarse, previo dictamen de la Comisión de Monumentos provincial y demás personas peritas.

Art. 447. No podrá ejecutarse obra alguna en la muralla que tienda a su consolidación, siquiera sea de una pequeña parte de ella, con el fin de no retrasar la reforma interior de esta población y desvirtuar el fin propuesto en el artículo 56”.

Sensibles cambios con el nuevo siglo

Con la llegada del siglo XX se produce un tímido cambio en el diálogo ayuntamiento-patrimonio, motivado en parte por las nuevas normativas, pero principalmente por la citada reorganización de la Comisión de Monumentos. Los funcionarios empiezan a mostrar cierta predisposición a atender a las recomendaciones de los comisionados, proceso quizá facilitado por la presencia de Antonio Floriano Cumbreño, aunque la carencia de medios y recursos imposibilitaba su ejecución. Un ejemplo de este cambio lo protagoniza nuevamente la muralla, cuando en 1914 se procede al derribo de un trozo de lienzo del adarve de Santa Ana. Lo cierto es que el Ayuntamiento nunca tuvo especial interés en su desaparición, y fue igualmente estudiada y presupuestada su reparación. Sin embargo su mayor coste inclinó definitivamente la balanza hacia la construcción de una nueva pared, en un proceso en el que la Comisión no tuvo la operatividad suficiente para detenerlo.¹³ No obstante contó con gran repercusión social gracias a Juan Sanguino Michel -acérrimo defensor del patrimonio local- que trasladó a la prensa por primera vez el debate de la conservación del patrimonio y, al menos, logró la incoación de la muralla.¹⁴

Al margen de este episodio, es indudable que la cerca, en gran parte fortalecida por la legislación promulgada por entonces,¹⁵ comenzó su discreto proceso de reconocimiento, que fue asumido por el Ayuntamiento. La Comisión trasladó una propuesta de recuperación de la torre de Bujaco en la temprana fecha de 1916, en la que se abordó la voluntad de *"restaurar la torre bajando la estatua de Ceres destruyendo el templete que la cobija y reconstruyendo las almenas"*¹⁶. La propuesta fue bien recibida por el Ayuntamiento de Cáceres, si bien la recurrente carencia de recursos municipales no le permitió abordar tal inversión, comprometiéndose no obstante a reconsiderarla en el momento en que las arcas municipales estuvieran más saneadas.¹⁷ A pesar de que no fue ejecutado hasta años después, este episodio se posiciona como la primera propuesta de restauración monumental recogida en Cáceres, en la que aparece el término con un pleno sentido contemporáneo.

13 AHMC, LEGAJO 20/50, exp. nº 4.

14 PULIDO CORDERO, M., CERRILLO, E., "Sobre una desaparecida torre de la muralla de Cáceres", en *Norba Revista de Historia*, nº 18, 2005, págs. 147-161, pág. 152.

15 En 1911 se promulgó la Ley de Excavaciones Arqueológicas y en 1915 la Ley de 4 de marzo sobre Protección de Monumentos Arquitectónicos-Artísticos.

16 Museo de Cáceres (MC), actas, 1916, sesión de 4 de noviembre.

17 MC, actas Comisión, 1917, sesión de 2 de agosto. Bajo las mismas circunstancias el Arquitecto Municipal Francisco Espinosa recordó el asunto en 1921 (MC, actas Comisión, 1922, sesión de 22 de octubre), sin que tampoco pudiera llevarse a cabo. La torre no fue intervenida hasta 1963 bajo proyecto de las direcciones generales de Bellas Artes y Arquitectura.

Por su parte la arquitectura civil caminó por derroteros bien distintos. A nivel legal aún carecía de instrumentos efectivos de protección, por lo que el Ayuntamiento, con voluntad pero sin medios, se limitó a recomendar ciertas actuaciones asumiendo en su mayoría los informes de la Comisión. Así sucedió en la intervención acometida en la Casa Mudéjar, en la que se abrió una ventana en 1917 que había desfigurado el valioso friso mudéjar.¹⁸ El Ayuntamiento le traslada al Conde de Adanero el ruego de rectificar la fachada, en defensa de sus valores artísticos, a lo cual contestó con una tajante negativa a modificarla.¹⁹

Sin embargo la elección de asuntos a informar por la Comisión de Monumentos fue algo arbitraria. En el caso del palacio de Ovando-Mogollón, por ejemplo, la intervención ejecutada en sus almenas sólo un año después pasó inadvertida. Fue entonces cuando se procedió a la reconstrucción del remate de la torre, que se encontraban en muy mal estado. En este proceso la actuación fue aprobada por el Consistorio sin presentar un mero croquis ni recomendación del organismo consultivo.²⁰ Más tarde este inmueble es protagonista de un episodio fechado en 1923, que ilustra las páginas del presente libro. Se trata del proyecto de reforma de la fachada del palacio de las Cigüeñas, redactado poco antes de la entrada en vigor del acuerdo entre Ayuntamiento y Comisión (efectivo en marzo de 1924). Constituye el primer alzado hallado en el Archivo Municipal que alberga un interés estético para mejorar un inmueble de la zona histórica, aunque no podamos considerarlo un proyecto de restauración propiamente dicho ante la ausencia de cualquier desarrollo conceptual: en ningún momento se alude a los posibles valores artísticos del inmueble, sino tan sólo a una reparación de la degradada fachada que, recurriendo a un ingenuo historicismo, trata de adecuarse al ambiente en estilo neogótico.

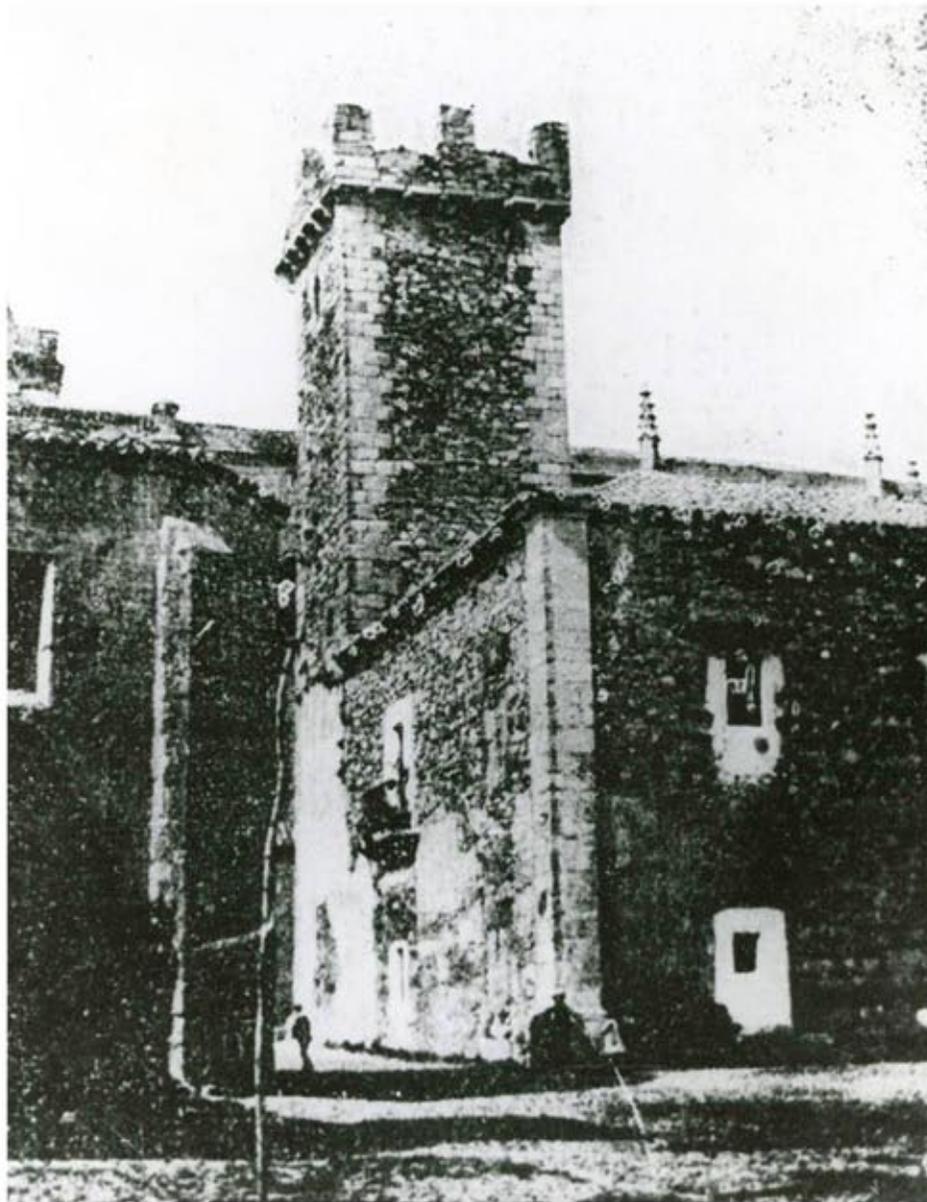
Francisco Calvo, el autor del proyecto, fue un prolífico arquitecto en sintonía con el lenguaje historicista.²¹ Imaginamos que siguiendo las especificaciones del propietario, el Conde de los Corbos, diseñó una nueva fachada, incorporando una serie de elementos adoptados de la arquitectura cacereña, pero que probablemente poco tenían que ver con la configuración original de dicho inmueble. Las fotografías precedentes nos informan de la preexistencia de un humilde frente, con leves restos de uno de los vanos geminados y pequeño acceso adintelado. En su lugar se

18 AHMC, Legajo 20/51, exp. nº 54.

19 El Conde de Adanero contestó en 26 de junio de 1917 a través de su apoderado: *"que no piensa modificar la fachada que indican; y si algún día tuviera que hacer obras en ella, en todo cuanto sea factible tendrá presentes los deseos del Exmo. Ayuntamiento de esta Capital"*.¹⁹

20 Una vez ejecutada la reforma, sobre la actuación en las almenas se recogió la siguiente referencia en sesión de 28 de enero de 1918: *"El señor Floriano manifestó a esta Comisión que encontrándose en estado ruinoso la torre de las Cigüeñas se había hecho preciso levantar parte de la almenara y que sus propietarios estaban dispuestos a verificar la reconstrucción"*.

21 LOZANO BARTOLLOZZ, M.M., CRUZ VILLALÓN, M., *La arquitectura en Badajoz y Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo. (1890-1940)*, Asamblea de Extremadura, Badajoz, 1995.



Palacio de las Cigüeñas hacia 1902. Se aprecia el estado de ruina del remate de la torre, así como una fachada desleída, con un pequeño vano adintelado de acceso y huecos de ventanas desfigurados. El enlucido también se muestra muy degradado.



Fachada diseñada por Francisco Calvo Traspaderne en 1923. Se aprecia el añadido de unos alargados vanos geminados, la portada de cantería de medio punto -antes adintelada- y un balcón central rematado por un pequeño alfiz. Este proyecto se mantuvo hasta la ejecución de la fachada actual, que responde al proyecto elaborado por el arquitecto Javier Barroso Arroyo para el Gobierno Militar, realizado en 1962 pero ejecutado en 1965.

instaló una grandilocuente fachada, desproporcionada, con una descontextualizada imposta en su rosca central, alargados vanos geminados y ridículo alfiz protegiendo el balcón central, diseño que fue sustituido en la década de 1960.²²

El punto de inflexión hacia un nuevo posicionamiento

A partir de 1924 la mayoría de los asuntos que afectaron al Cáceres intramuros fueron trasladados a la Comisión, y el Ayuntamiento acató sus informes. Así se prohibió la construcción de un paso de comunicación entre la Preciosa Sangre,²³ la apertura de nuevas cocheras horadando la muralla en 1927 o se limitaron las actuaciones en el palacio de los Becerra.²⁴

En general el Ayuntamiento sería respetuoso con su herencia arquitectónica a partir de ahora. Sin embargo, no podemos faltar a la verdad obviando varios episodios que cercenaron la preservación de buena parte de la muralla en su cara oeste: la construcción del Mercado Municipal y la creación de la plaza de Publio Hurtado, espacios anejos que trajeron consigo la desaparición de la muralla anexionada a ellos.

El primero de los ejemplos seleccionados para abordar este periodo tiene como protagonista la construcción del mercado municipal. En la década de los 20 Cáceres carecía de un edificio adecuado que abasteciese las necesidades de la población. Desde al menos 1856 la cuestión permanecía abierta, sin que se decidiese un lugar adecuado y, menos aún, se contase con fondos para ejecutarlo,²⁵ por lo que fue solucionándose temporalmente mediante la instalación de un mercado al aire libre, de pequeñas casetas, en el antiguo solar de las casas consistoriales. Idéntico emplazamiento fue seleccionado en 1927 para ubicar el nuevo edificio, aunque todavía debería asumirse algún contratiempo: el proyecto del Arquitecto Municipal Ángel Pérez traía consigo el necesario derribo de la zona de muralla que discurría paralela, una muralla que, como sabemos, se encontraba en proceso de declaración. Pronto se alzaron voces en contra, implicándose en el episodio instituciones locales, provinciales y

22 Véase TEIXIDO DOMÍNGUEZ, M.J., "El palacio de los Cáceres-Ovando: un ejemplo pionero de restauración en estilo en el conjunto monumental de Cáceres", en *Norba-Arte*, vol. XXVIII-XIX, 2008-2009, págs. 249-265.

23 A partir de entonces la Comisión de Monumentos se convierte a efectos prácticos en una comisión municipal y la ciudad histórica acapará la práctica totalidad de los asuntos abordados.

24 AHMC, Preciosa Sangre, Legajo 20/73, exp. nº 7; cocheras murallas, (ant.) 1927/143; palacio de los Becerra CAJA 20/67, exp. nº 48.

25 LOZANO BARTOLOZZI, M.M., TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, M.J., "Cáceres: aportaciones foráneas en la arquitectura y urbanismo decimonónicos", en *Revista Minius* 19, Ourense, 2011, pág. 45-77.

estatales, pero el Ayuntamiento se las ingenió para que la Comisión de Monumentos lo aprobara, aun sin contar con mayoría suficiente en su seno, tal y como se hizo constar en acta.²⁶

Como ha escrito ya el profesor Cerrillo, la Real Academia de la Historia intervino el proceso, para lo cual fue elaborado un plano por los funcionarios municipales Ángel Pérez y Antonio Floriano, que lleva por título "*plano de trozos aislados de murallas afectadas por el mercado*". El plano pretendía demostrar la inexistencia de vestigios de importancia en la zona, hablando erróneamente de una torre de la Hierba como "desaparecida" y justificando su poca importancia en base al paso habilitado años atrás. Finalmente, y condicionado por las limitaciones económicas, la torre y la muralla fueron aniquiladas, torre sin documentar hasta el estudio de Pulido y Cerrillo.²⁷

Mientras, el proceso de declaración se desarrolló de forma paralela. Imaginamos que un informe de similares características fue elevado a instancias nacionales para ilustrar el expediente incoado, que se resolvió a través de la orden de 25 de agosto de 1930, con una *sui generis* e irregular declaración en la que se excluyó el sector que afectaba al mercado. Parece evidente el papel protagonista que jugó el Ayuntamiento en pro de su derribo, aunque en el contexto de la época no debe llamarnos la atención. Se trató de una decisión claramente condicionada por factores económicos, si bien no podemos obviar la importante agresión que supuso para el patrimonio de la ciudad. Poco después, en 1953, el arquitecto González Valcárcel se encargó de restituir la zona perdida mediante una mimética reproducción de cajones de mampostería, que son los que en la actualidad podemos contemplar.²⁸

Directamente relacionado con este episodio se encuentra el proyecto de la nueva plazuela de Publio Hurtado, del cual contamos con un interesantísimo material gráfico. A pesar del diseño de calidad del nuevo mercado, edificado en un estilo racionalista de gran gusto estético,²⁹ el inmueble no cumplía con los requisitos básicos de ventilación e higiene exigidos para una construcción de tales características. Embutido entre la muralla, viviendas y Ayuntamiento, precisaba de una urgente actuación, la cual llegó en 1944 mediante un proyecto de ampliación a costa de las viviendas colindantes. Éstas serían expropiadas y permitirían la apertura de un gran patio que, salvando el desnivel de cota, crearía una fachada que permitiría una mejora en su ventilación. El encargado de la redacción fue nuevamente Ángel Pérez,³⁰ que además de despejar la zona, abrió una nueva comunicación con el adarve

26: MC, actas, 1929, sesión de 20 de noviembre. En acta se reflejó la disensión entre los comisionados, recogiendo aquellos que votaron en contra –Lorenzo López Cruz, Antonio Silva, Gustavo Hurtado, Emilio Herreros y Miguel Ángel Orti- y los que lo hicieron a favor: el alcalde Julio Gómez, Ángel Pérez y Antonio Floriano.

27 HURTADO PULIDO, M., CERRILLO, E., op. cit. pág. 155.

28 Archivo General de la Administración (AGA), (03) 26/384.

29 LOZANO BARTOLLOZZI, M.M., CRUZ VILLALÓN, M., *La arquitectura en Badajoz y Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo. (1890-1940)*, Asamblea de Extremadura, Badajoz, 1995, pp. 294-297.

30 AHMC, (ant.) 1944/2 y 1947/128.

que suponía el derribo de la muralla en el sector contiguo a la torre del Horno. El Arquitecto de la 5ª Zona José Manuel González Valcárcel supervisó el proyecto, informado en términos bastante tibios: *"es de desear la total conservación del recinto, cuya declaración de Histórico artístico se tramita en el Ministerio"* y así se procedió a la expropiación de tres casas en la zona, la nº 6 de la plaza de Muñoz Torrero –actual Caldereros- y los nos 1 y 3 de la plaza de Publio Hurtado, que liberaron la torre del Horno en uno de sus frentes. Especial interés reside en el alzado presentado por Pérez, que lo modifica en dos ocasiones hasta alcanzar un acceso en dos niveles, salvando el desnivel por sendas escalinatas.

En cualquier caso, no siempre se actuó en este sentido. En otros capítulos la muralla sobrevive con normalidad a la actividad constructiva de Cáceres, asumiéndola en sus construcciones. Un ejemplo de ello es la sección del proyecto de José María y Juan Morcillo, en los nos 30, 32, 34 y 36 de la Plaza Mayor, fechado en 1931³¹. Si su alzado mantiene las especificaciones habituales para la plaza, con soportales en planta baja y dos plantas sobre éstos, en la sección se aprecia el mantenimiento de la muralla, actuando probablemente de muro de contención, pero indudablemente respetándola.

A partir de la posguerra el nuevo régimen político centraliza la disciplina conservadora, quedando relegada la actividad municipal a actuaciones menores, siempre auxiliada por la Comisión de Monumentos. A partir de entonces el Ayuntamiento deberá trasladar a la Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico la mayoría de las actuaciones propuestas, desde donde se pondrá en marcha un plan integral de actuación en la ciudad histórica, materializado durante la década de 1960.

María Jesús Teixidó Domínguez
Historiadora del Arte.

31 AHMC, (ant.) 1932/84.

Cáceres, algunas piezas arquitectónicas de su paisaje urbano.

Cáceres es una pequeña ciudad con un acervo de culturas superpuestas cuyo centro histórico, tentacular o estrellado a partir del núcleo intramuros, se transforma y estira desigualmente en la Edad Moderna. Pero sin duda su población se polariza urbanísticamente y de forma definitiva en las dos últimas décadas del ochocientos. Lo hace hacia la antigua estación del ferrocarril, inaugurado el año 1881, camino de las minas de Aldea Moret. Consecuentemente se crea el eje del futuro Ensanche; eje arterial configurador, paseo hasta la actualidad, y columna vertebral de futuras calles perpendiculares o de formación arbórea en su cabecera sur (que llamarán el triángulo). A lo que se suma el espacio que bordea la Peña Redonda donde se fueron ubicando nuevos barrios, y va a adquirir en la centuria siguiente una forma arriñonada suroeste- noroeste al asentarse, en lo alto y ladera sur del cerro, las "Casas Baratas" planificadas desde la segunda década del siglo XX, que irán rellenando el espacio hasta el camino de Ronda o Ronda del Hospital¹, que unirá el cerro del Teso y los caminos de Trujillo y El Casar (otro de los extremos adyacentes en acción ocupacional), con el Ensanche y el camino de Mérida, más otras calles que se colmatarán en la periferia urbana como la ronda del Carmen en el borde entre San Francisco y la Estación; pues será sobre todo durante la primera mitad del siglo XX cuando la ciudad altere su plano y su imagen tradicional con una vacilante modernidad².

Ayuntamiento, Diputación, promotores de asociaciones o particulares, ante las necesidades de servicios, viviendas, que absorban la creciente emigración del campo a la ciudad, y de espacios para actividades sociales propias de los "nuevos tiempos", se embarcan con muchas dificultades en un proceso de gestión urbana a través de los arquitectos municipales, provinciales, del ministerio de Hacienda y otros locales o foráneos, a los que se añade la participación de algún ingeniero, que reciben encargos de instituciones públicas o clientes privados. Ellos irán marcando el lenguaje arquitectónico y las actuaciones de planeamiento con alineaciones, modificaciones puntuales y sectoriales, para intentar responder a la legislación y reglamentos. Así como a las nuevas expectativas creadas en otras poblaciones, sobre obras de Ensanche, Reforma Interior, una Gran Vía, núcleos de viviendas de obreros como ciudad-jardín que mejorasen la ciudad, y que conocemos cada vez más por la documentación de los archivos que nos proporcionan planos y noticias, a las que se suman algunos dibujos y fotografías, que obran tanto en las instituciones como en algunas colecciones particulares. Por eso gracias a la planimetría que contemplamos en esta exposición se nos ofrece la imagen de la evolución de la ciudad en su urdimbre urbana y en su relación con el

1 En 1935 el ingeniero Antonio Aguirre Andrés realiza un proyecto de carretera de circunvalación: Trujillo-Carretera de Mérida que desemboca en la Plaza de la República.

2 CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*, Colegio de Arquitectos de Extremadura, Cáceres, 1982. LOZANO BARTOLOZZI, M^a M., CRUZ VILLALÓN, M. *La arquitectura de Badajoz y Cáceres 1890-1940*, Asamblea de Extremadura, Badajoz, 1995. PIZARRO GÓMEZ, F.J. *Cáceres. Paisajes urbanos de Extremadura*. Cícón ediciones, Cáceres, 2002. LOZANO BARTOLOZZI, M^a M., y TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, M^a J. "Cáceres: arquitectura y espacio urbano en una etapa de cambios", en *Revista Minius, historia, arte e xeografía*, n^o 19, Universidad de Vigo, 2011, pp. 45-77.

territorio desde los albores del siglo XIX al filo del año cincuenta del siglo XX; de sus calles y sus nominaciones, de sus edificios, de sus plazas y plazuelas, de sus caminos.

Los nombres más habituales de los arquitectos durante el periodo mostrado en la exposición fueron Antonio Jiménez, Ignacio M^a Michelena, Emilio M^a Rodríguez, Pedro Vidal, Ricardo Morguecho, Manuel Hernández y Álvarez Reyero, Rufino Ernesto Rodríguez Montano, Francisco Calvo Traspaderne, Ángel Pérez Rodríguez. Más algunos otros que nos dejaron obras puntuales o pertenecen más a la segunda mitad del siglo XX.

Son autores del paisaje urbano que resultó de las obras ejecutadas pero también de las que no fueron más allá de proyectos sin realizar,³ pues los recursos locales siempre resultaron escasos frente a las exigencias entre otras cosas de las expropiaciones de terrenos. Con una arquitectura que va supliendo la imagen tradicional de viviendas de pocas alturas y logra solidificar el inicio de una "modernización" que transforma paulatinamente algunas de aquéllas con mayor número de plantas, maquillajes de fachadas de vanos más amplios con algunos miradores y ornamentos comunes a los de otras ciudades por el aprendizaje y la información de los arquitectos, y tratamiento en los interiores más desahogados, con patios cubiertos por claraboyas y patinillos al aire libre, e incluso jardines (aparte de los tradicionales corrales) que facilitaran nuevas consideraciones de higiene y ornato.⁴

Obras y proyectos de reforma de la ciudad señorial de muros adentro y colindantes con la muralla como borde en el que se producen algunas actuaciones; de la población popular y burguesa, en la plaza Mayor, las plazuelas y las calles de las colaciones extramuros de Santiago y San Juan; o las nuevas calles que extendían su influencia a zonas de la periferia urbana y se van a desarrollar a lo largo de las décadas del siglo XX como el paseo de San Antón trazado en la penúltima década del siglo XIX, y denominado paseo de Cánovas desde 1897; la calle o avenida que se desarrolla en su margen longitudinal primero llamada avenida del Dos de Mayo, luego Luis de Armiñán en honor al director general de Obras Públicas que en 1910 concedió el crédito para su urbanización⁵, posteriormente avenida de la República y finalmente avenida de España; la ronda del Hospital (hoy Hernán Cortés), la avenida de Mayo (después de Alejandro Lerroux, hoy Virgen de la Montaña) proyectada por Ángel Pérez en 1929 que desembocará en la plaza de la Independencia (después de los Conquistadores y de Colón), la avenida o pista del Oeste abierta en los años treinta (hoy Primo de Rivera), la plaza de la República (luego plaza de América)...

3 PLASENCIA LOZANO, P. "El Proyecto de Abastecimiento de Cáceres realizado por Pedro García Faria en 1895" en *Revista de Obras Públicas*, N° 3.521, mayo, 2011, pp. 55-62. García Faria, importante Ingeniero de Caminos y Arquitecto, será autor de proyectos no realizados en relación a la ciudad de Cáceres.

4 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. *Un ensayo de arqueología urbana: las fachadas de la calle Barrio Nuevo de Cáceres (1850-1920)*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, Cáceres, 1999.

5 MUÑOZ DE SAN PEDRO, M. *La ciudad de Cáceres. Estampas de medio siglo de pequeña historia*, Ayuntamiento de Cáceres, Cáceres, 1953, p. 193.

Ya en el siglo XIX se produjeron algunas transformaciones relevantes de reforma interior y de construcciones novedosas.⁶ Si una gran empresa fue la edificación del nuevo inmueble del Ayuntamiento en la plaza Mayor en los años sesenta, de arquitectura neoclásica academicista, del que en esta exposición se muestran los planos que ya fueron comentados por M^a Jesús Teixidó,⁷ muy importante será la construcción del Hospital Provincial,⁸ nuevamente de corte clasicista y lenguaje más severo, promovido por la Diputación Provincial. El lugar elegido fue el sitio de Peña Redonda a las afueras de San Antón (también denominado sitio de la Madrila), junto al proyectado y citado Ensanche que será desarrollado al suroeste en el Camino de San Juan del Puerto, Camino de Castilla o de Mérida, futuro Paseo de Cánovas. Como ocurrió con las obras de envergadura para las que eran escasos los recursos económicos, ésta se dilató durante bastantes años, pues además del proyecto (1884) del propio edificio obra del entonces arquitecto provincial Emilio M^a Rodríguez⁹ que fue inaugurado en 1892, hubo que hacer desmontes y explanaciones para resolver la topografía que ofrecía un marcado desnivel. Para realizar el edificio, los jardines y rampas o paseos que lo anteceden así como resolver el alcantarillado se expropiaron algunos corrales allí existentes. Fue el arquitecto Ricardo Morguecho quien firmó algunos de estos planos (1887), añadiéndose poco después los firmados por el arquitecto municipal Pedro Vidal con estudios de detalles (1889). El desmonte dará lugar por tanto a soluciones no solamente de edificación de muros de contención, sino también de ajardinamiento, barandillas (que aún se conservan) y farolas de hierro (Fot. n^o 1).

Diferente historia será la del conjunto construido para Asilo de ancianos por las Hermanitas de los Pobres, al otro lado del Ensanche y más alejado de la población, que también se construye en la década de los ochenta del siglo XIX¹⁰ o el anteriormente existente Parador del Carmen en la misma margen pero más alejado hacia el sur.

Asistiremos a la evolución de morfologías y uso de materiales del neoclasicismo, eclecticismo, art nouveau, los historicismos, el art déco y pre-racionalismo, y del funcionalismo del movimiento moderno con versiones hasta los años cuarenta con su afición por la geometrización. Pero es curioso que en algunas de las memorias de los proyectos a lo largo de los años, los arquitectos invoquen a veces el modelo de la arquitectura palaciega o tradicional de la ciudad para justificar determinados tratamientos estéticos. Según los momentos, clientes, materiales al alcance, oscilan entre unos lenguajes y otros sin huir de la convivencia entre unas soluciones y otras aún en tiempos

6 LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. y TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, M^a J. "Cáceres: arquitectura y espacio urbano en una etapa de cambios", opus cit.

7 TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, M^a J. "Las casas consistoriales de Cáceres y su desaparición", en *Norba-Arte XXVII*, 2009, pp. 169-189.

8 LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. "Instituciones asistenciales en Cáceres. Del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX", en *A Misericórdia de Vila Real e as Misericórdias no Mundo de Expressão Portuguesa*, CEPESE. Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade. Porto (Portugal), 2011, pp. 473-485.

9 E. M^a Rodríguez fue también algunos años director de la obras municipales (arquitecto municipal).

10 *Ibidem*.



Fotografía nº 1. Acceso al Nuevo Hospital Provincial.
Archivo Histórico Municipal de Cáceres - Fondo Marchena

contemporáneos. Edificios para dotaciones públicas, como el mercado de abastos, que como proyecto municipal dio muchas vueltas desde el siglo XIX, con redacciones encargadas a autores foráneos como el del arquitecto gaditano Adolfo del Castillo (1884) no construido. La historia nos conduce al que estuvo en la zona de la muralla junto a la torre de la Hierba, que fue renovado por el edificado según el proyecto de Ángel Pérez (recordando algo en su fachada a su maestro en la práctica de la profesión Antonio Palacios), desbaratando o haciendo desaparecer entre unos y otros parte de la muralla y una de sus torres.¹¹ O viviendas de habitación entre medianeras o de manzanas aisladas completa o parcialmente, en cuyas fachadas la actividad de los pequeños comercios marca los locales de planta baja. Casas domésticas sencillas o de cierto lujo habitadas por una burguesía más o menos acomodada y algunos aristócratas supervivientes del pasado noble cacereño.

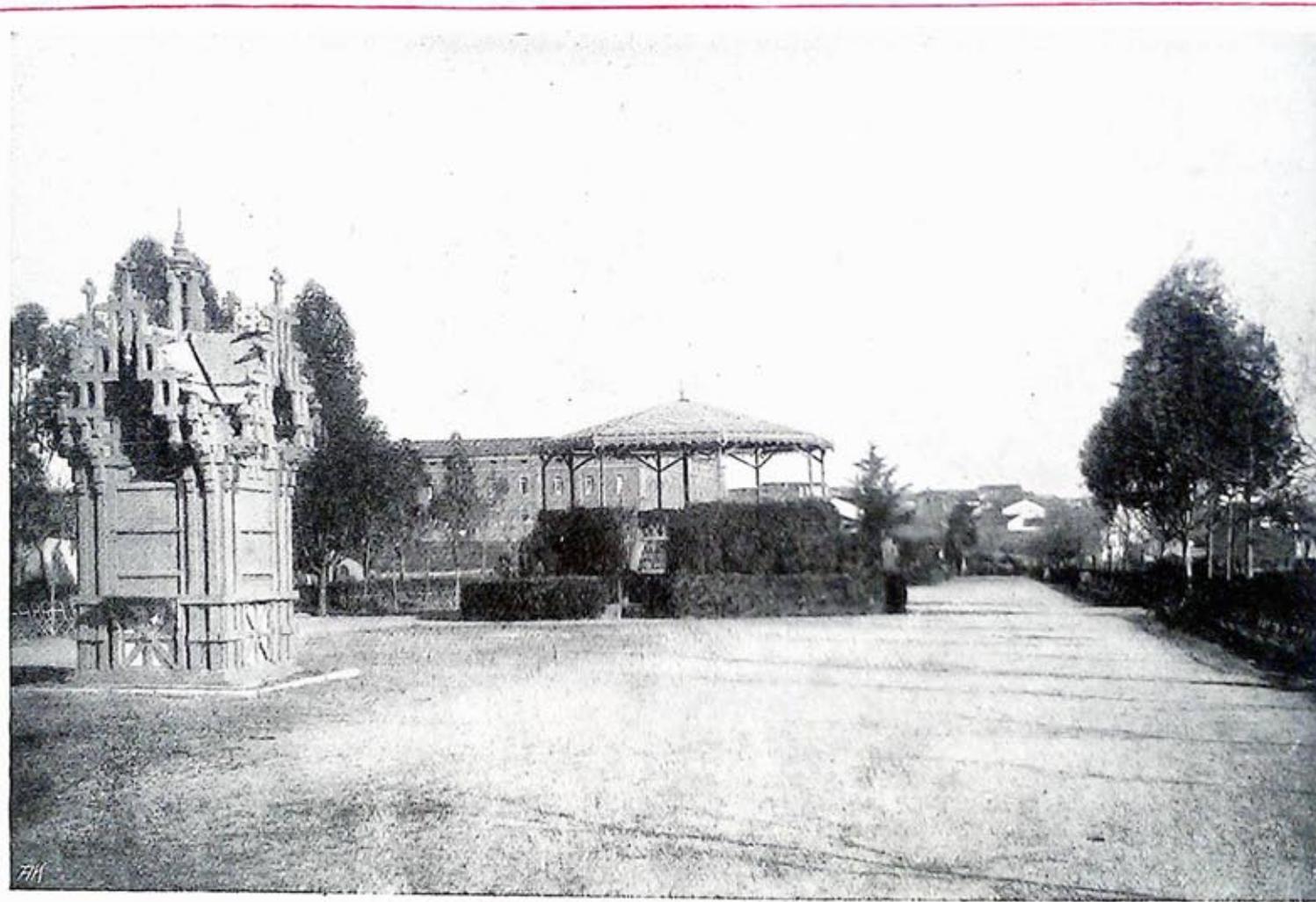
Además en el Paseo de Cánovas era necesaria la dotación de los jardines, algún monumento, que se levantará en su día y elementos tan característicos para los transeúntes domingueros como el kiosco de la música. Por fotografías vemos el primero que se haría lo más probable al mismo tiempo que el Paseo, que aparece con plataforma de fábrica y barandilla pero destechado. Ya en torno a 1910 existe otro con cubierta de madera (Fot. nº 2). Incluso a su lado se levantarán posteriormente otros kioscos de bebidas y prensa¹². Pero un proyecto de kiosco, más cuidado arquitectónicamente, es diseñado por José M^a Morcillo en 1927 por encargo del industrial que mantenía arrendado el servicio de refrescos en el Paseo de Cánovas, y según el pliego de condiciones publicado por el ayuntamiento que aludía a la construcción de un nuevo kiosco que reuniera simultáneamente las funciones de ofrecer el sitio adecuado a las bandas de música para el desarrollo de conciertos, la instalación de un local para Café-Bar, y centro del servicio de mesas que se colocaban en el paseo¹³. El dibujo ofrece una base de sillares acodados de recuerdo quinientista y pies derechos de hierro que sostienen la cubierta de forma de pabellón, de madera forrada de cinc pintado, al igual que el remate, que contrasta con el existente de arquitectura más común (el arquitecto municipal le sugiere que la estructura de cubierta no fuera de madera sino de hierro). Un proyecto que probablemente no se llega a realizar. Se añadirán nuevas intervenciones a lo largo del tiempo al deteriorarse el que existía, entre otras causas por el huracán que se produce en 1941, recogido por la prensa local y nacional, siendo su armadura de cubierta reformada en 1942 a tenor del proyecto que hace Ángel Pérez, rematada por el simbólico escudo del Yugo

11 PULIDO CORDERO, M., CERRILLO, E. "Sobre una desaparecida torre de la muralla de Cáceres", en *Norba Revista de Historia*, nº 18, 2005, págs. 147-161.

12 Vid fotografía del *Cuaderno 21* del "Portfolio Fotográfico de España" que el editor de Barcelona Alberto Martín dedica a Cáceres, con fotografías de AK, s/f.

13 AHMC. Legajo 20/67 exp 2. 1927. Expediente de Obras y Proyectos para construir un kiosco para la venta de refrescos en el Paseo de Cánovas presentado por Edmundo Cordero Nacarino. Arquitecto municipal Ángel Pérez. Y Libro Borrador de Actas, sesión de 14 de mayo de 1927 donde se explica que con la nueva obra se podrían evitar los mostradores de maderas que se ponían.

CÁCERES.—PASEO DE CÁNOVAS



Por su buena disposición constituye uno de los puntos más vistosos y concurridos de la capital.

y las Flechas perceptible en fotografías de la época posteriormente eliminado¹⁴. En 1999 se amplió el kiosco según proyecto de Diego Ariza y José González Athané.

Mientras que los bordes de la avenida de Luis de Armiñan o Paseo a las Afueras de San Antón, que se origina en el lado este del Ensanche, luego de la República y después de España y el Paseo de Cánovas se irá colonizando con atractivos edificios de viviendas en varias plantas con estilos regionalistas e historicistas, que presentan torreones de carácter casticista o chaflanes más geométricos en las esquinas, buscando un papel preponderante en la ciudad, más algunos chalets que suponían un confort habitacional.

Después de la plaza Mayor, la plaza de San Juan es el segundo nodo o punto de encuentro más importante de la vida ciudadana. Allí se celebraba mercado, se encontraba la parroquia de San Juan y se cruzaban varias calles. Distintos son los proyectos de piezas constructivas que resultan de interés, un mercado, unos urinarios, y más tardío, un surtidor de gasolina que sorprendentemente se quiso instalar anexionado a la propia pared del conjunto religioso en 1924.

Pero además una ciudad supone actividad constructiva en torno a las nuevas viviendas o reformas en otras ya existentes, para habitar por cuenta propia, en alquiler, gracias a los recursos propios o a las ayudas al construir viviendas sociales para la población obrera al principio e incluso clase media después. La Ley de Casas Baratas promulgada en junio de 1911, reglada en 1912 y modificada en 1921, será un intento de organizar viviendas en zonas periféricas o de expansión que siguen en cierto modo el modelo social e higienista de ciudad jardín al estilo inglés de Ebenezer Howard, bien ventiladas y soleadas, generalmente de urbanismo a cordel, formando barrios en terrenos cedidos por instituciones o sociedades benéfico-asistenciales y agrupadas formando manzanas en damero.¹⁵ Casas por lo común de un modelo de tipo unifamiliar (que también se adosan cada dos), muy modesto, con corral si eran para obreros, y más cómodas y dotadas si para la clase media. En Cáceres las primeras se construyen gracias a la institución benéfico-asistencial Asociación Cacerense de Socorros Mutuos fundada en 1912 y vigente hasta 1930,¹⁶

14 El presupuesto remitido por el arquitecto municipal Ángel Pérez de la obra al Ayuntamiento para su aprobación el 30 de julio de 1942 es el siguiente: "Un Kiosco según dibujo presentado, sin la baranda que será la existente, compuesto de columnas fundidas, cartabones, llevando en los centros de estos los escudos de Falange y Cáceres, alternando. Visera o alero con cornisa en el centro y remate sobre ella, techo de chapa de hierro, canal entre el alero y la cubierta que servirán de bajantes las columnas. Remate de cinz en la parte superior... veintidós mil pesetas. El techo será de chapa lisa..." Firmado por La Fundación de San Antonio, de Sevilla

15 Una revisión reciente sobre el tema en: REINOSO BELLIDO, R., RUBIO DÍAZ, A. y G.R. DRAGÓN, J. *Las casas baratas de Málaga 1911-1936*, 167 dieciséis editores, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2010.

16 SÁNCHEZ MARROYO, F. Y LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. "Cáceres en los siglos XIX y XX", en *Cáceres*, Fonds Mercator, Academia Europea de Yuste y Caja de Extremadura, Amberes, 2004, p. 138: "Casas que ocuparon espacios de expansión en la segunda y tercera década de siglo, como Peña Redonda, Berrocala, Afueras de San Blas, Fuente Concejo, Aguas Vivas."

siendo en esas décadas los arquitectos municipales los autores de numerosos proyectos. El lugar principal es el comentado de Peña Redonda y su entorno con una relevante ordenación regular y en damero, que ha llegado hasta la actualidad, al que se añaden otros barrios o ciudad-jardín en los bordes periféricos y de expansión a lo largo de las décadas, durante la II República y en la postguerra.

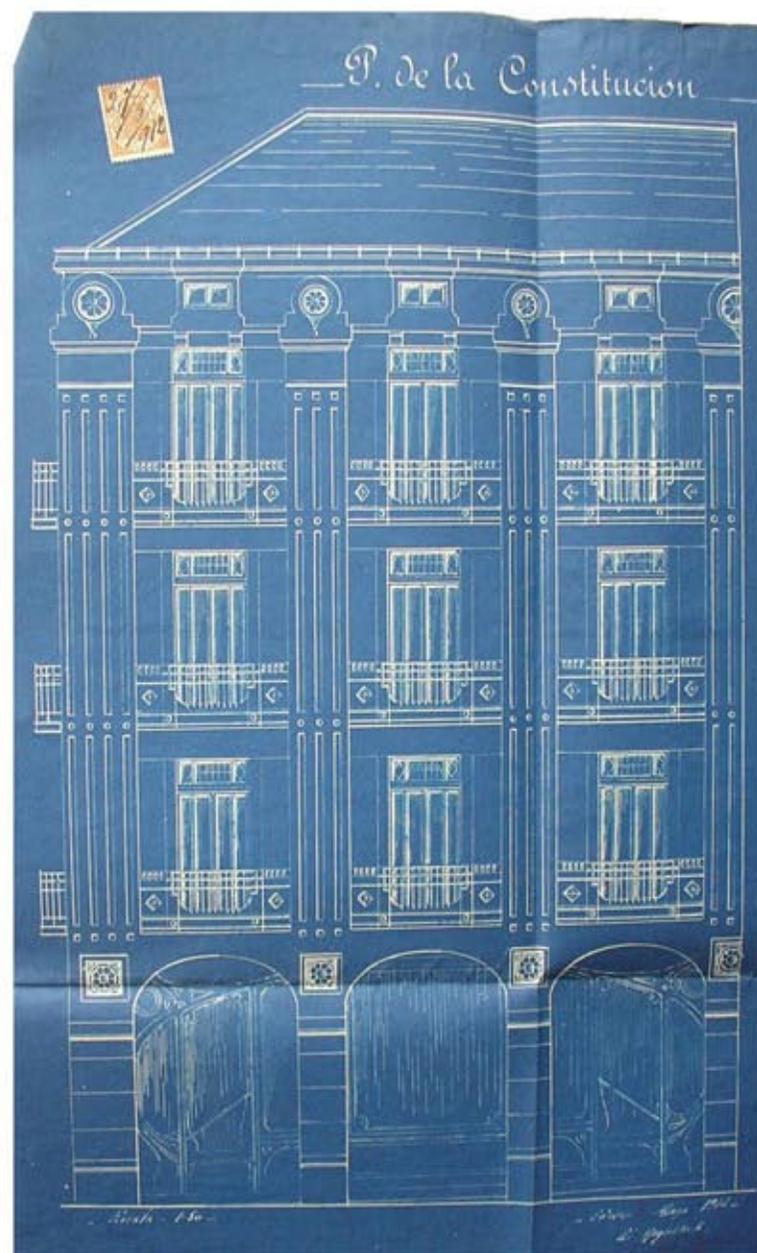
La arquitectura de las primeras décadas

En la exposición se han escogido algunos proyectos publicados o no que llegan hasta la década de los cincuenta. De los primeros años destaca la vivienda de Juan García Pelayo (familia López Montenegro) en la plazuela de la Concepción/calle Zurbarán nº 1, que convierte en una las dos viviendas allí existentes. El dibujo de la fachada lleva la firma del arquitecto diplomado del gobierno francés Galerón, el año 1912, terminándose el inmueble en 1915. Es un ejemplo de una casa señorial de estilo ecléctico, de grandes dimensiones en un solar irregular, con diferenciación en fachada de paramentos (lisos o llagados) y sus materiales (piedra para el basamento), según las plantas siguiendo la tradición de los palacios desde el renacimiento italiano, pero con un aire cosmopolita de sabor afrancesado (no es casual que el mismo año de la firma del proyecto se inaugurase en Madrid el Hotel Palace de estilo francés). Amplios vanos de perfil distinto, balcones, miradores de hierro y cristal, terrazas, alternan detalles decorativos clásicos como las balaustradas y las ménsulas, junto a las elegantes guirnaldas y búcaros. Toda una composición muy ordenada y grandiosa que expone de manera imponente pero contemporizadora el poder de sus dueños que buscaron a un relevante profesional. Con un interior iluminado por claraboya en el patio.¹⁷

Otras son viviendas entre medianeras, como las de la plaza Mayor donde se produce una remodelación de algunos edificios o de sus fachadas, lo cual afecta así mismo, aunque puntualmente, a los portales que hasta entonces tenían una alineación y altura muy desigual. Hubo un intento de nuevas alineaciones y rasantes, techos de soportales y pilares de fachadas por el lado oeste entre la calle Pintores y la travesía de la Cruz (plaza del Duque) del año 1911, no haciéndolo en su totalidad por falta de recursos aunque si puntualmente en los edificios a uno y otro lado de la calle General Ezponda. Los dibujos de fachadas para el nº 31 esquina calle General Ezponda,¹⁸ firmados por el entonces ecléctico arquitecto Emilio M^a Rodríguez, que combina aquí el modernismo y la secesión vienesa, no se realizan. Pero será otro proyecto un año posterior de Rufino Rodríguez Montano (1912) (Fot. nº 3) el que veamos en la actualidad, más comedido en los adornos, si bien con el mismo interés por la regularidad de amplios vanos que sobresalen con cierto movimiento y la construcción de los soportales con columnas altas, esbeltas y clásicas de

17 COLLANTES ESTRADA, M^a J. *La arquitectura del Llano y seudomodernista de Cáceres*, Caja de Ahorros de Cáceres, Cáceres, 1979, p. 54.

18 En el documento municipal se indica que "Actualmente no existen dos casas en la misma línea y hasta el largo de las fachadas es desigual en líneas. Los anchos son desiguales y las alturas demasiado bajas y angostas", AHMC.Legajo 20/48 exp. 1.1911.



Fotografía nº 3. Proyecto de casa en la Plaza Mayor nº 31. Arq. Rufino Rodríguez Montano 1912.
Archivo Histórico Municipal de Cáceres. Legajo 20/49, exp.6.

sillares de cantería, alejados de las soluciones más sencillas anteriores y acogiendo prácticamente el modelo del edificio de la esquina de enfrente. En la planta baja de este edificio se inauguró en 1913 el animado, amplio y elegante Café Santa Catalina, albergando asimismo el Hotel Europa, primer hotel de la ciudad (Fot. nº 4 y nº 5).¹⁹

Citemos el edificio que sustituyendo dos viviendas anteriores se levanta en la plaza de San Juan nº 13, con proyecto del año 1912 de Rufino Rodríguez Montano (Madrid, 1860- 1919).²⁰ Su fachada más reglada está maquillada en su totalidad con los elementos decorativos cerámicos de la firma de Talavera de la Reina (Ginestal y Machuca) de motivos neorrenacentistas, que proporcionan una atractiva policromía. El interior es de tres plantas y ático, en un solar profundo. Tenía corral, cuadra y jardín. Un tipo que nos remite, como otras del conjunto cacereño, a un concepto de vivienda que integra elementos de carácter urbano y de economía rústica.

A partir del segundo lustro de los años veinte se va produciendo la transformación estética y volumétrica. Es entonces cuando entran como nuevos protagonistas de la dirección de obras municipales, provinciales o particulares los arquitectos Francisco Calvo Traspaderne, Ángel Pérez Rodríguez y otros más puntuales o foráneos. Los dos primeros eran riojanos, Francisco Calvo Traspaderne (Logroño, 1884-Logroño, c.1968) titulado en Madrid en 1915, fue arquitecto municipal un tiempo limitado pues el serlo también del Ministerio de Hacienda como arquitecto del Catastro llegó a hacer incompatible los dos puestos.²¹ Y Ángel Pérez Rodríguez (Viguera 1897- Cáceres, 1977) titulado en 1923 y arquitecto municipal desde el 27 de octubre del año 1924, cargo que ejerció casi 42 años (se jubiló en julio de 1966).²² Ambos hicieron una amplísima labor en todos los campos de la arquitectura y proyección urbanística.

19 SELLERS DE PAZ. G. *Cáceres visto por un periodista*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, Cáceres, 1981, pp. 391-394.

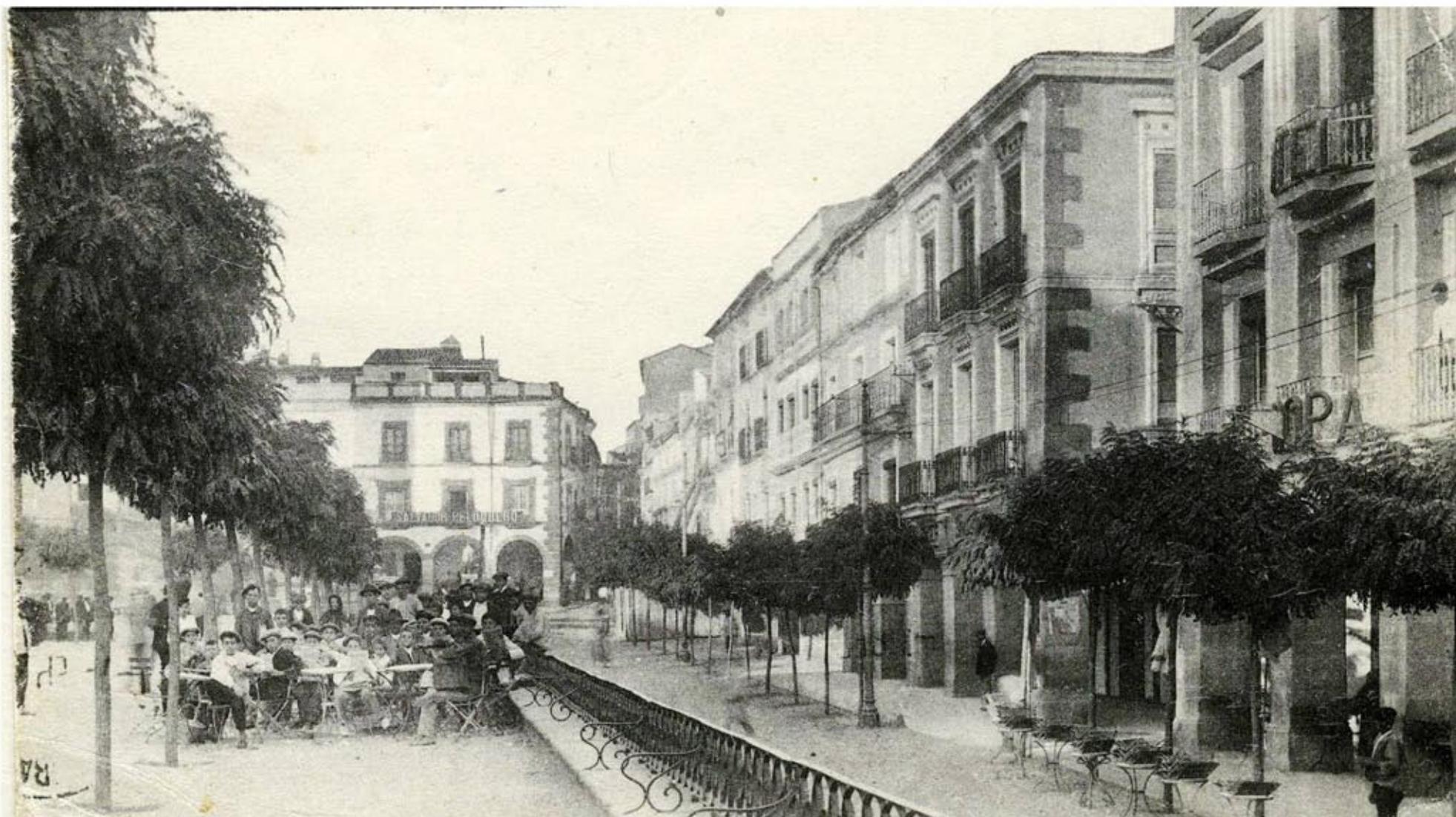
20 Titulado en 1885, es nombrado arquitecto municipal el 21 de marzo de 1894 con un sueldo de 3000 pesetas mensuales. Anteriormente estuvo a las órdenes del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. Tenía una amplia experiencia como interino en otros ayuntamientos: Granada, Lérida, etc. También lo es de la diócesis de Coria. En 1898 se le separa del cargo por abandono de destino y recurrirá no volviendo a serlo hasta 1912 tras ganar el recurso. Mientras será Arquitecto del Servicio de Catastro y Registros fiscales de la propiedad urbana (1908) y otros cargos. AMC. Exp. Personal Nº1/1893. Exp- Personal Nº2/1893. Exp. Personal/año 1912.

21 AHMC. Expediente Personal Nº1/1919. En este expediente realizado para proveer la plaza de Arquitecto Municipal de la ciudad por defunción del que la desempeñaba consta que entre los solicitantes está Francisco Calvo Traspaderne que será seleccionado por unanimidad en sesión del 19 de diciembre del mismo año 1919 y nombrado en sesión dos días después. El arquitecto en su instancia argumenta que ya desempeñaba interinamente la plaza de arquitecto municipal, que había sido nombrado por concurso de méritos arquitecto del Ministerio de Hacienda y de la Diputación, también arquitecto de la Diócesis de Coria y Plasencia a propuesta de las juntas diocesanas. Nombrado así mismo vocal de la comisión económica de prisiones...Al ser elegido solicita ya en enero de 1920 un mes de tiempo para incorporarse al tener que pedir la excedencia como arquitecto del catastro Urbano. También sabemos que lo fue de manera interina entre marzo de 1922 (al dimitir por razones de enfermedad el entonces arquitecto municipal Francisco Espinosa) y octubre de 1924.

22 Tras acceder al expediente personal de Ángel Pérez en el archivo municipal de Cáceres hemos podido puntualizar sus datos biográficos y profesionales.



Fotografía nº 4. Plaza Mayor, ante quem 1912.
Archivo Histórico Municipal de Cáceres. Fondo Marchena.



Fotografía nº 5. Plaza Mayor, Hotel Europa, post quem 1914.
Archivo Histórico Municipal de Cáceres - Fondo Marchena.

Desde reformas urbanísticas, reformas en casas de viviendas, algunas señoriales de la ciudad intramuros o en las calles aledañas,²³ más construcción de casas de viviendas de nueva planta entre medianeras en todas las zonas de expansión de la ciudad, casas baratas y edificaciones puntuales de negocios y servicios urbanos. Los dos dieron el paso desde un primer regionalismo y soluciones eclécticas e historicistas a un funcionalismo relacionado con el art déco, durante los años treinta y posteriores prescindiendo del decorativismo y arquitectura más castiza, para optar por un geometrismo sencillo y funcional. Como ocurrió con el edificio del Hotel Jamec entre las calles Pintores y Moret edificado por Calvo en 1933 de un estilo monumentalista pero geométrico influido por Anasagasti o con la interesante casa racionalista "de los Picos" de Ángel Pérez (1938), construida con hormigón armado en la Avenida de España tan rupturista con respecto a las colindantes de lenguajes historicistas y regionalistas. Y con detalles que les dan ciertas señas de identidad como los pináculos de Ángel Pérez que rematan edificios todavía en los años cuarenta y cincuenta.

Como edificio de transición podemos considerar el que proyectara para don Andrés del Barco en la calle Donoso Cortés nº 3 y 5 (hoy calle Pizarro), un arquitecto capital en la ciudad y provincia de Badajoz, Francisco Vaca Morales (1891-1969),²⁴ el año 1930. Es vecino de la denominada Casa Grande. Sus propietarios pertenecían a la burguesía cacereña y sin duda quisieron tener una buena vivienda que será alquilada por plantas. La tipología del edificio es común en la arquitectura que está haciendo Vaca durante el final de los años veinte y los primeros años treinta en Badajoz. Es de tres plantas y semisótano. El solar ofrece un fuerte desnivel hacia la calle posterior o Camino Llano, en el que proyecta un pequeño jardín al que se accede por una escalinata, y se hace asimismo más ancho en la quinta y sexta crujía. Tiene patios interiores para facilitar la luminosidad de las habitaciones respondiendo a la preocupación del arquitecto por conseguir una buena habitabilidad. El patio principal en la tercera crujía se cubre con losas de vidrio a la altura de la planta baja (para iluminar el semisótano) y en la zona superior con claraboya, mientras que otro patio posterior es a cielo abierto y llega hasta el semisótano planteando una pasarela. Pero es muy singular que el patio en la planta principal es dibujado porticado con columnas, capiteles y arcos. Las mismas columnas se repiten en la crujía posterior. Se ve que Vaca quiso dar un toque historicista en una vivienda tan cercana al conjunto histórico cacereño, que por el contrario en fachada demostraba el gusto por las formas decorativas más geométricas y zigzagueantes, en el que estaban presentes recuerdos modernistas, secesionistas-expresionistas y art déco, con sus pilastras longitudinales, su movimiento convexo, y el remate

23 Tema ampliamente estudiado por M^a Jesús TEIXIDÓ en su trabajo de grado: *La Comisión de Monumentos de Cáceres: seno de debate de conservación arquitectónica*, julio de 2011 (Facultad de Filosofía y Letras) y en la tesis doctoral de próxima lectura: *Conservación, intervenciones y práctica restauradora en el centro histórico de Cáceres (1850-1975)*.

24 LOZANO BARTOLOZZI, M^a M., CRUZ VILLALÓN, M. *La arquitectura de Badajoz y Cáceres 1890-1940*. Opus cit., y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M., *Guía de arquitectura de Badajoz, 1900-1975*, Junta de Extremadura y FEDER, Badajoz, 2011, pp. 10-12.

escalonado, con los huecos marcando las plantas en horizontal con vanos y mirador central. Una fachada de materiales diversos que buscan un colorido, texturas y efectos decorativos propios de un arquitecto creativo como Vaca. Un azulejo de la fachada atestigua la colaboración de Ángel Pérez en la obra.

Pero con el mismo afán de modernidad y disfrute de la luz exterior y de buenas vistas, en 1931 Gustavo Hurtado, hijo de don Publio Hurtado, versátil protagonista de la vida cacereña que sabía de dibujo y pintura, de artes gráficas, de fotografía y de música, idea mejorar su vivienda en la plazuela de Publio Hurtado aprovechando que se había modificado por fin el trazado de la calle de Barcelona (nombre dado durante la República a la calle Piñuelas Bajas) y había un sobrante de vía pública, resultado de las casas expropiadas para ensanche de la citada vía. Un ensanche que no es otro que la buscada Gran Vía desde el siglo XIX (1898 proyecto de Gran Vía, arquitecto municipal Rufino Rodríguez Montano) y no terminada de realizar hasta el comienzo de la década de los treinta (proyecto del arquitecto municipal Ángel Pérez), para comunicar con mayor amplitud la Corredera de San Juan y la Plaza Mayor modificando las antiguas Piñuelas Altas y Piñuelas Bajas. En consecuencia Gustavo Hurtado²⁵ solicita al Ayuntamiento el espacio sobrante (44,64 m²) y hace un atractivo dibujo donde vemos sus pretensiones de construir una galería que sobrevuele 80 centímetros sobre la línea de fachada, a la altura de un tercer piso, con magníficas vistas sobre la plaza recientemente reordenada así como terrazas laterales en altura. Lo solicita indicando que supondría "dar mayor vistosidad y ornato a la nueva calle de Barcelona en la casa de su propiedad". Se le concede y las obras llevadas a cabo son evidentes aún pues podemos contemplar este soberbio mirador algo diferente pero cercano al dibujo original.

Obra de otros arquitectos que trabajaban habitualmente en Badajoz y provincia, los hermanos José M^a y Luis Morcillo Villar, que proyectaron e hicieron varias obras en nuestra capital, como el antiguo hotel Extremadura, es el proyecto de la casa de nueva planta, del año 1932, que ocupa la esquina de la plaza Mayor en el portal del Reloj. El expediente es presentado por León Leal Ramos, Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, propietaria de los solares. Un edificio que se proyecta con planta baja dedicada a tiendas y tres plantas de vivienda, tratando de contextualizar la casa con el entorno según se escribe en la memoria: "El estilo que se ha adoptado, es el típico cacereño, para lo que se han recogido cuantos datos han sido posible conseguir". También se alude al derribo de las casas existentes y los portales: "Habiendo ya unos soportales que circundan la Plaza, se hace preciso su construcción en el nuevo edificio, a fin de que no desentonen con el resto, y conserve el estilo tradicional de la ciudad, que a toda costa debe conseguirse."

25 Como nos ha explicado Miguel Hurtado "Sin duda reverdecía con esta obra su otra vocación inicial, con tres años aprobados en la Escuela de Arquitectura (1894-97), que abandonó por la imposibilidad de continuándola con la carrera de Bellas Artes en la Escuela de B.A. de San Fernando. Cuando solicita esta modificación de la casa familiar, era catedrático de dibujo del Instituto (1902), de la Escuela Normal de Maestras (1917) y de la de Maestros (1923) y copropietario (con su hermano Manuel) del edificio, tras fallecer su padre en 1929".

Igualmente es curioso el anteproyecto que presentan del trazado de planta y arco, "en el que se rectifica la disposición del Portal del Reloj uniéndolo además con el contiguo por un arco sobre el cual quedaría una terraza...", que cinco días después rechazó el arquitecto municipal, pues "entiende acertada la solución que se indica en cuanto al ornato de la Plaza; pero estima, que pudiera lesionar intereses en lo que se refiere a la servidumbre de vistas de algunas de las casas de la calleja, así como si bien en la planta baja queda de uso público, en la superior se aprovecha con un azotea, para la finca..." En 1931 la Comisión de Ornato concede la licencia conforme al plano presentado.

Arquitectura de la postguerra

Pero volviendo a nuestros arquitectos locales veamos una nueva casa edificada en la calle Pintores (entonces llamada Francisco Franco) para su propietario Javier García Téllez, proyectada por Ángel Pérez en el año 1941 que aún se conserva con fachada fiel a la construcción. Es de un estilo geometrizable que hereda todavía los cambios sufridos desde el art déco y el racionalismo y se presenta en una arquitectura austera de vanos rectos o semicirculares, barandillas lineales de tubo y un cierto juego de entrantes y salientes en la planta ático para romper la monotonía.

Años después y frente al citado inmueble, unos metros más cerca de la Plaza se construye un sólido edificio encargado a un arquitecto de gran prestigio nacional, Luis Gutiérrez Soto, autor de la Piscina La Isla (Madrid, 1931), del Ministerio del Aire (Madrid, 1942) y de viviendas para adineradas familias como los Urquijo o los March. Trabaja en varias ocasiones para la activa familia de los Sánchez propietaria de solares urbanos y periurbanos, negocios y fincas rústicas. El inmueble se edifica para nueva sede de la Banca de los Sucesores de Clemente Sánchez, locales de tiendas y oficinas de alquiler. El proyecto es del año 1944. Un edificio de tres fachadas (principal a calle Pintores o Gral Franco, trasera a Moret y lateral a Ríos Verdes, hoy de la Cruz), una medianera, planta sótano, planta baja, tres plantas más y una de azotea con dos pequeñas viviendas para porteros.

El mismo arquitecto ya había sido el encargado de realizar el proyecto del chalet que don Andrés Sánchez Torres construyó en el paseo de Cánovas encargado el año 1940, en un amplio solar con jardín; y anteriormente la casa de la finca La Redondilla, también perteneciente a la citada familia.

Merece la pena detenernos en este proyecto de arquitectura monumentalista con cierto academicismo pero racionalista en el uso de los espacios y medidas geométricas. En las fachadas conviven las formas clásicas de pilastras que las recorren de arriba abajo y los arcos de medio punto en las entradas, junto a otras funcionales. En la planta sótano se sitúan las cajas de alquiler y valores de la banca, almacenes, y varios refugios antiaéreos, contruidos de hormigón armado de espesor y resistencia: "capaz de soportar las cargas que ocasionaría la

destrucción del edificio...con aseos de señoras y caballeros debidamente ventilados a patios con pequeños huecos fácilmente taponables en caso de agresión química". Se trata de 188, 60 m² de superficie con capacidad para proteger cómodamente a unas 300 personas. Dotación que no debe llamarnos la atención al estar pensado en plena guerra mundial.

También nos encontraremos en otros proyectos de viviendas con la construcción de refugios antiaéreos que disponían de una normativa para su edificación tras la creación de la Jefatura Superior de Defensa Pasiva y del Territorio el año 1941 tratando entre otros temas de la técnica y construcción de los refugios contra bombardeos. El lujo constructivo en el aludido edificio se hace igualmente evidente en la cimentación y estructura de hormigón armado y materiales de primera calidad, ascensores, calefacción: "y todo lo necesario para que el edificio sea un modelo en su género"²⁶. En la entrada se aprovecharon dos columnas de granito procedentes de la vivienda familiar derribada para hacer la Banca, que tenía un patio con cuatro columnas. En el interior había puerta giratoria. El edificio fue remodelado al transformarse en Banco de Extremadura, propiedad de Rumasa, en los años setenta. Hoy es sede del archivo y otras dotaciones culturales de la Diputación Provincial de Cáceres.

Al igual que el anterior proyecto, no se ha reproducido aún el gran conjunto construido para dos casas de habitación y almacenes por Dámaso García en la plaza de América, la avenida de Alemania y la carretera de Salamanca (hoy Gil Cordero) con proyecto de 1943 que todavía configura una de las manzanas de la citada plaza aunque se hayan desvirtuado algunos elementos como la carpintería metálica añadida en sus vanos y eliminado el edificio de almacén. Su construcción sobre un solar de 2.361 m² que forma un polígono en chaflán geométrico, más un rectángulo, ofrece dos torretas achaflanadas en las esquinas. Se trata de una estética volumétrica de un racionalismo purista pero con formas lisas, abstractas y geométricas, angulosas y cúbicas. Es un inmueble de planta baja con locales comerciales, cuatro plantas y ático para viviendas y servicio. Las de la plaza de América son amplias viviendas pensando en que sus ocupantes necesitarán espacios para despachos profesionales. Tiene refugio aéreo excavado en el terreno para 30 personas. El autor es Francisco Calvo y responde a su estilo que va depurando, un cierto racionalismo que también es evolución natural de su art déco austero y racional, con sabia proporción de formas y vanos con barandillas tubulares, utilización de materiales sobrios y una caligrafía formal que indica una sabia búsqueda de armonía.

Nuevamente un capítulo importante de la postguerra y período de la autarquía económica es seguir resolviendo los problemas de la vivienda para las personas con pocos recursos, con proyectos de "viviendas protegidas" que además suponen la urbanización de espacios de la ciudad.

26 AHMC. Legajo 20/120, exp. 101.1944.

En el sitio de San Blas el arquitecto Ángel Pérez proyecta 48 viviendas terminadas en 1956, para empleados y obreros municipales (1948-1956),²⁷ que se acomodan a las condiciones del Instituto Nacional de la Vivienda. Se realizan según moción presentada en sesión del Ayuntamiento con ánimo de atender a los problemas de la falta de viviendas de obreros y empleados modestos pues "Se hace preciso intentar al menos disminuir en lo que sea posible, la angustia que hoy padecen numerosos vecinos de esta Capital, al no encontrar vivienda donde instalarse y al tener que someterse a las condiciones de precio por un lado, y de falta absoluta de mínima habitabilidad, por otro, que se le ofrecen para poder vivir. De entre estos vecinos forman parte el número muy considerable de los propios obreros y empleados del Ayuntamiento...".

Se aborda de esta manera la urbanización de una zona de propiedad municipal en el entorno posterior de la ermita de San Blas, emplazada entre la carretera de Trujillo y la de Monroy, que será ordenada de manera holgada y acomodada al terreno en declive, con casas de una planta y tres tipologías y dimensiones diferentes según categorías profesionales (empleados, empleados más modestos y capataces, y obreros), agrupadas en manzanas de diversa superficie alineadas formando calles, con zonas verdes y criterios en la construcción modestos y con cierto sabor vernáculo gracias a sus cubiertas de teja árabe, chimeneas y zócalos de lajas de piedra y paredes de mampostería con mortero de cal, que serán salubres, con ventilación exterior y buena orientación.

También del año 1948 es el proyecto de viviendas económicas para obreros en terrenos que lindan con la ronda de San Francisco, que configuran la urbanización de la barriada del Espíritu Santo, obra nuevamente del arquitecto municipal Ángel Pérez. Aquí la tipología es muy modesta pero es interesante la ordenación espacial de las casas en calles de forma radial.

Otros criterios tipológicos responden a la convivencia de edificios de pisos y de una planta, más otros inmuebles para equipamiento urbano y social. De gran interés por la envergadura del proyecto es del grupo de Viviendas Protegidas "Serrano Suñer", promovido por la Organización Sindical del Hogar, para la Jefatura Provincial de F.E.T. y las J.O.N.S. de Cáceres, con colaboración municipal que cede terreno además de comprarse o expropiarse a particulares.²⁸ Fueron proyectadas por Julián Laguna Serrano, Eduardo Chávarri Aburto y Miguel Ángel Ruiz Larrea,²⁹ que firman el proyecto en el año 1941 en Madrid.³⁰

27 AHMC. Legajo 20/136, exp. 242.1948.

28 Una descripción detallada del proceso urbanizador relacionado con este proyecto: CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*. Opus cit., pp. 309-310.

29 Laguna fue un arquitecto de amplia trayectoria profesional que fue comisario general para la Ordenación Urbana de Madrid y trabajó entre otros cometidos para la urbanización de poblados en la periferia de la Capital que terminarían con el chabolismo, así como en proyectos de viviendas económicas en otras poblaciones trabajando con varios equipos de arquitectos.

30 AHMC. Legajo 20/123, exp. 114.1945. Grupo de Viviendas Protegidas "Serrano Suñer", promovido por la Organización Sindical del Hogar, para la Jefatura Provincial de F.E.T. y las J.O.N.S. de Cáceres. Proyecto de núcleo de viviendas protegidas para Cáceres.

El proyecto realizado solamente en parte y a lo largo de los años (1942-1951), abarcaba viviendas, un mercado, un grupo escolar y una iglesia; se emplazó al final de la Avenida de la Montaña (calle desarrollada a lo largo de los años treinta, donde fueron construyéndose edificios de arquitectura pública y privada -que se conservan o ya desaparecidos- como las Escuelas Normales, el Gobierno Civil, el cine Norba, el sanatorio de Santa Ana o de Ledesma y varias casas entre medianeras), "para completar las construcciones de la Avenida de la Virgen de la Montaña, proyectar de acuerdo con el conjunto de la futura Plaza de Colón, y edificar en el Paseo de Ronda y Ronda del Carmen en sentido ascendente para enlazar con la plaza de los Caídos y Carretera de Medellín, ya que en sentido descendente se encuentra totalmente construida la Ronda del Carmen".³¹

Las viviendas eran de diferentes tipos según fueran para obreros (en este caso tenían zonas para posibles corrales y gallineros), empleados o técnicos, que consolidan una plaza y algunas calles, abren otras y ofrecen amplios espacios interiores de distinta finalidad como ya se ha dicho. Viviendas de tres o cuatro plantas y edificación muy sencilla y funcional (Fot. nº 6). Se construyó también el mercado de la Ronda del Carmen comenzado en 1951 y terminado en 1955. No así la iglesia.

Otras construcciones

Pero Cáceres también es una población con ciertas actividades de ocio. Por ejemplo relacionadas con el deporte, así en 1912 se funda la sociedad deportiva Sport Club de Cáceres dedicado al fútbol y al tenis, y el Club Deportivo Cacereño en 1918. En consecuencia surgen algunas construcciones como el Campo de Fútbol de Cabeza Rubia (en la carretera de Mérida), y la caseta del Club Deportivo Cacereño proyectada por Francisco Calvo. Además en los años veinte, treinta y cuarenta se desarrollan otros medios de diversión como el teatro y el cine, los cafés, las barras americanas, los hoteles, cambiando la fisonomía volumétrica y estética de la ciudad y su periferia.³²

Y también requiere ciertos servicios para la vida moderna que influye en el mobiliario urbano como surtidores o depósitos de gasolina que llevaban un globo luminoso en la parte superior (otros serán proyectados al final del paseo de Cánovas y en la plaza Mayor lo más cerca posible de la estatua de Ceres) (1924), o para responder a conceptos de higiene como los citados urinarios. Y un refugio de mendigos que se construye en la zona de San Blas (1934), como actuación de política social en la II República diseñado por Ángel Pérez, que más parece un bunker que otra

31 Ibidem.

32 LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. "El cinematógrafo en Cáceres. De la barraca de cine a los multicines", en *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al Profesor de la Plaza Santiago* (Jesús M^a Parralo del Olmo-Fernando Gutiérrez Baños. Coords.) Diputación de Valladolid, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2009, pp. 287-292.



Fotografía nº 6. Plaza de Colón. Grupo de Viviendas Protegidas "Serrano Suárez".
Archivo Histórico Municipal de Cáceres - Fondo Marchena.

cosa. En la postguerra también se trata de combatir algunos problemas higiénicos por lo que se realiza una casa de baños en el antiguo "polvorín" que estaba situado en el Paseo Alto, siendo el proyecto de Ángel Pérez (1941), que añade a la memoria que se proyecta como aplicación de la lucha contra el tifus exantemático.

También era necesario construir una estación de autobuses. Ángel Pérez hará varios proyectos para ello, uno es de 1939. El que se expone es de 1941, pero no será el que finalmente se construya, mucho más sencillo, del propio arquitecto pero inaugurado en 1963.

Por último los dos arquitectos, Francisco Calvo y Ángel Pérez firman el año 1944 el proyecto de la Escuela Elemental de Trabajo y Capataces Agrícolas, promovido por el Ministerio de Educación Nacional, que fue Sede de la antigua Escuela de Maestría Industrial, posteriormente del Instituto Politécnico de F.P. "Javier García Téllez" y hoy es Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres, Escuela Oficial de Idiomas y Centro de Educación Permanente de Adultos. Los planos, alzados de fachadas y secciones, además de la magnífica perspectiva de fachadas a dos calles que se expone son de gran interés. Aunque la obra se dilató en el tiempo y no se realizó hasta 1955 según la inscripción de la fachada, se amplió un año después y se inauguró en 1957. El solar es de 2000 m² entre dos calles todavía sin urbanizar.

La fachada principal linda con la actual Gómez Becerra y la posterior con la actual Santa Joaquina de Vedruna.

Es una escuela organizada en un edificio único (un monobloque), que tuvo que superar el desnivel de la zona y busca cierta nobleza edificatoria a juego con la tradición histórica de la ciudad –según se indica en la propia memoria (caso del espacio de ingreso con triple arcada sobre columnas y escalones, los sillares de granito en esquinas, escaleras, cornisas, el patio porticado interior, etc.) pero al mismo tiempo modelo de la moderna arquitectura funcional (en el tipo de ventanales, paramentos interiores desnudos y otros detalles). Destacan los volúmenes sobresalientes de los cuerpos de esquinas, y el tratamiento de líneas horizontales y verticales en vanos y cornisas.

Sin olvidar el interés por hacer monumentos conmemorativos. También será Ángel Pérez, como arquitecto municipal el encargado de realizar la mayoría de ellos que responden en gran parte a las distintas apuestas políticas de cada época.³³ El alcalde Antonio Canales le encarga el Monumento al trabajo en la etapa de la II República, que será emplazado en la plaza de Italia con forma de una torre troncocónica de mampostería de cuarcita y pizarra, ventanas de ladrillos de varios tipo, relojes, que nos recuerda a un faro. Después serán la Cruz de los Caídos (1938) o el Monumento a los Conquistadores los hitos levantados como nuevos puntos de referencia del perfil urbano.

33 LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. *Escultura pública y monumentos conmemorativos en Cáceres*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Badajoz, 1989.

Proyectos, planos, testimonios de una ciudad que podemos recomponer con los documentos, con lo que de ella queda y con los recuerdos que cada uno guarde por sí mismo o por el imaginario que se ha ido creando merced al contexto real o intangible que hemos conocido.

M^a del Mar Lozano Bartolozzi
Catedrática de Historia del Arte
Universidad de Extremadura.

Cáceres. La Ciudad en sus Planos

Cartografía y Paisaje Urbano

PLANO DEL AYUNTAMIENTO

Autor: Ignacio M^a de Michelena.

Soporte: Papel de hilo en tinta de color negro y rojo.

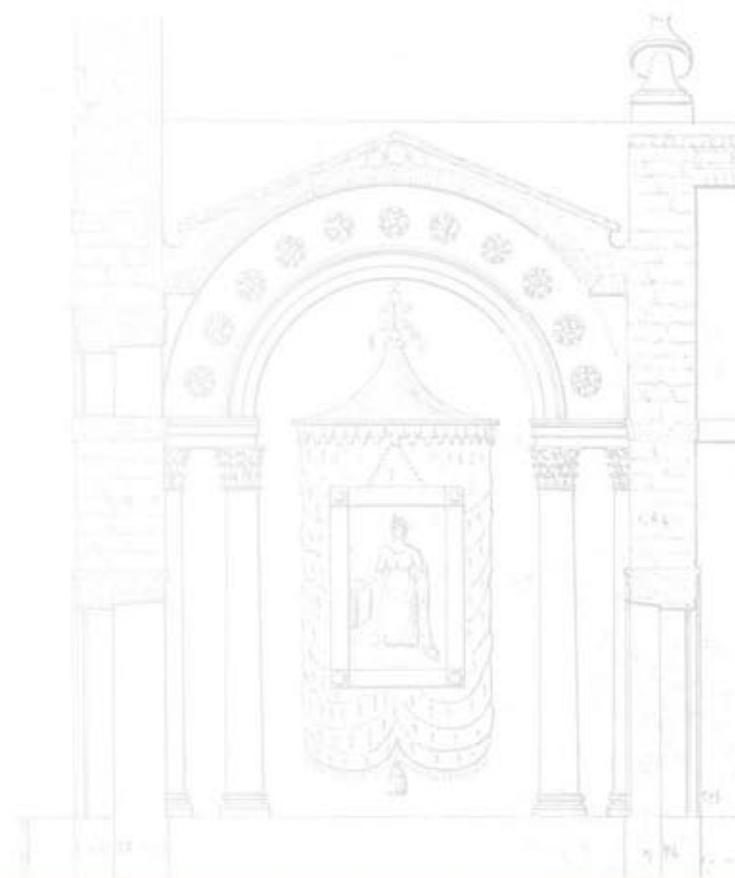
Medidas: 45x64 cms.

Escala: 1:400.

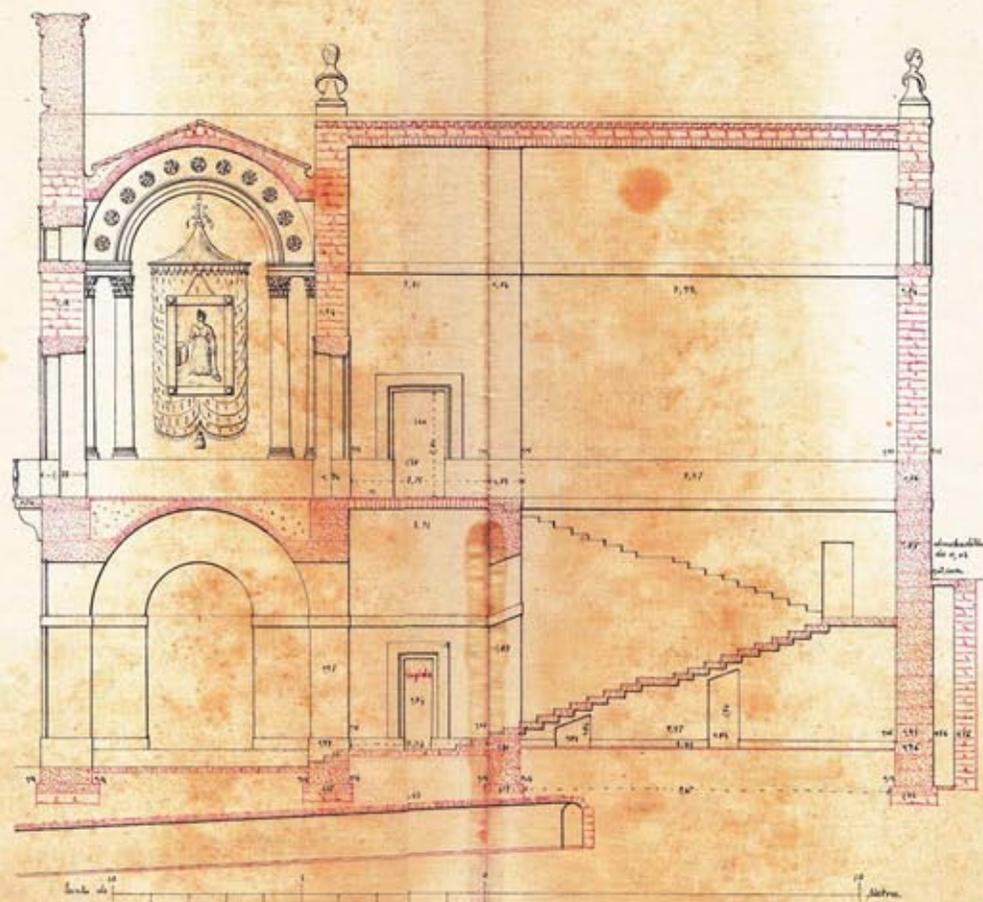
Descripción: Planos de la reforma del ayuntamiento.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/39, expediente nº 1.

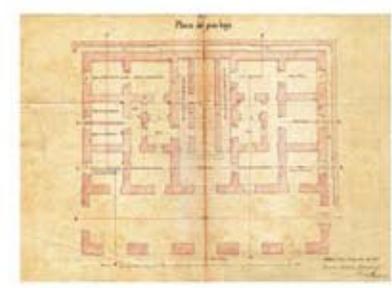
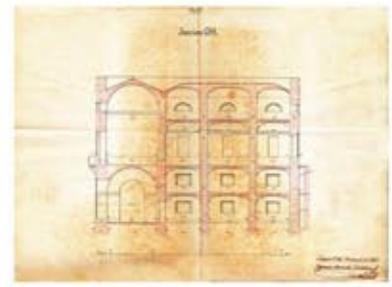
Fecha: 27 de noviembre de 1862.



Seccion I.J.



Calero 27 de Noviembre de 1962
Ignacia Maria de Michelena
Arquitecta



Plano n° 1

PLANO DE SUBIDA AL HOSPITAL PROVINCIAL

Autor: Ricardo Morquecho.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

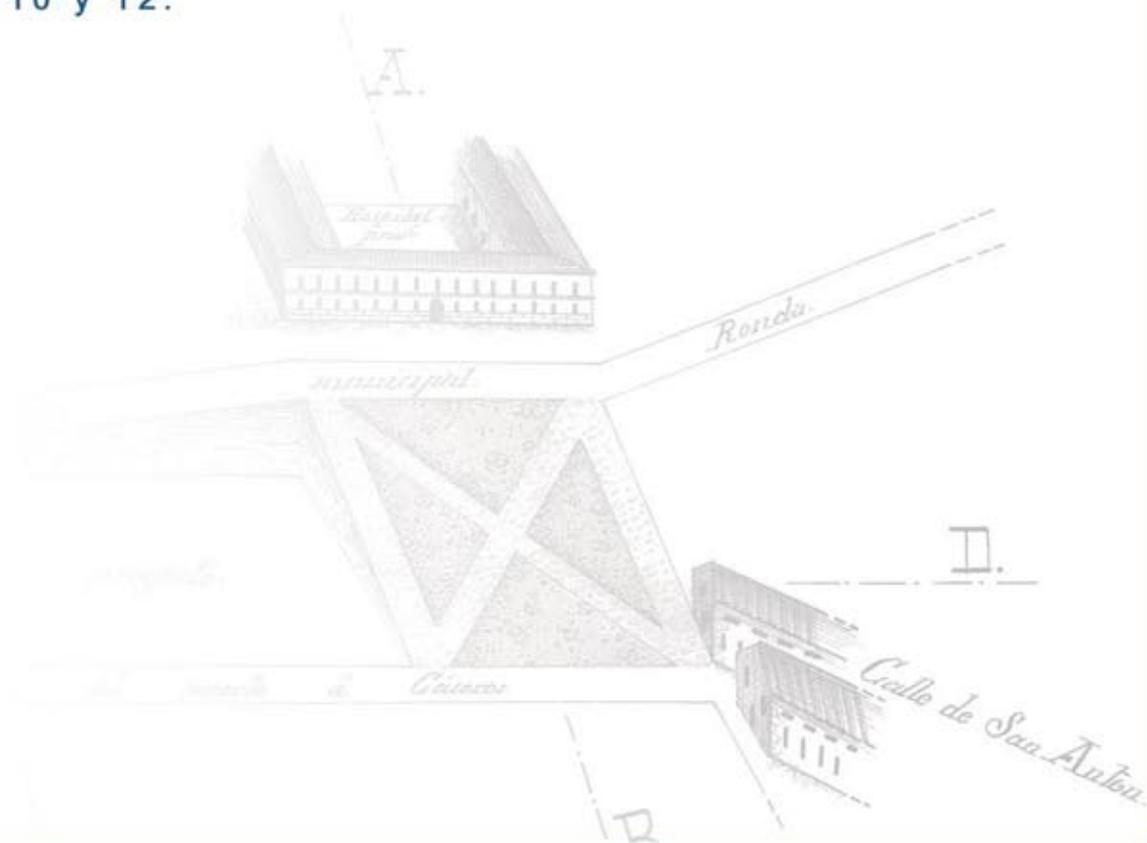
Medidas: Plano perspectiva 32x84 cms. Plano explotación 53x97 cms.

Escala: Plano perspectiva 1:200. Proyecto explotación 1:1000.

Descripción: Acceso al hospital provincial.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/40 expediente nº 10 y 12.

Fecha: 2 de septiembre de 1887.



PLANO DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Autor: Pedro Vidal.

Soporte: Papel hilo en tinta.

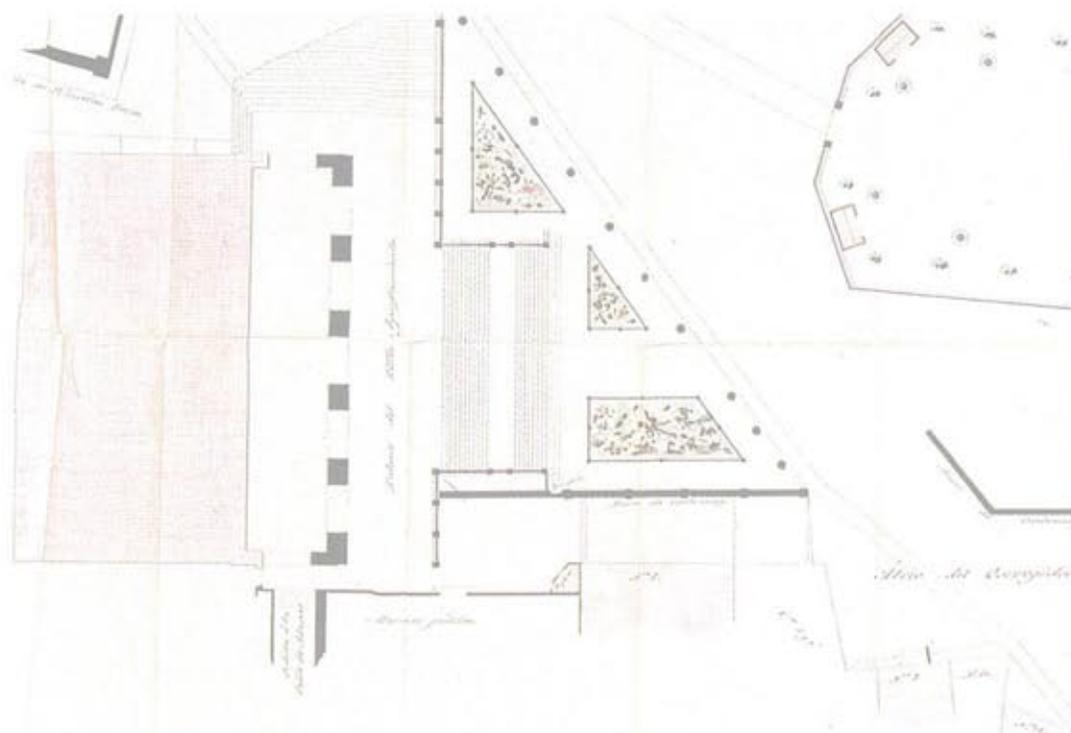
Medidas: 98x198 cms.

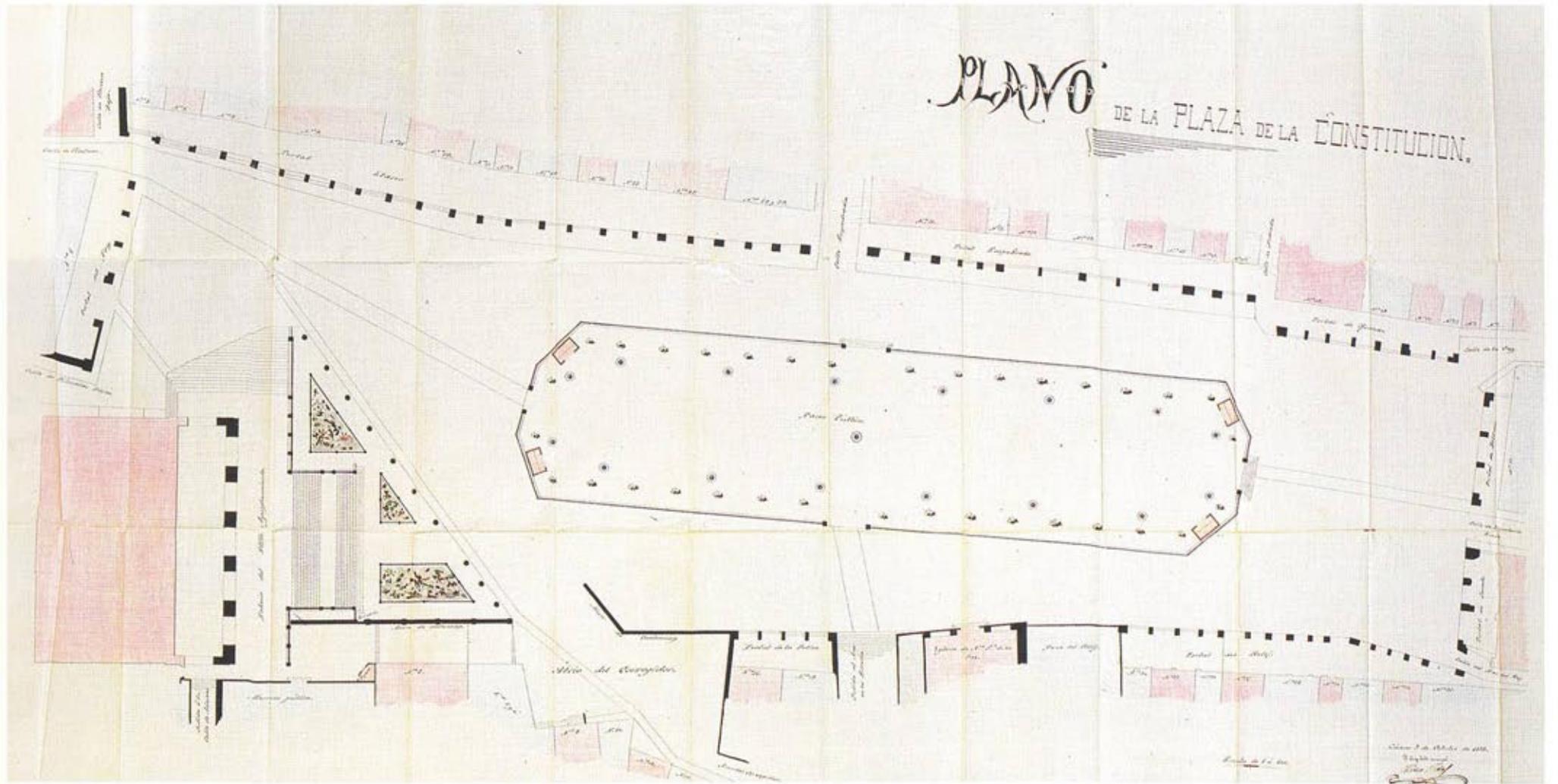
Escala: 1:100.

Descripción: Plano de la plaza de la Constitución.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/40 expediente nº 12.

Fecha: 9 de octubre de 1888.





Plano n° 3

PLANO DE ACCESO AL HOSPITAL PROVINCIAL

Autor: Pedro Vidal.

Soporte: Papel Hilo ilustrado con acuarela.

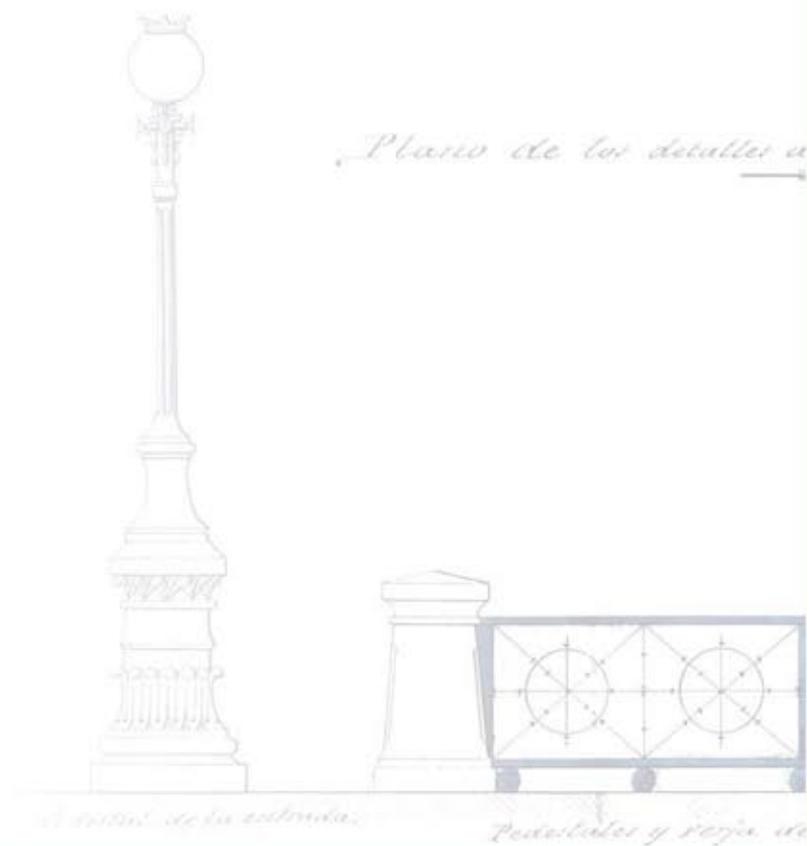
Medidas: Plano detalle 39x67 cms. Plano subida 53x97 cms.

Escala: Plano detalle 1:50. Plano subida 1:200.

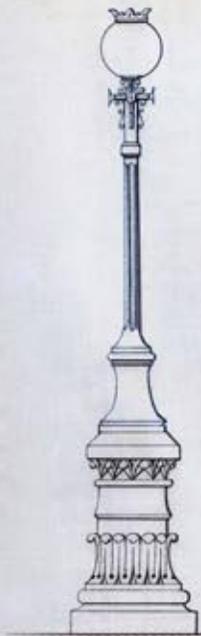
Descripción: subida al hospital provincial desde la carretera de Mérida.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 19/65 expediente nº 1.

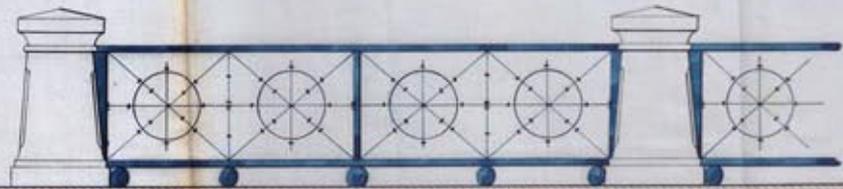
Fecha: 31 de enero de 1889.



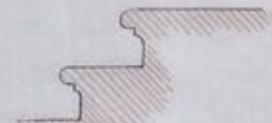
Plano de los detalles de la subida al Hospital Provincial.



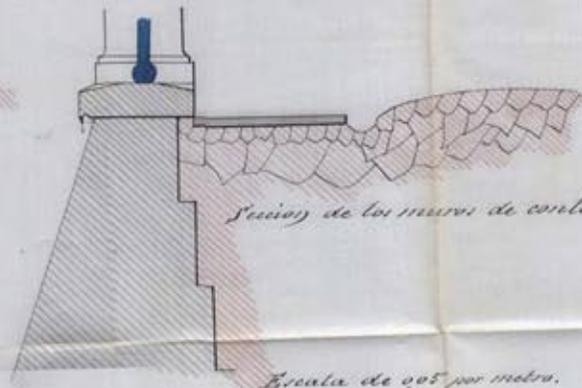
Pedestal de la entrada.



Pedestales y varja de las subidas de carruajes.



Perfil de los escalones.



Sección de los muros de contención.

Escala de 95 por metro.

Cáceres 21 de Enero de 1889.

El Arquitecto municipal.

Pablo Vidal

*Conforme.
José María Alvarado*

PLANO DE ALINEACIÓN DE LA PLAZA MAYOR

Autor: Emilio M^a Rodríguez.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

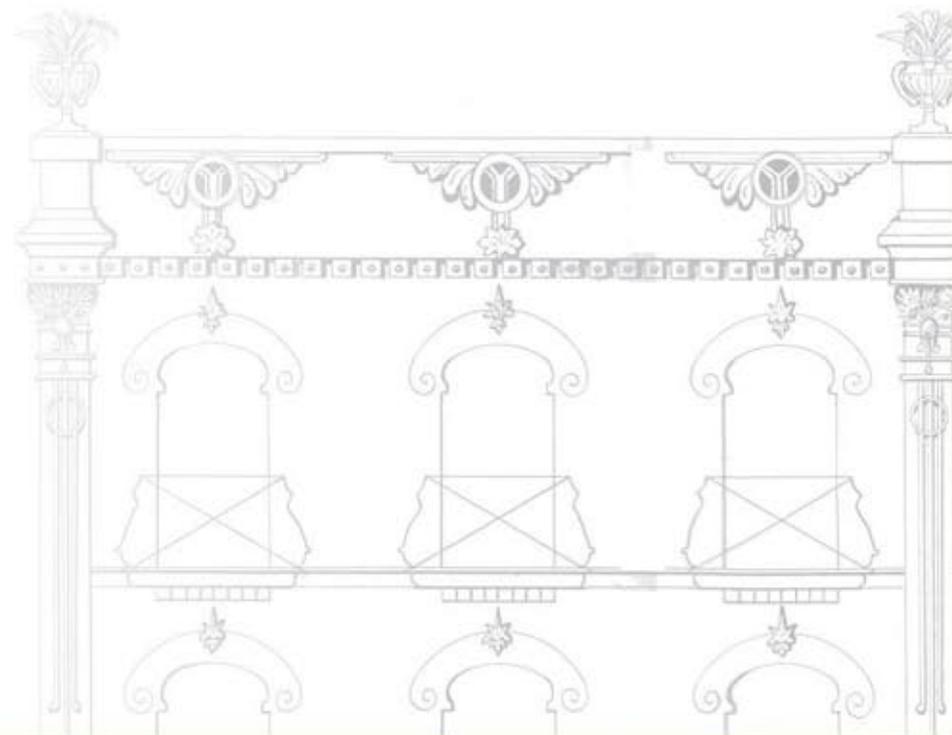
Medidas: Fachadas 53x98 cms. Reconstrucción casa N^o 31 33x78. Fachada de los soportales 66x33 cms.

Escala: Fachadas 1:50. Reconstrucción casa N^o 31 1:50. Fachada de los soportales 1:50.

Descripción: Instancia de Don Víctor García para formar una nueva alineación de la Plaza Mayor.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/48 expediente n^o 1.

Fecha: 5 de julio de 1911.



Reconstrucción de la
casa n.º 31 de la Plaza Mayor,
— propiedad de —
3 vistas según se muestran

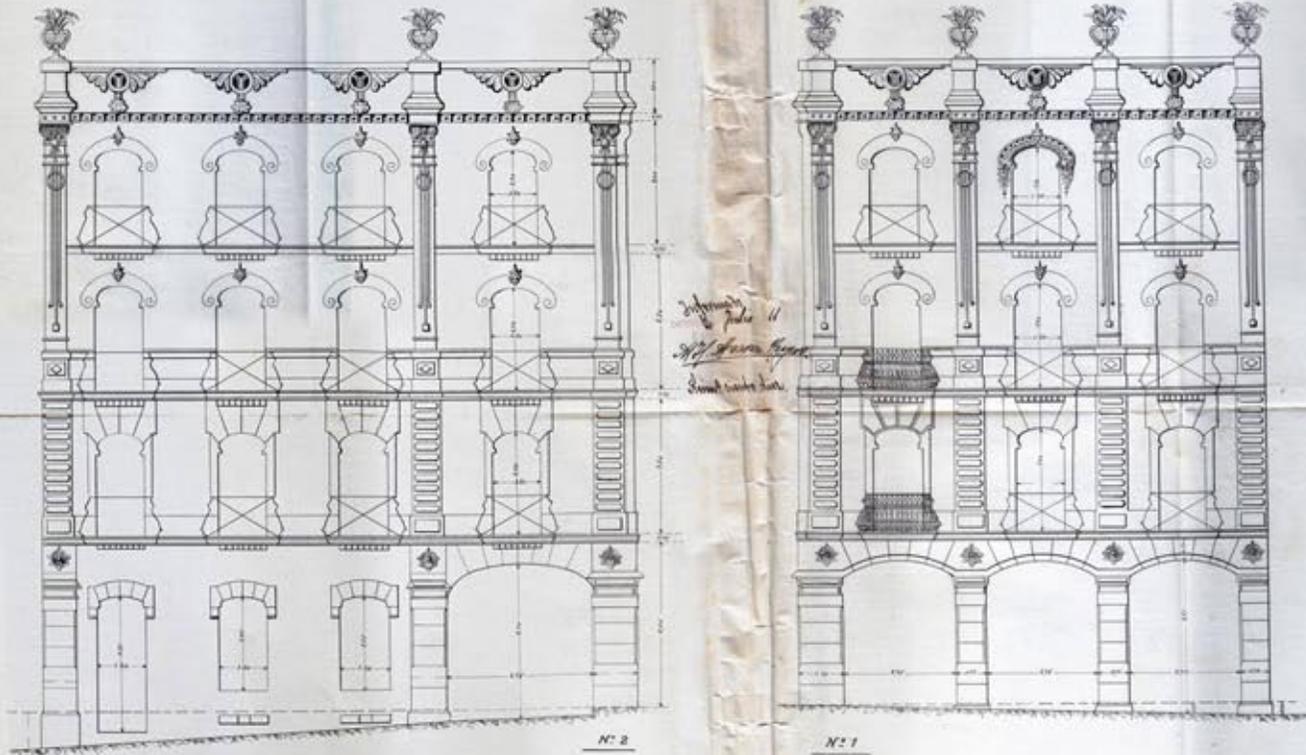
FACHADAS

Á LA CALLE GENERAL ESPONDA

Escala 1:50

PRINCIPAL Á LA PLAZA MAYOR

Fachadas



*Antonio J. de
H. de
Sanabria*

*Antonio J. de
H. de
Sanabria*

PLANO DE TRAVESIA DE PARRAS N° 22

Autor: Rufino Ernesto Rodríguez Montano.

Soporte: Papel azul en tinta blanca.

Medidas: Fachadas 50x27 cms. Plantas 38x41 cms.

Escala: Fachadas 1:100.

Descripción: Concesión a Don Ladislao Martín García de licencia para construir la casa n° 22 de la plazuela de San Juan.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/49 expediente n° 7.

Fecha: 21 de febrero de 1912.



PLANO-CASA Nº 15-17 DE LA PLAZUELA DE LA CONCEPCIÓN

Autor: Rufino Ernesto Rodríguez Montano.

Soporte: Papel azul en tinta blanca.

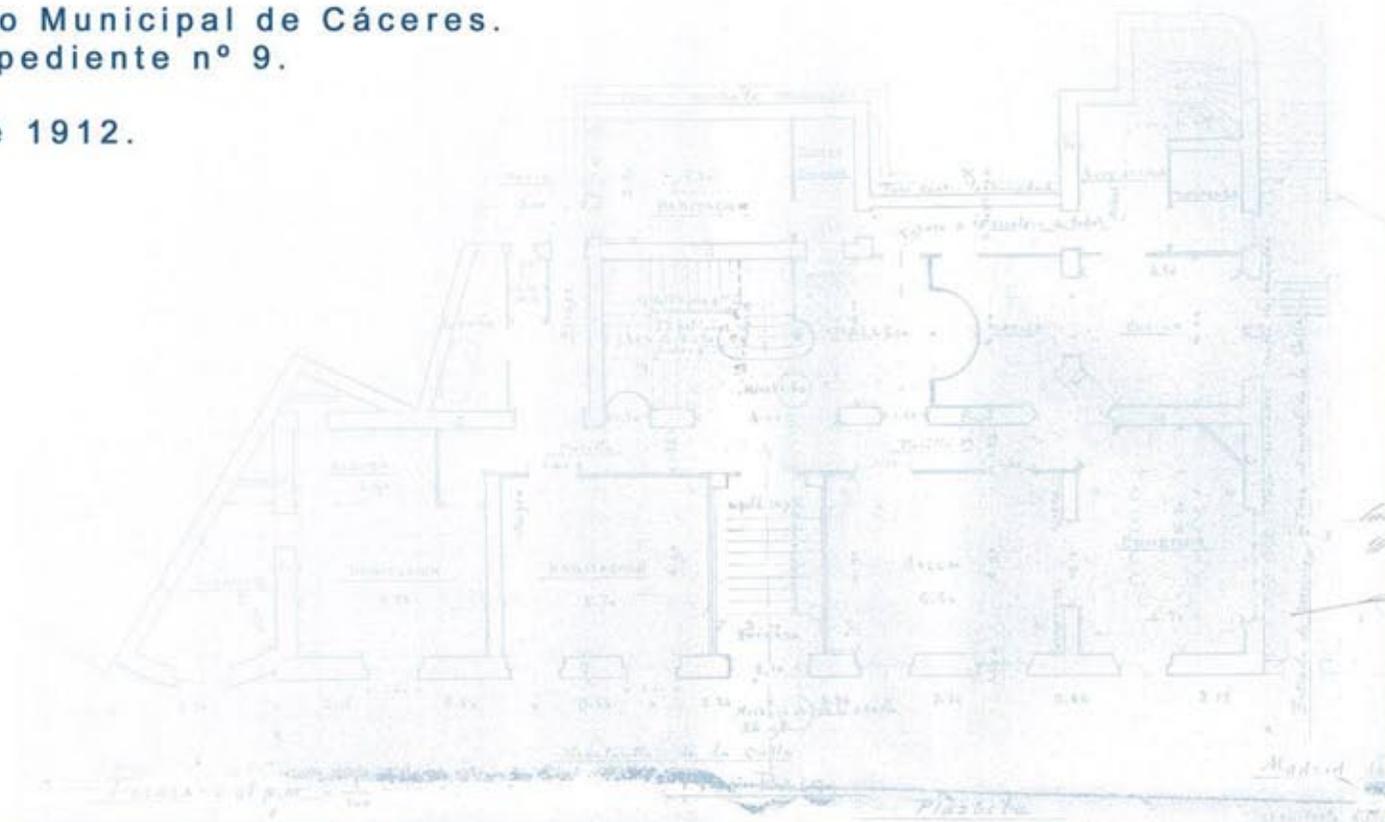
Medidas: Planta 36x47 cms. Alzado 42x30 cms.

Escala: Planta 1:100. Alzado 1:100.

Descripción: Instrucción para conceder licencia a Don Juan García Pelayo con el fin de reconstruir en una sola las casas nº 15 y 17 de la Plazuela de la Concepción.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/49 expediente nº 9.

Fecha: Madrid, 10 de abril de 1912.





Stato. Roma.

Prospetto della facciata di Palazzo Venezia di Roma.

*Disegnato da Luigi Vanvitelli
Il Regio Istituto di Studi e Ricerche
di Roma*

Plano n° 7

PLANO DE REFORMA DE LA CASA DE LAS CIGÜEÑAS

Autor: Francisco Calvo Traspaderne.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

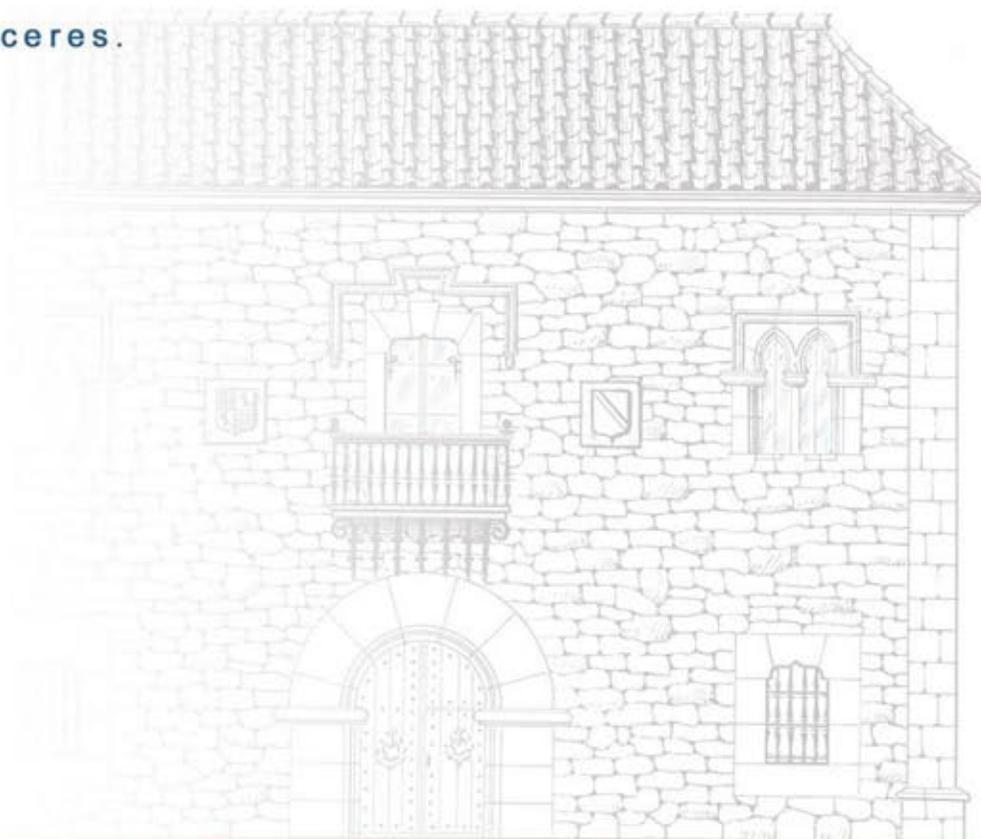
Medidas: 31x42 cm.

Escala: 1:100.

Descripción: Instancia de Don Fernando Márquez de la Plata, Conde de Los Corbos, solicitando licencia para la obre de la reforma de la Casa de la Cigüeñas que sita en la Plaza de las Veletas.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/59 expediente nº 17.

Fecha: noviembre de 1923.



REFORMA DE FACHADA
DE LA CASA DE LAS CIGÜEÑAS

— EN LA PLAZUELA DE LAS VELETAS —

— PROPIETARIO —

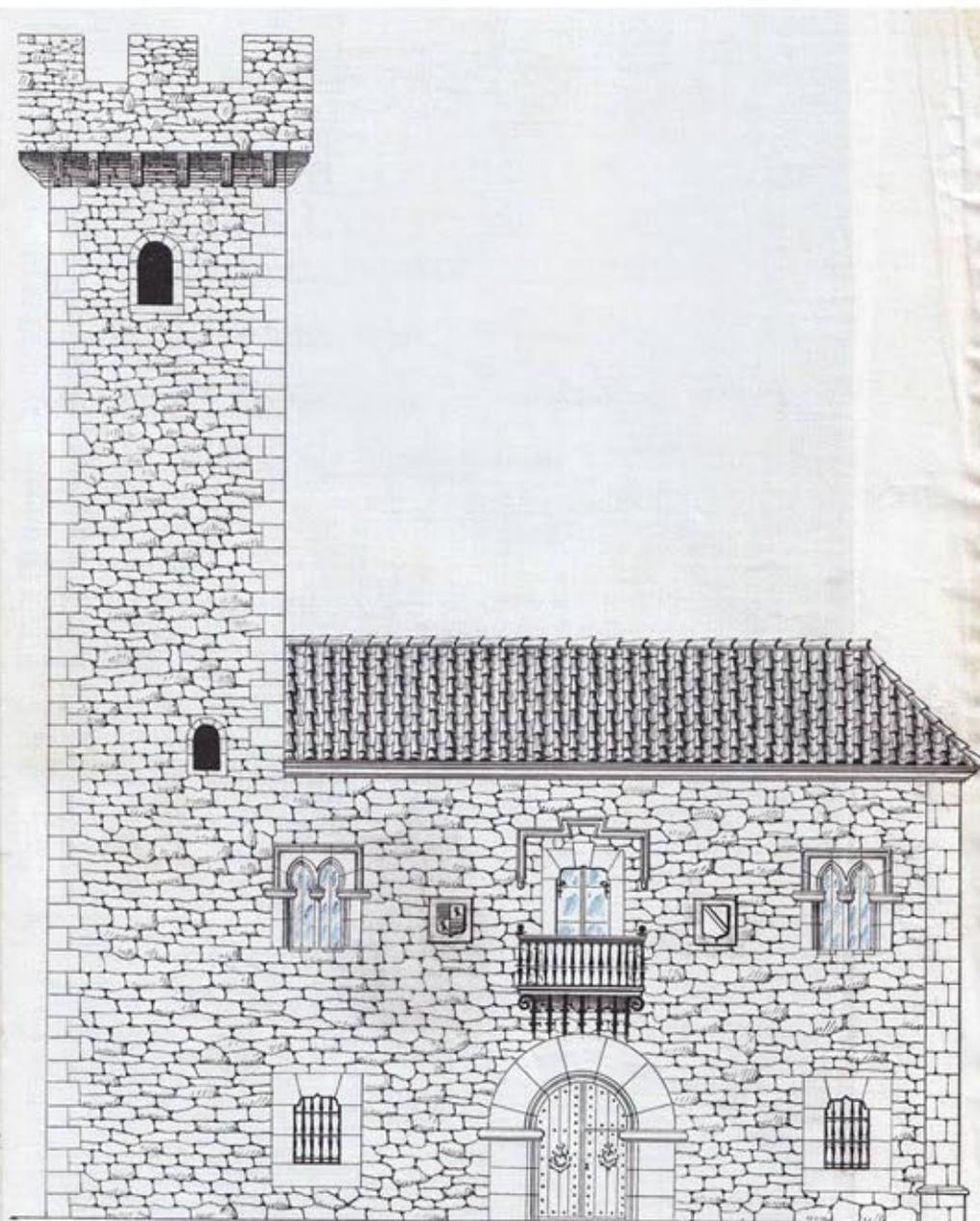
Excmo Señor Marqués de Camarena



ESCALA DE 1:100.

CACERES Y NOVIEMBRE DE 1923
El Arquitecto.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Francisco de Paula'.



Plano nº 8

PLANO CASETA DEL CACEREÑO

Autor: Francisco Calvo Traspaderne.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

Medidas: 40x35 cms.

Escala: 1:50.

Descripción: Instancia del Presidente de la sociedad "Club Polideportivo Cacereño", solicitando una licencia para construir una caseta o albergue para el uso de sus jugadores, en el campo de deportes, que sita en la Carretera de Mérida.

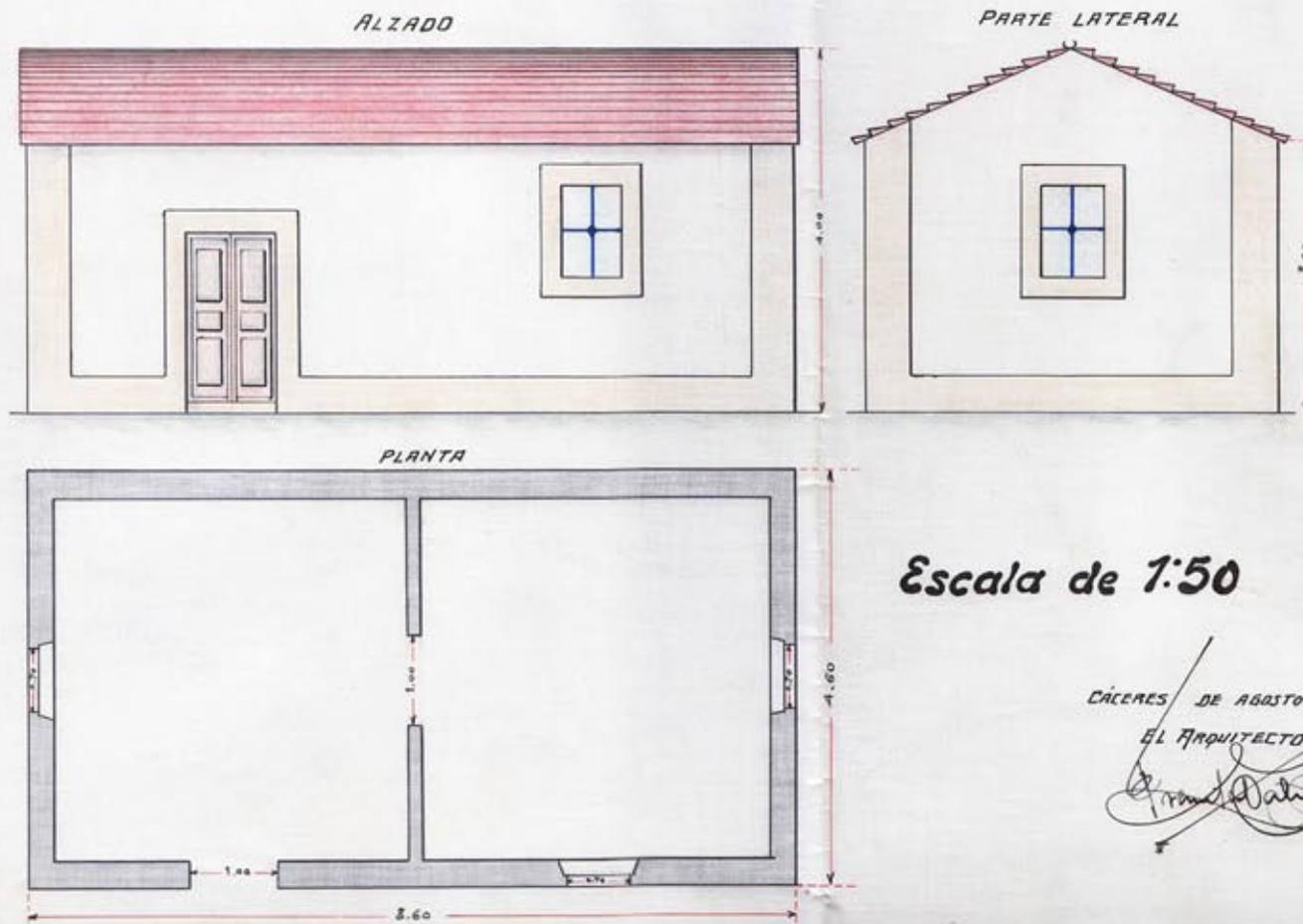
Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/59 expediente nº 54.

Fecha: Agosto de 1923.



Proyecto de caseta para el Campo de foot-ball del Club

DEPORTIVO CACEREÑO.



NAVES DE EXPLOSIVOS EN ALDEA MORET

Soporte: Papel de hilo en tinta.

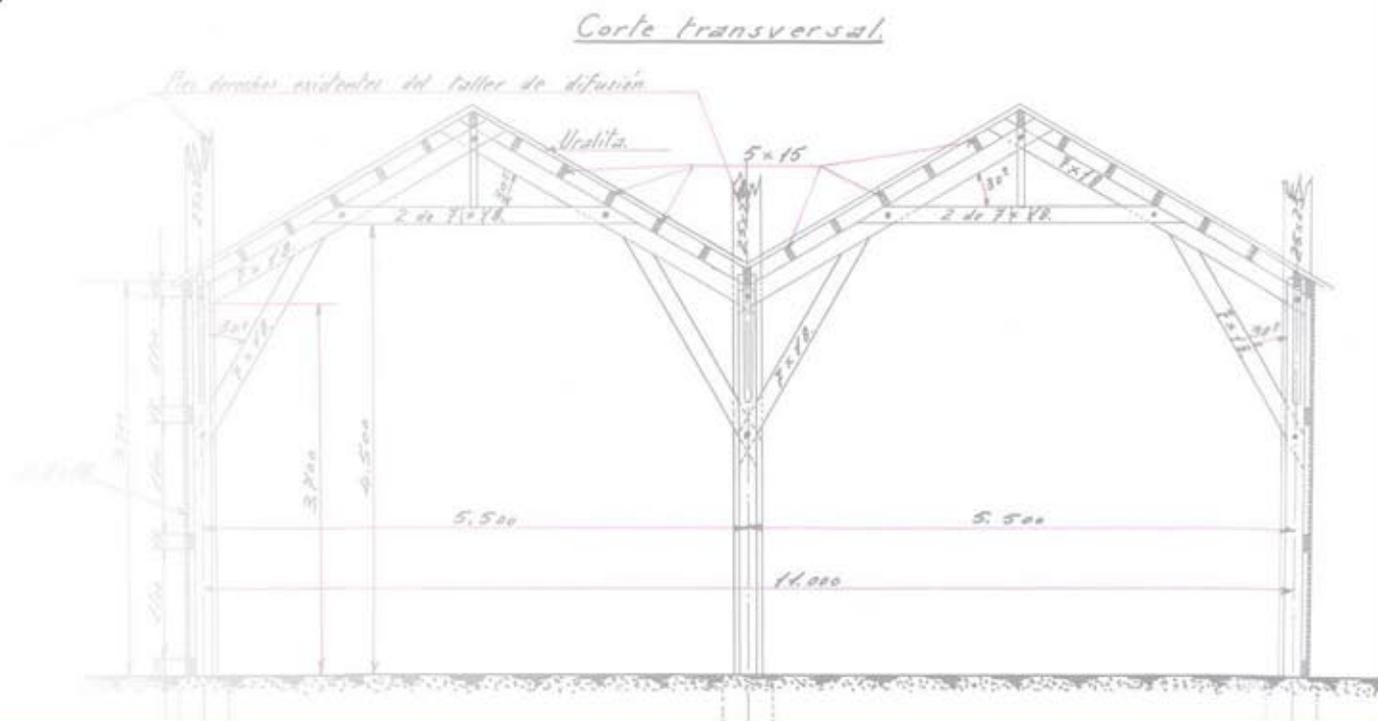
Medidas: Plano de conjunto 30x83 cms. Plano de detalle 27x107 cms.

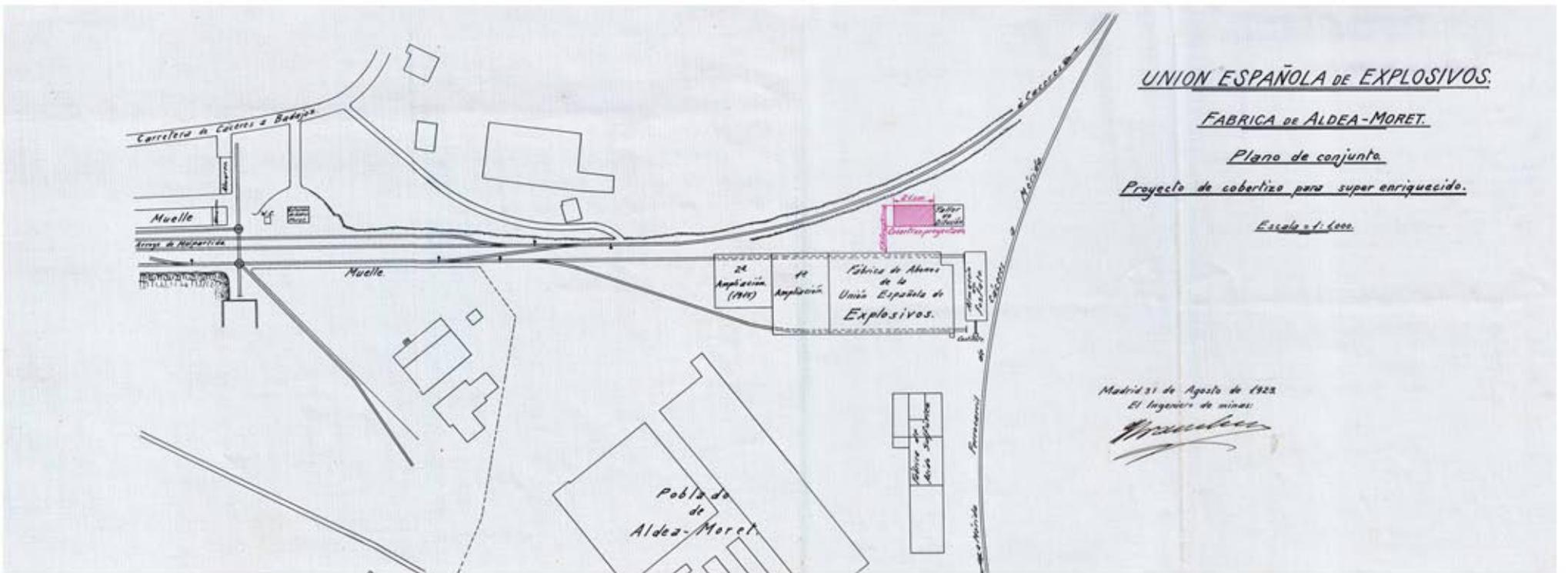
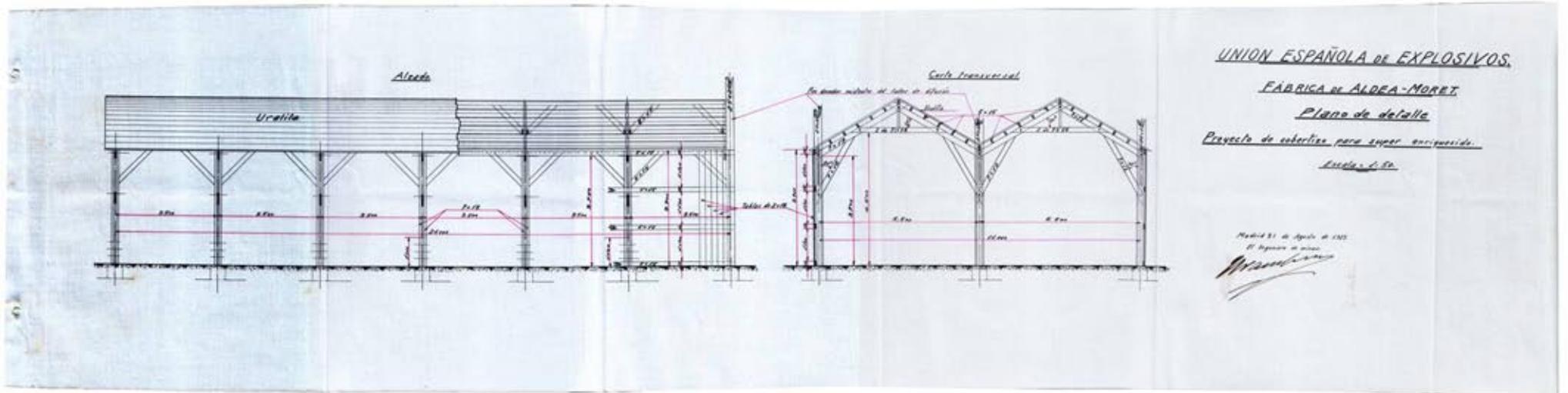
Escala: Plano de conjunto 1:1000. Plano de detalle 1:150.

Descripción: Instancia de Don Alberto Thiebaut Laurin, en representación de la Unión Española de Explosivos, como presidente de la misma; solicita licencia para construir un cobertizo destinado para la producción de superfosfatos en un terreno situado en las proximidades de la Estación de Aldea Moret.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/59 expediente nº 57.

Fecha: 31 de agosto de 1923.





Plano nº 10

PROYECTO DE URINARIOS EN SAN JUAN

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel azul en tinta blanca.

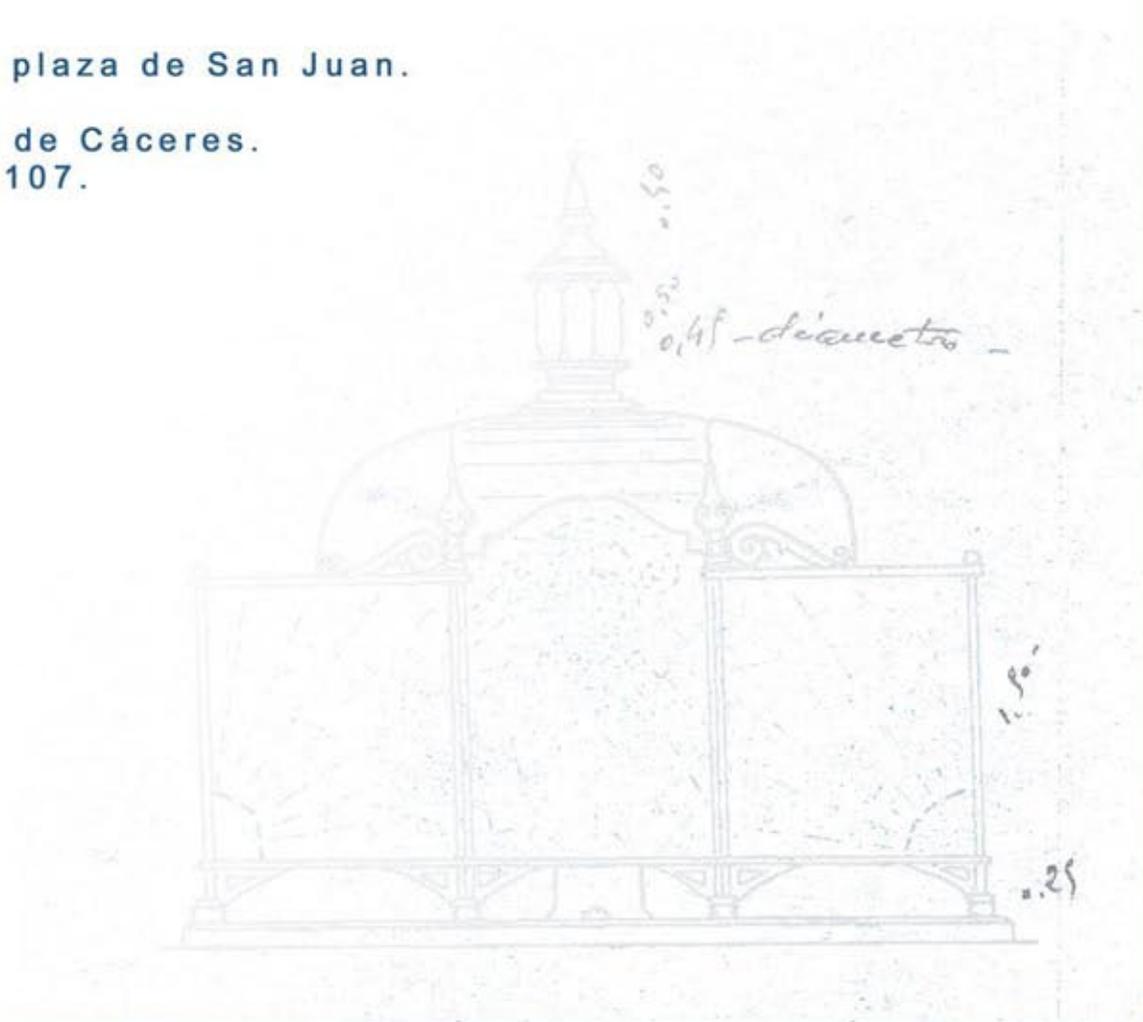
Medidas: 31x26 cms. y 23x34 cms.

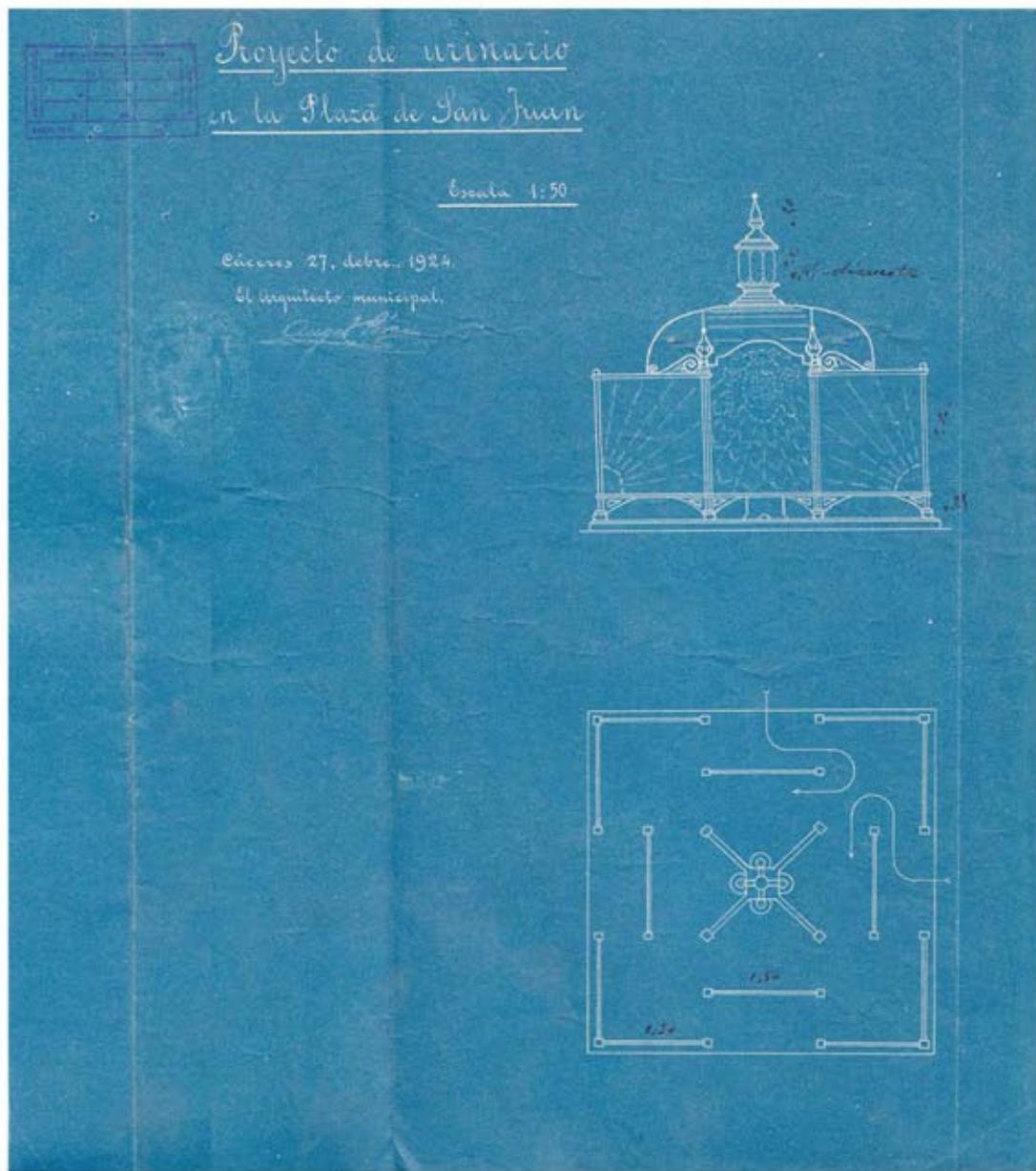
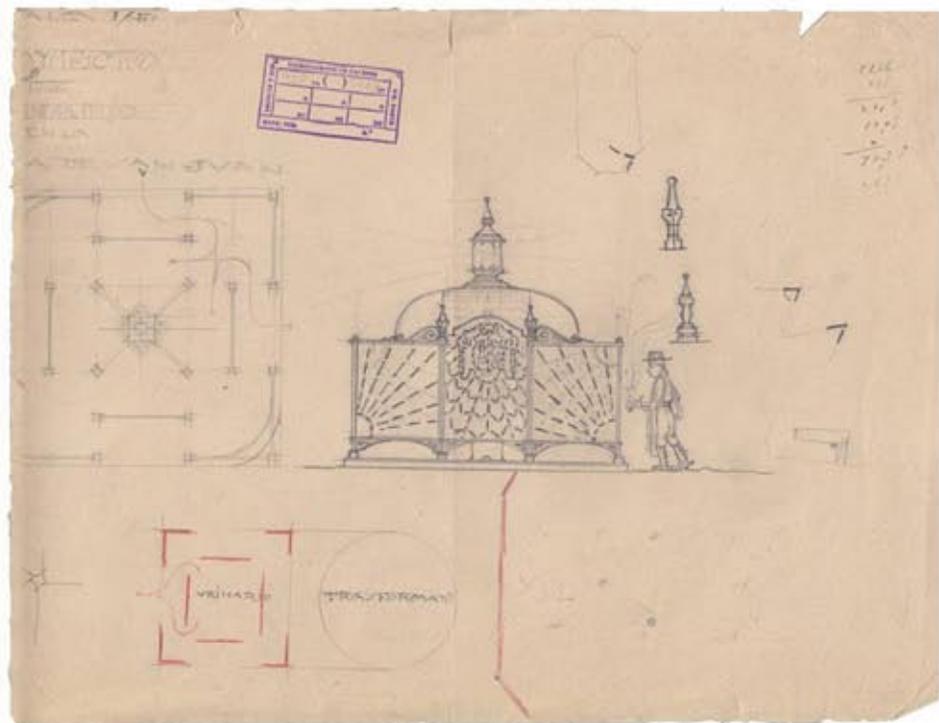
Escala: 1:50.

Descripción: Proyecto de urinarios en la plaza de San Juan.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/63 expediente nº 107.

Fecha: 27 de diciembre de 1924.





PROYECTO DE GASOLINERA SAN JUAN

Autor: Antonio del Rosal.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

Medidas: Plano de la casilla 31x22 cms. Croquis de emplazamiento 27x20 cms. Cartel publicitario 22x48 cms.

Escala: Plano de la casilla 1:200.

Descripción: Instancia de Don Antonio del Rosal y Rico, solicitando autorización para instalar un surtidor de gasolina y una casilla para el empleado en la Plaza de San Juan.

Incluye: Folleto en francés del modelo que se quería implantar. En este caso era el modelo Hardoll.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/63 expediente nº 117.

Fecha: 31 de diciembre de 1924.



PLANO DE LA CASILLA PARA EL EMPLEADO DEL
 APARATO HARDOLL



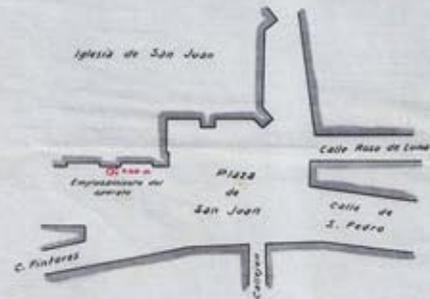
El solicitante

Madrid 31 Diciembre 1924.

Antonio de los Rios



CRQUIS del emplazamiento solicitado para
 instalar un surtidor de gasolina sistema Hardoll,
 en la plaza de S. Juan de esta capital



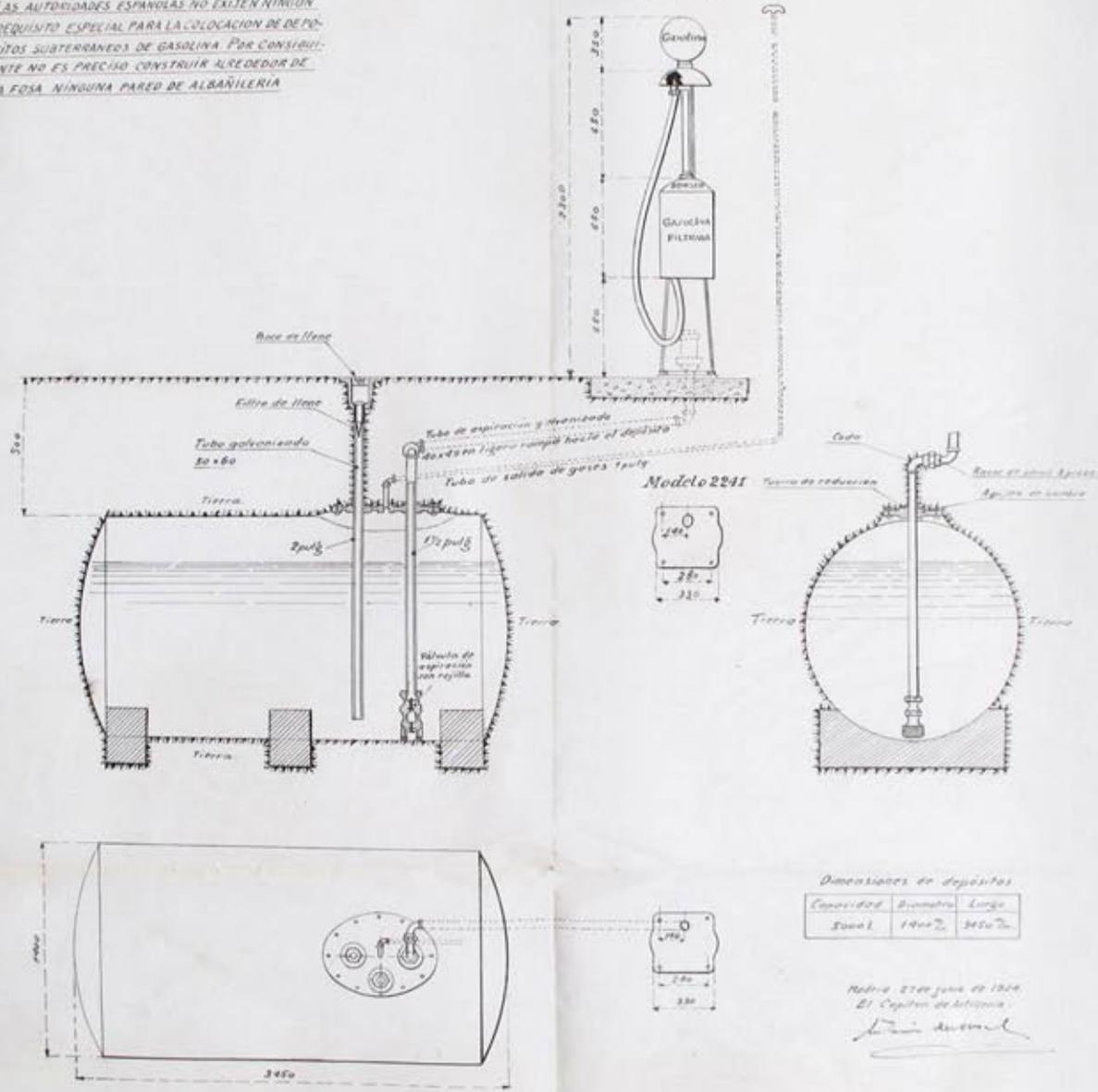
El solicitante

Madrid 31 de Diciembre 1924.

Antonio de los Rios

LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS NO EXIGEN NINGUN REQUINTO ESPECIAL PARA LA COLOCACION DE DEPÓSITOS SUBTERRÁNEOS DE GASOLINA. POR CONSIGUIENTE NO ES PRECISO CONSTRUIR ALREDEDOR DE LA FOSA NINGUNA PARED DE ALBAÑILERIA

Modelo 2241
Para instalación exterior
sobre aceras



LES DISTRIBUTEURS D'ESSENCE

BOWSER

CARACTÉRISTIQUES PARTICULIÈRES
DU MODÈLE 2241

Le Compteur de litres mesurés est placé sur un cadran bien visible, placé sur le devant de la pompe, permet à l'automobiliste de savoir au fur et à mesure de la distribution les quantités d'essence qui lui sont délivrées sans qu'il ait à quitter le siège de la voiture.

Le Compteur installé sur un cadran permet de savoir les quantités d'essence délivrées. Son par-brise, jusqu'à 10.000 litres et mesure à 0,1. Le nombre permet d'essence délivrée au consommateur de la voir.

Le grand filtre centrifuge fixé à la base de la pompe assure efficacement l'eau et les impuretés de l'essence. Le pompe "BOWSER" est le seul en le marché qui ait une telle qualité de son essence raffinée.

Le dispositif de sûreté contre le feu de la pompe est une vraie sûreté, à l'abri de la chaleur et dans un endroit d'abri, par exemple, au moment de la distribution, l'essence qui s'échappe dans le réservoir.

Le réservoir est construit en acier et d'essence distribuée facilement.

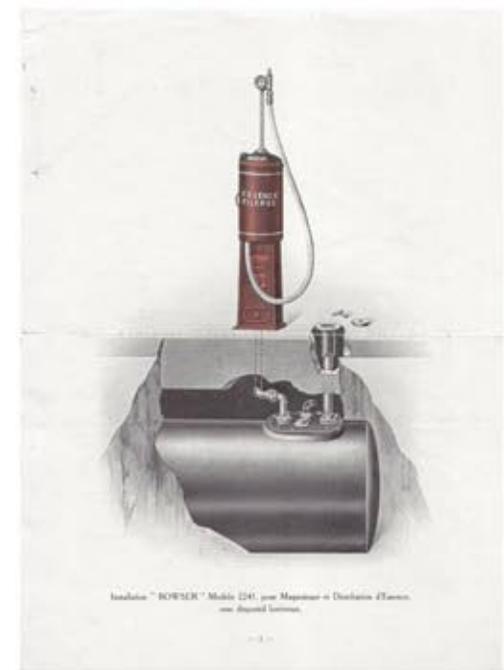
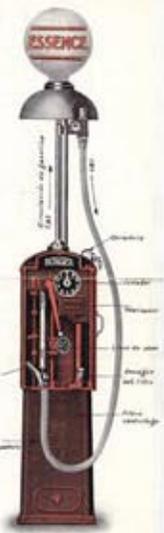
Le Tuyau à l'essence permet d'obtenir facilement la mesure et de le mettre en place à l'abri des dépense et des impuretés.

Les 11 autres distributeurs sont tous construits avec les mêmes principes de pompe et de mesure que ce pompe d'essence la perfection et d'essence la qualité des automobiles et des pompes. Le fait que plus d'un million et deux distributeurs BOWSER ont été vendus pendant le premier.

Le distributeur "BOWSER" est le plus sûr et le plus pratique.

Le distributeur "BOWSER" est le plus sûr et le plus pratique.

S. F. BOWSER & Co., Inc.
56, Faubourg Saint-Honoré, PARIS (8^e)



Installation "BOWSER" Modèle 2241, pour Magasin ou Distributeur d'Essence, avec Réervoir Intérieur.

ANTEPROYECTO DE QUIOSCO DE CÁNOVAS

Autor: José M^a Morcillo.

Soporte: Papel cartón en tinta.

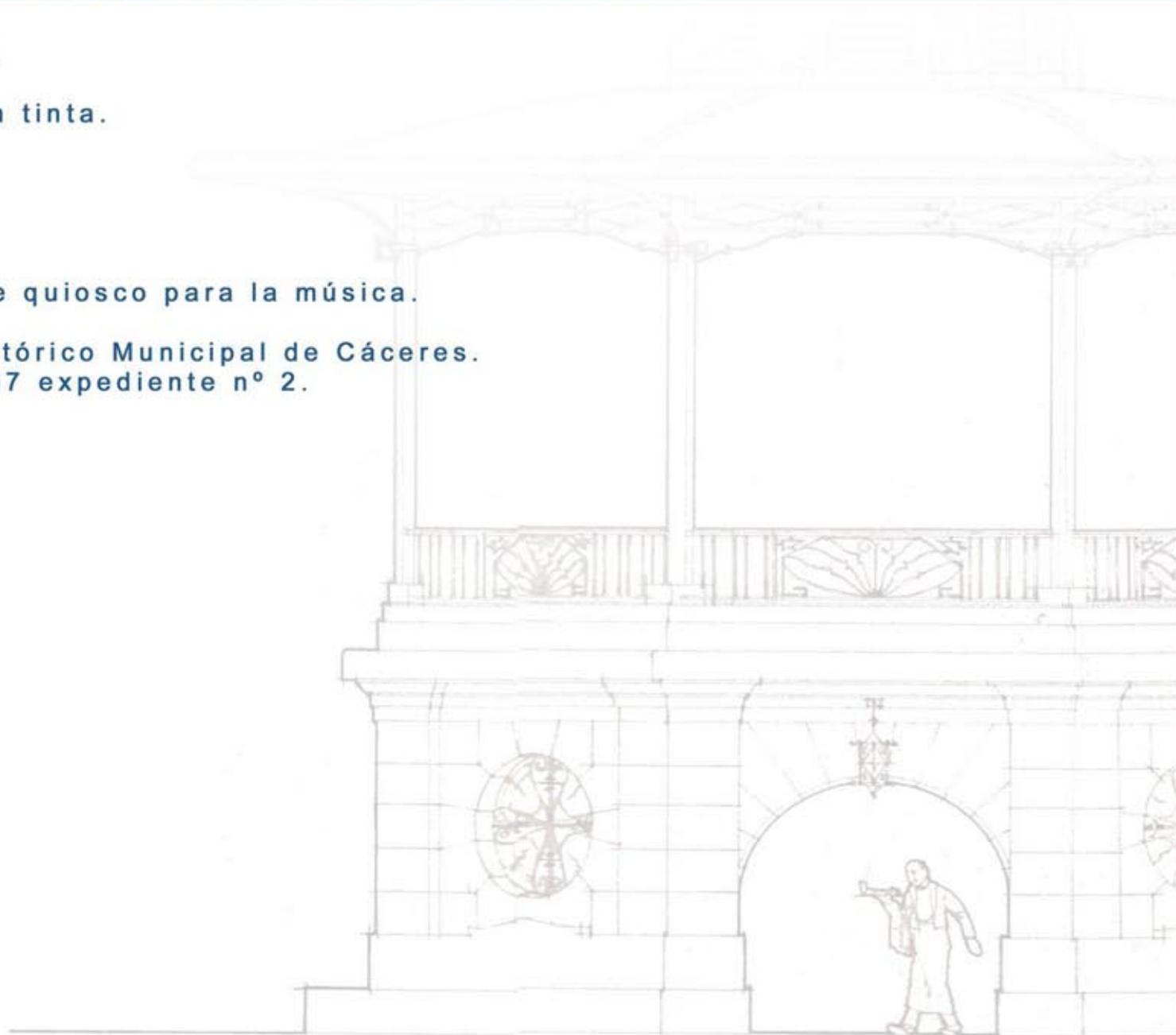
Medidas: 33x50 cms.

Escala: 1:100.

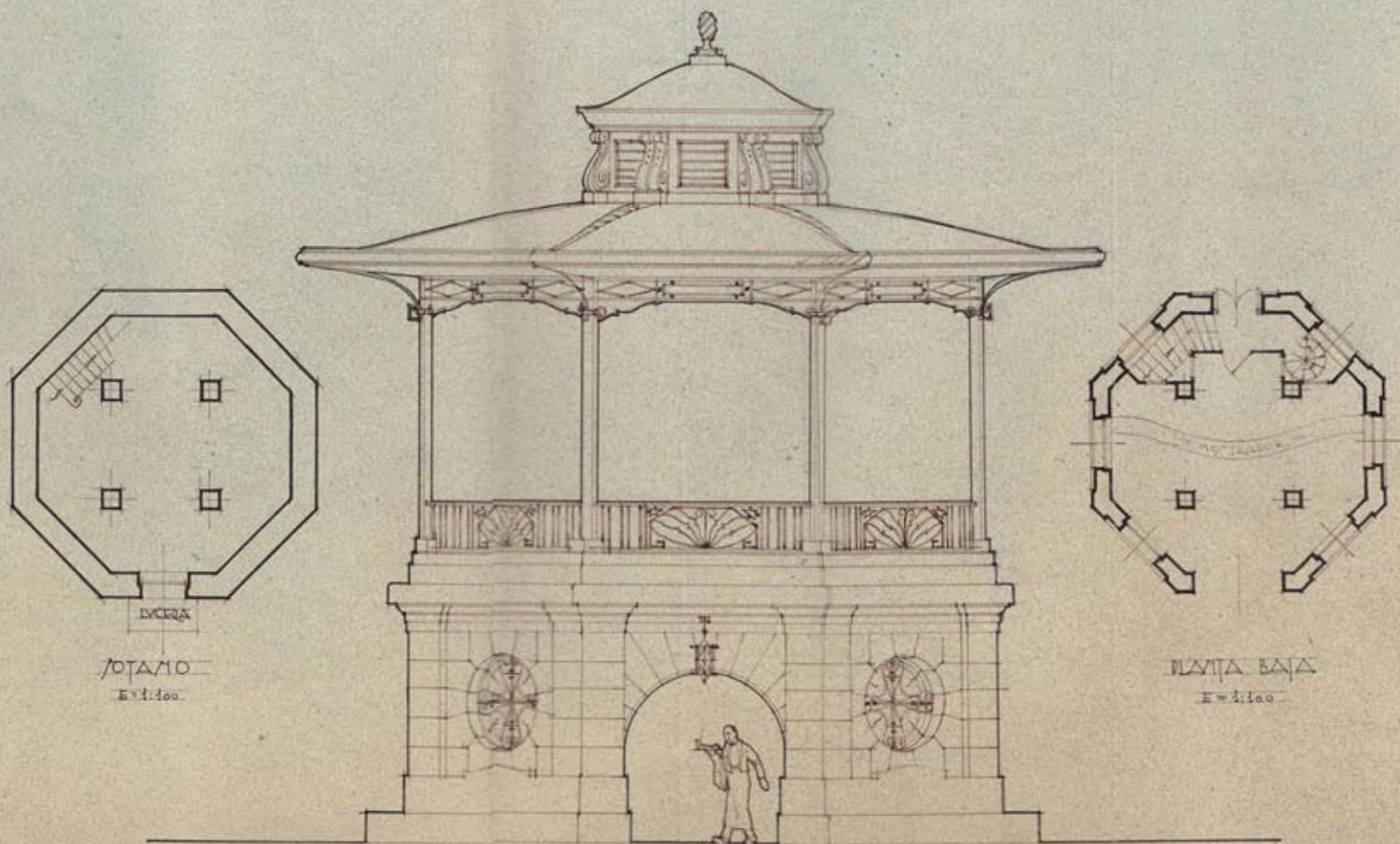
Descripción: Proyecto de quiosco para la música.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/67 expediente nº 2.

Fecha: 1927.



ANTEPROYECTO DE QMO/KO
PARA LA MÚSICA
CACERES - E=1:50



Plano nº 14

PLANO DEL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

Medidas: Emplazamiento 47x32 cms. Alzado y sección 77x30 cms. Planta 29x54 cms.

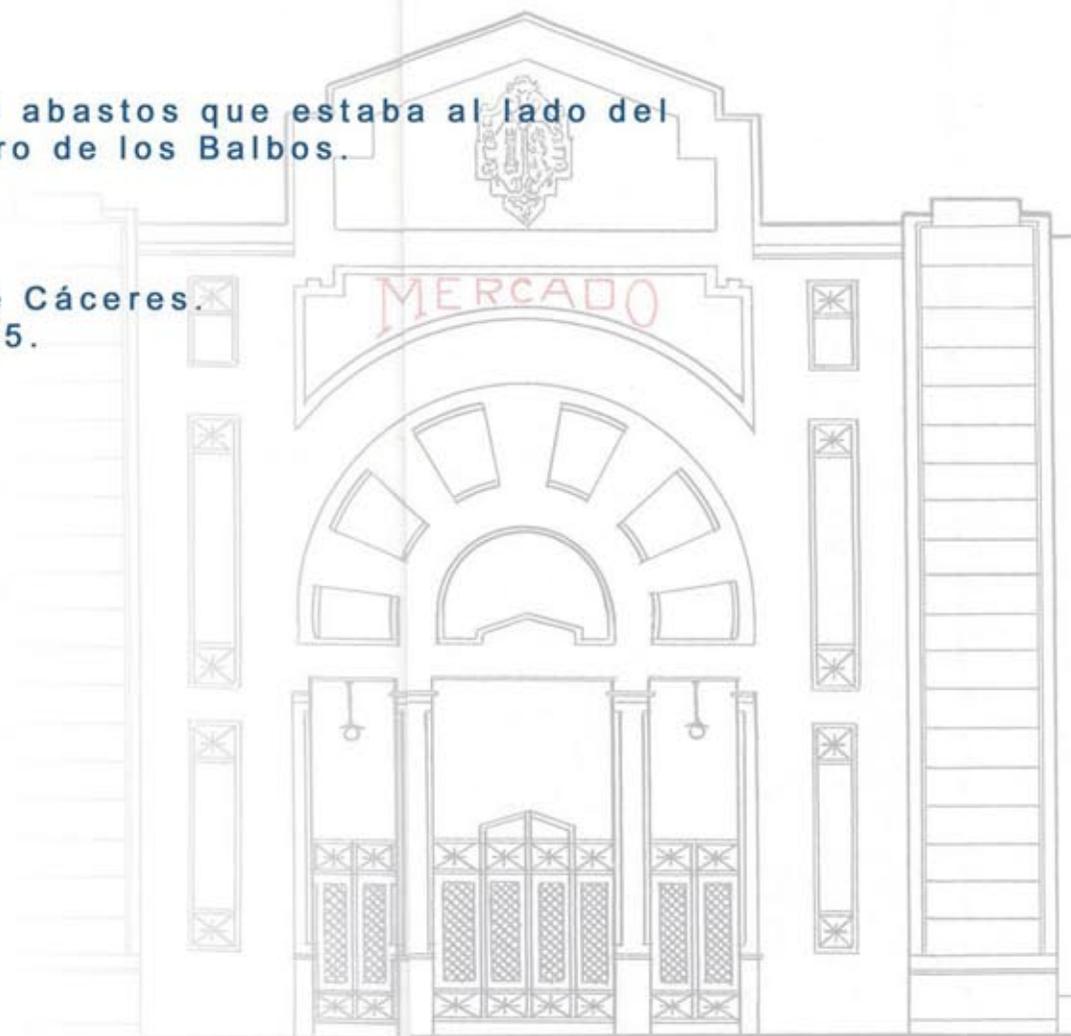
Escala: Alzado 1:100.

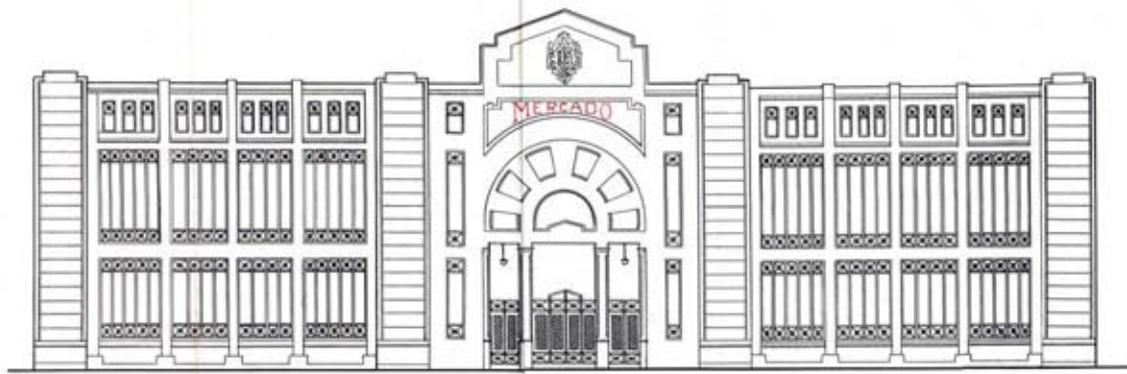
Descripción: Planos del mercado central de abastos que estaba al lado del ayuntamiento, actualmente Foro de los Balbos.

Incluye: Fotos en blanco y negro.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/73 expediente nº 185.

Fecha: 1927.

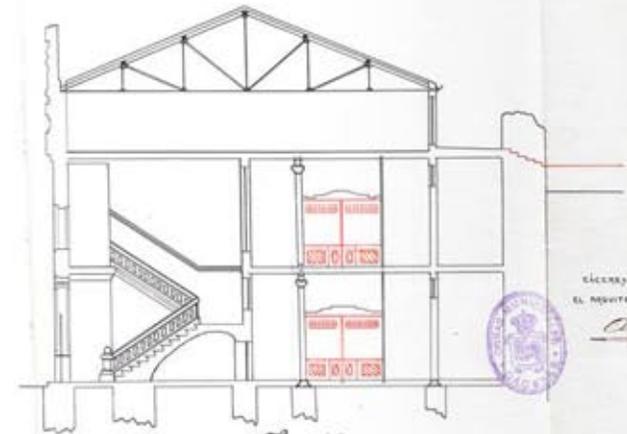




ALZADO

PROYECTO DE MERCADO.

ESCALA 1/100

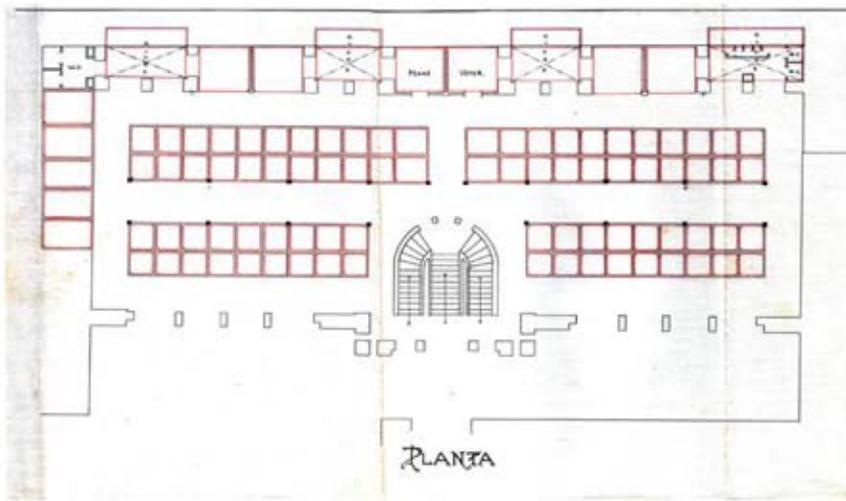


Sección

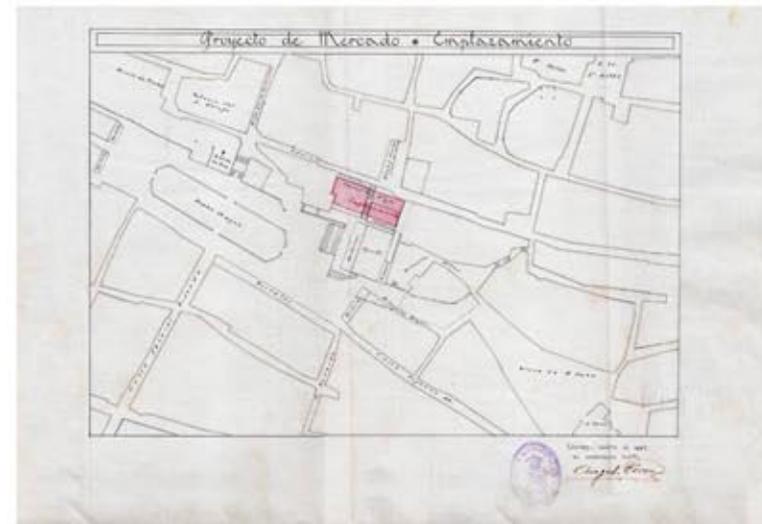
SECRETARÍA, ABOGADO DE 1927.
EL REGISTRO MUNICIPAL.



Angel Rivera



PLANTA



Angel Rivera

PLANO DEL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel de hilo en tinta

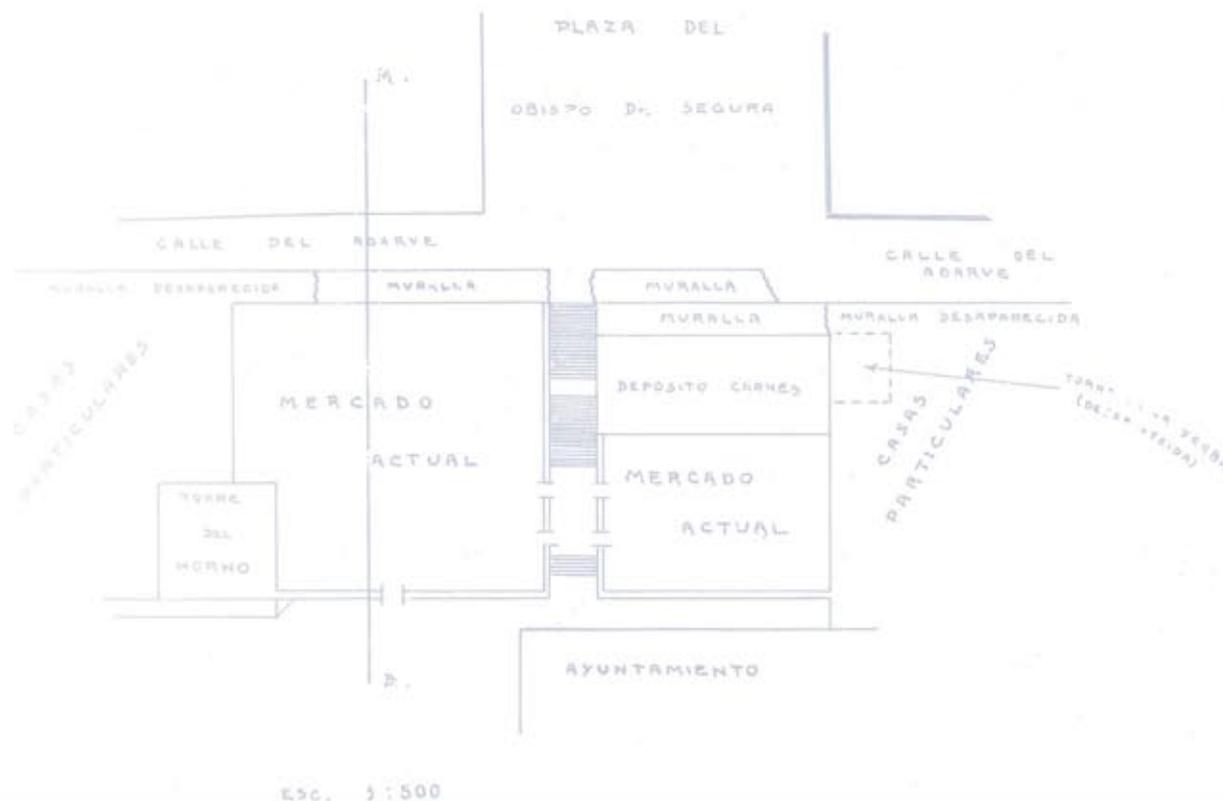
Medidas: 40x25 cms.

Escala: 1:200.

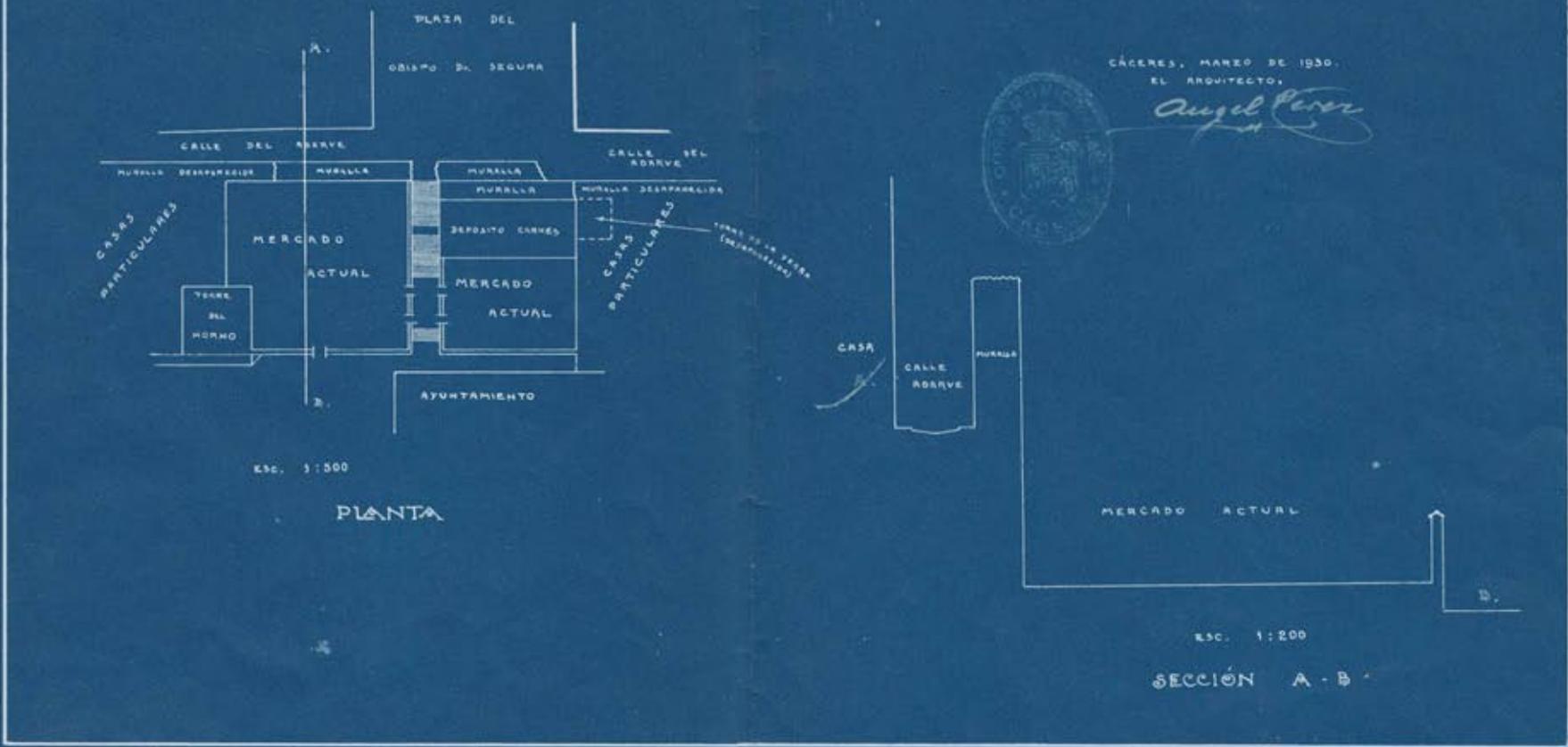
Descripción: Plano de trozos aislados de murallas afectadas por el mercado.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/74 expediente nº 22.

Fecha: marzo de 1930.



CÁCERES. PLANO DE TROZOS AISLADOS DE MURALLAS AFECTADAS POR EL MERCADO



Plano nº 16

PLANO DE LA CASA UBICADA EN DONOSO CORTÉS N° 35

Autor: Francisco Vaca Morales.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

Medidas: 40x32 cms.

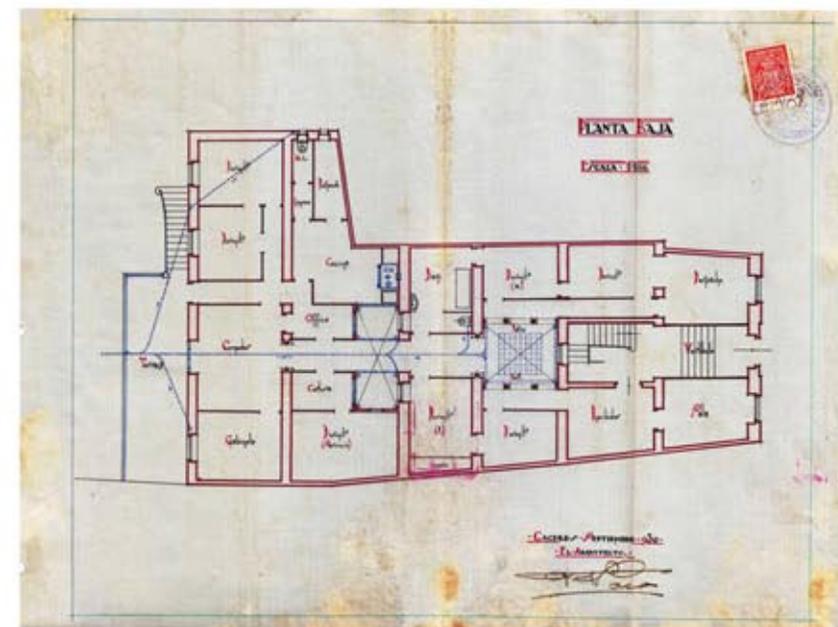
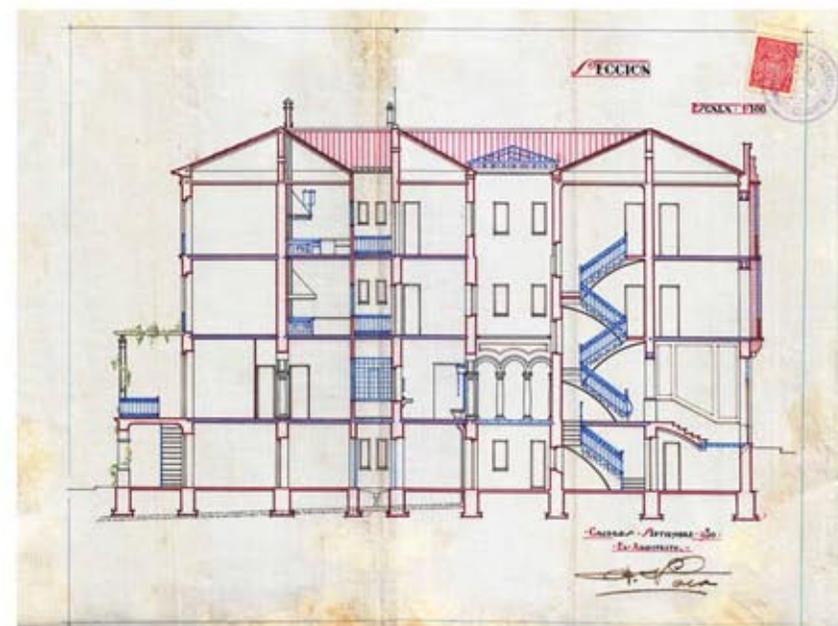
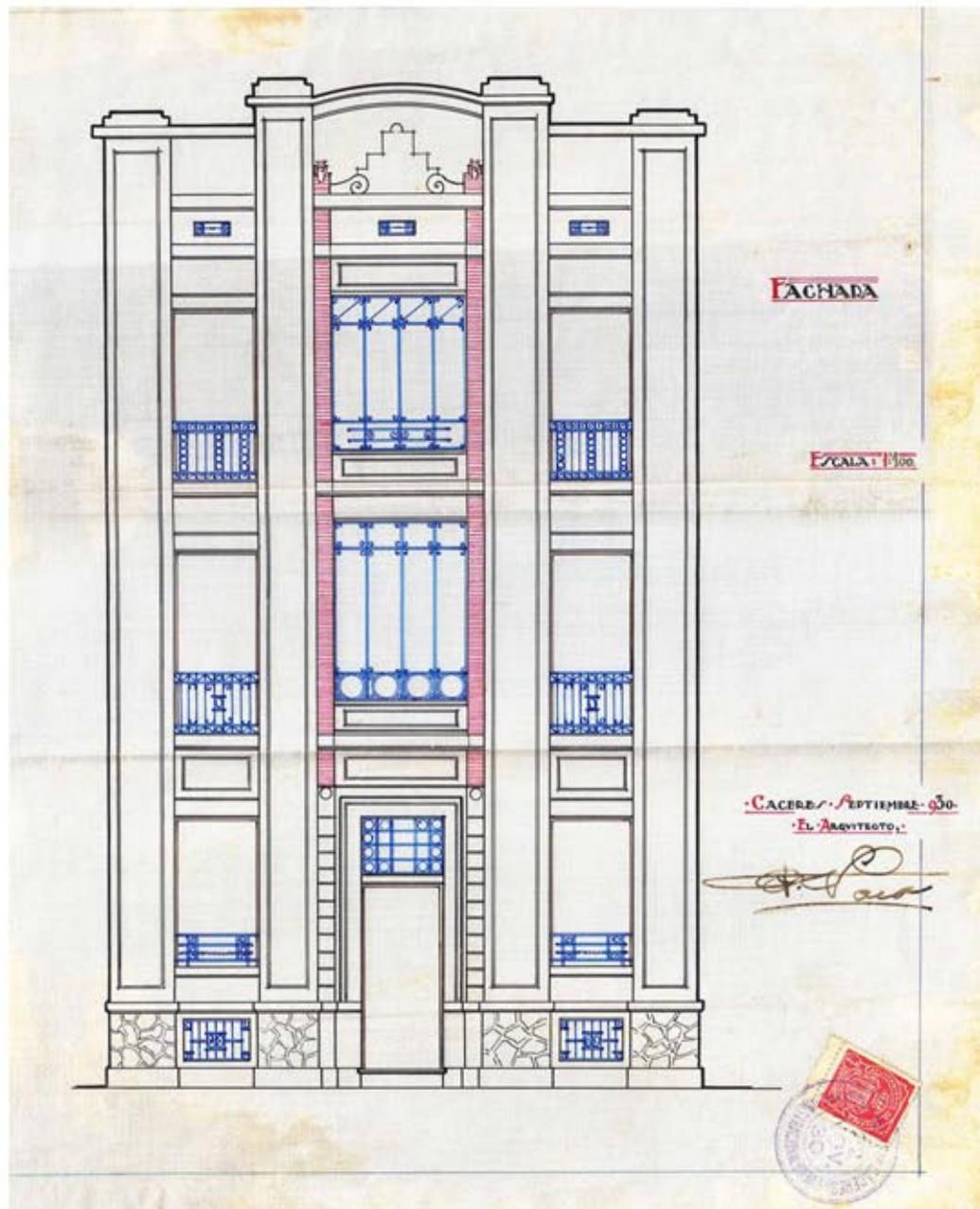
Escala: 1:1000.

Descripción: Proyecto de casa-habitación en calle Donoso Cortés n° 35.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/74 expediente n° 31.

Fecha: septiembre de 1930.





Plano n° 17

CASA PUBLICO HURTADO

Autor: Gustavo Hurtado y Muro.

Soporte: Boceto en papel y acuarela. Plano en papel y lápiz.

Medidas: Boceto de la fachada en acuarela 23x30 cms. Plano alineación 23x34 cms.

Escala: Plano alineación 1:100.

Descripción: Solicitud de terreno en Calle Barcelona, hoy Gran Vía.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/80 expediente nº 59.

Fecha: 22 de septiembre de 1931.





Plano nº 18

CASA N°7 EN PLAZA MAYOR

Autor: José M^a y Luis Morcillo Villar.

Soporte: Papel cartón en tinta.

Medidas: Fachada 30x67 cms. Boceto 36x53 cms.

Escala: Fachada 1:100.

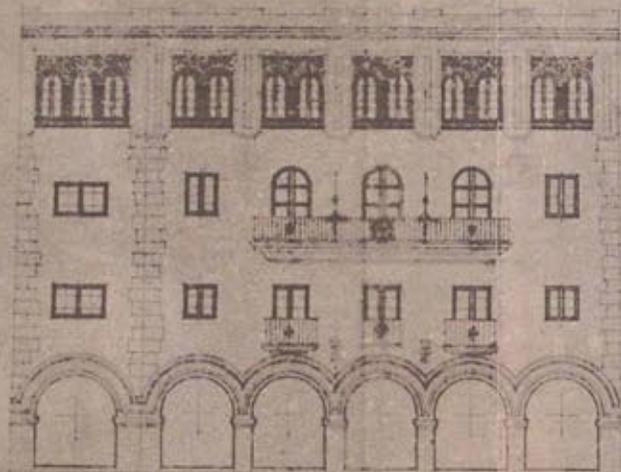
Descripción: Solicitud de construcción de casa de nueva planta en Plaza mayor nº30, 32, 34, 36.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/83 expediente nº 84.

Fecha: Badajoz, abril de 1931.

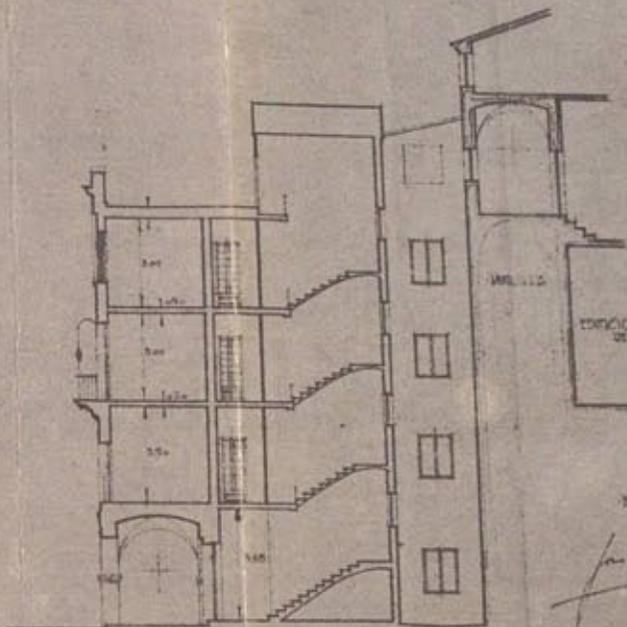


ΕΔΡΑ·ΝΤ·ΝΠΝΑ·ΝΑΠ·ΝΑ·ΕΔΡΑ·ΝΠ·ΑΠΟΠΟΣ·ΝΠ·ΕΔΡΑ
ΝΠΝΑ Α 440



ΕΜΑΥΕΑΝ

ΑΡΧΑΙΟ



ΕΚΚΕΧΩΝ



ΕΔΡΑ
ΕΔΡΑ

ΕΔΡΑ
ΕΔΡΑ

Handwritten signature and notes

ENSANCHE SAN JUAN-PLAZA MAYOR

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel cebolla en tinta. Papel de hilo en tinta.

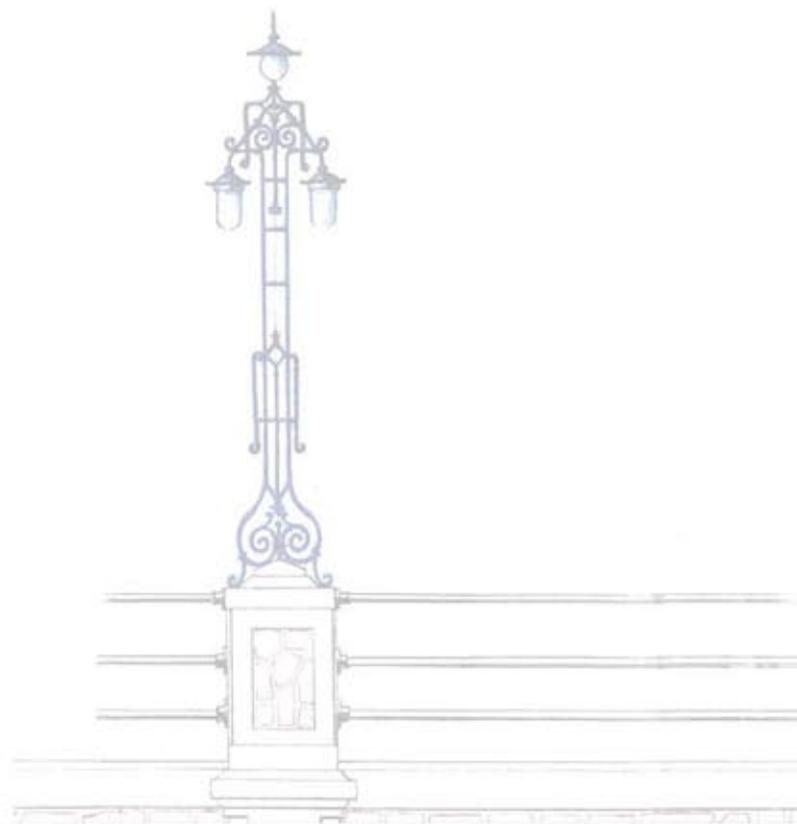
Medidas: Plano 33x72 cms.

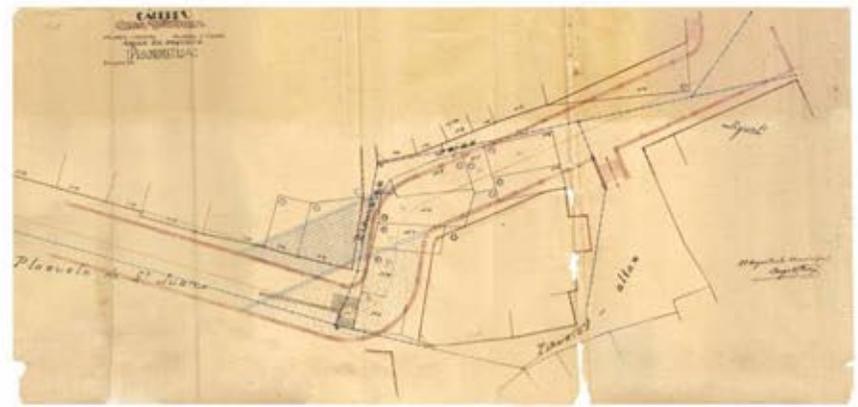
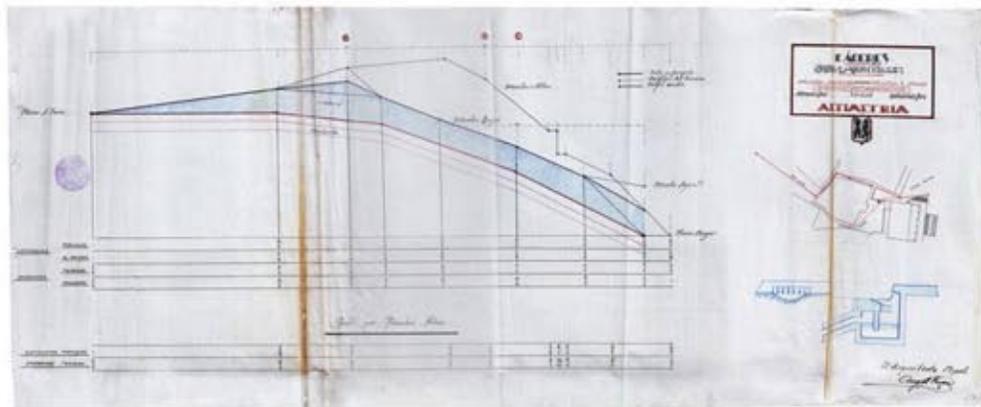
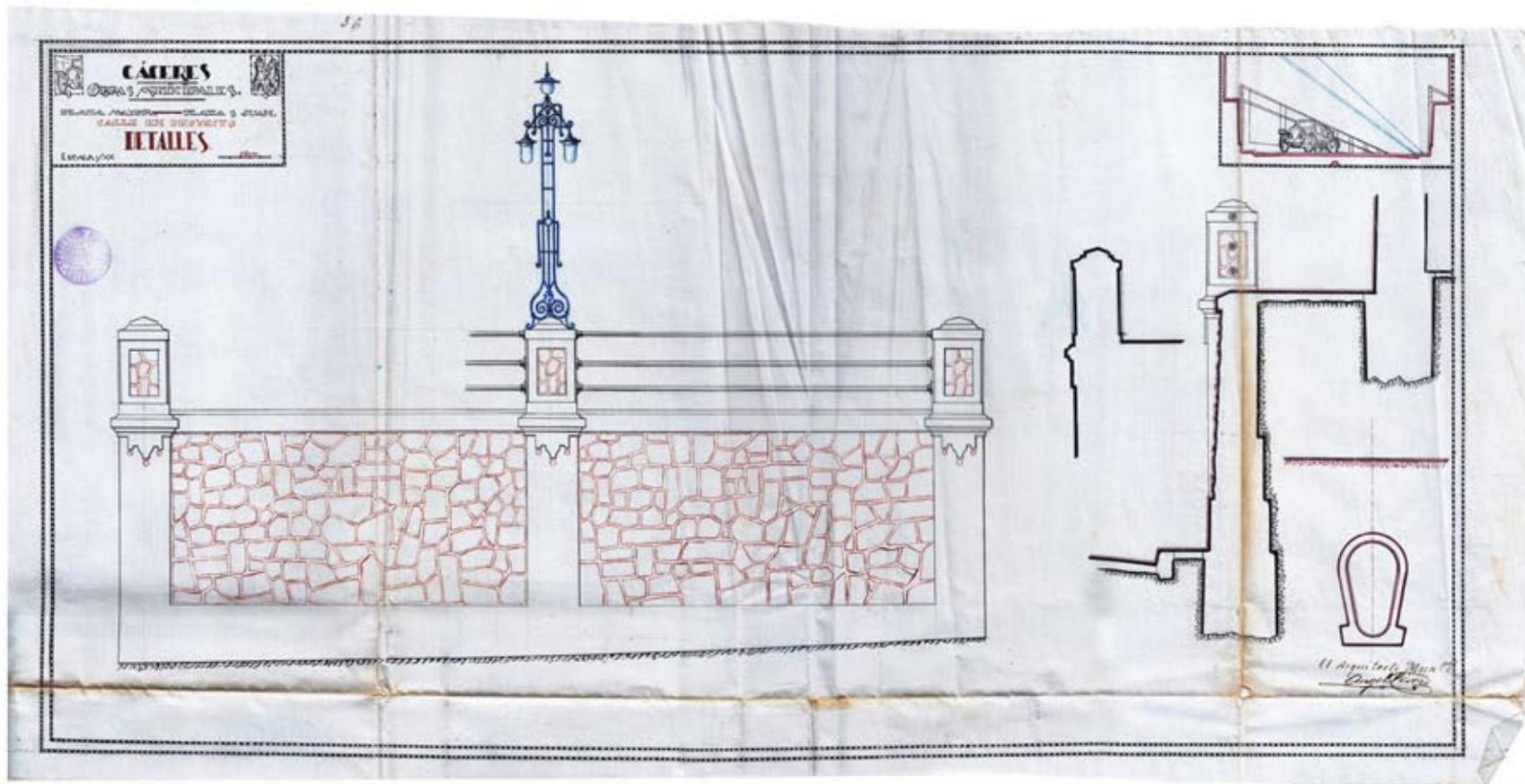
Escala: Plano 1:200.

Descripción: Proyecto de calle desde la Plaza Mayor a San Juan.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/83 expediente nº 107.

Fecha: 1932.





Plano nº 20

PLANO TORRE DEL TRABAJO EN PLAZA ITALIA

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel de hilo en tinta.

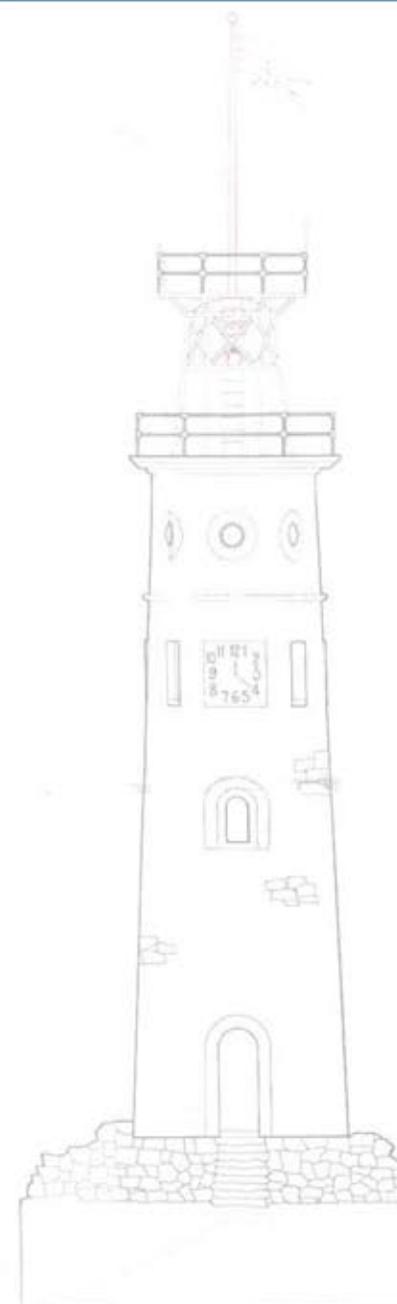
Medidas: 76x120 cms.

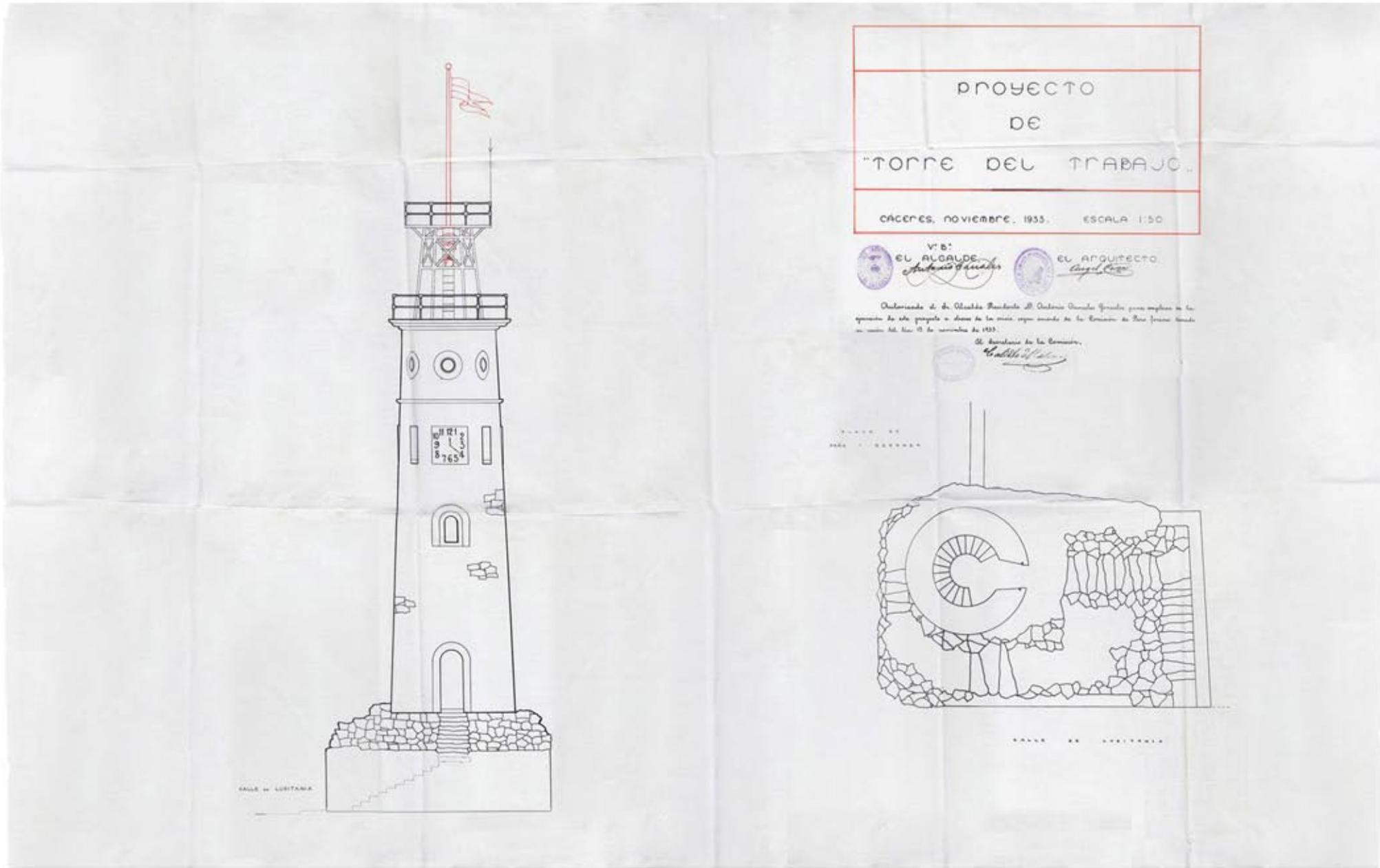
Escala: 1:50.

Descripción: Plano de la torre del trabajo en la plaza de Italia.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/86 expediente nº 80.

Fecha: 13 de noviembre de 1933.





PROYECTO
DE
"TORRE DEL TRABAJO".

CÁCERES, NOVIEMBRE, 1935. ESCALA 1:50

V.º B.º
EL ALCALDE *Antonio Garrido* EL ARQUITECTO *Angel Cano*

Ordenando al Sr. Alcalde Presidente D. Antonio Garrido que cumpla en la
oposición de este proyecto a fines de la misma según acuerdo de la Comisión de Puntos Sociales
de fecha del día 12 de noviembre de 1935.

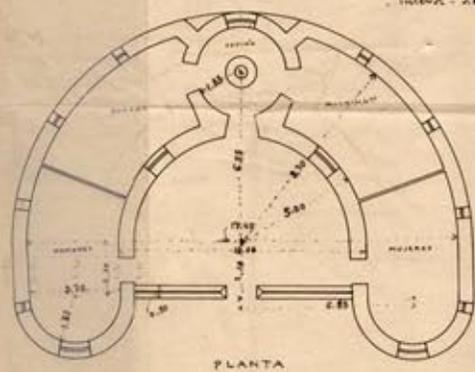
El Secretario de la Comisión.
Enrique J. J. J.

CALLE DE LORITANIA

Plano nº 21

24
REFUGIO PARA
MENDIGOS ESCALA
1:100

Comunidades
Administración - 2.25
" " " " - 1.40
" " " " - 2.80



CACERES, ABRIL DE 1884
EL ARQUITECTO,



SECCIÓN

CAMPO DE FÚTBOL DE CABEZARRUBIA

Soporte: Papel cebolla en tinta.

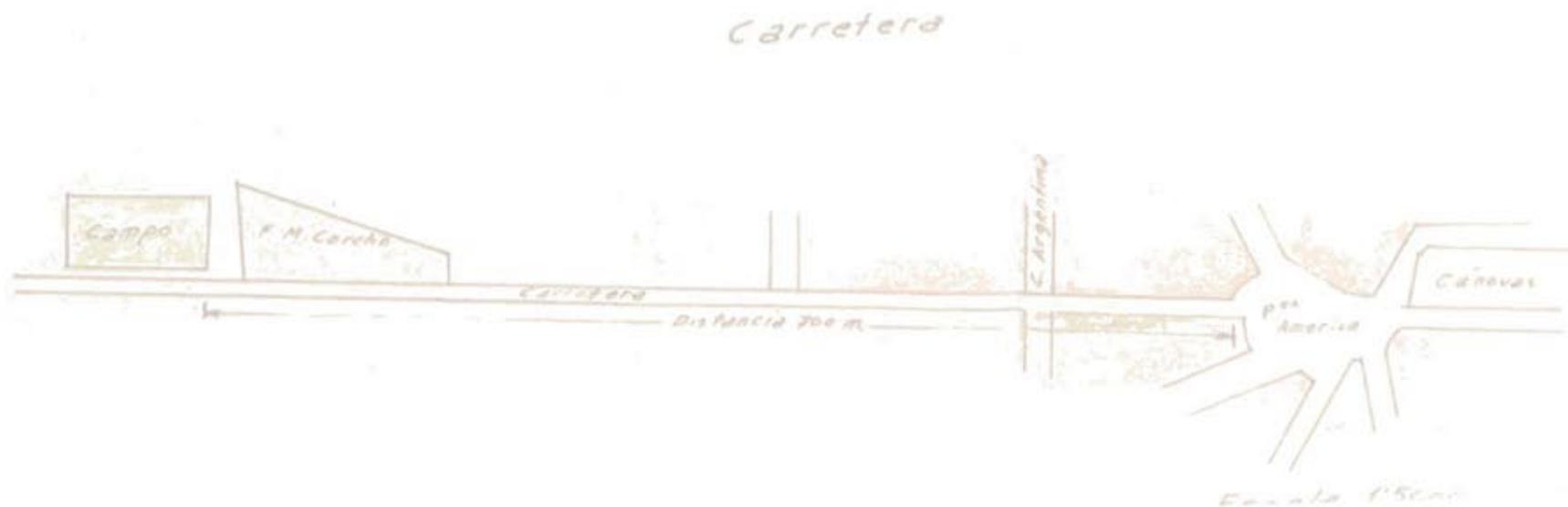
Medidas: 52x44 cms.

Escala: 1:250.

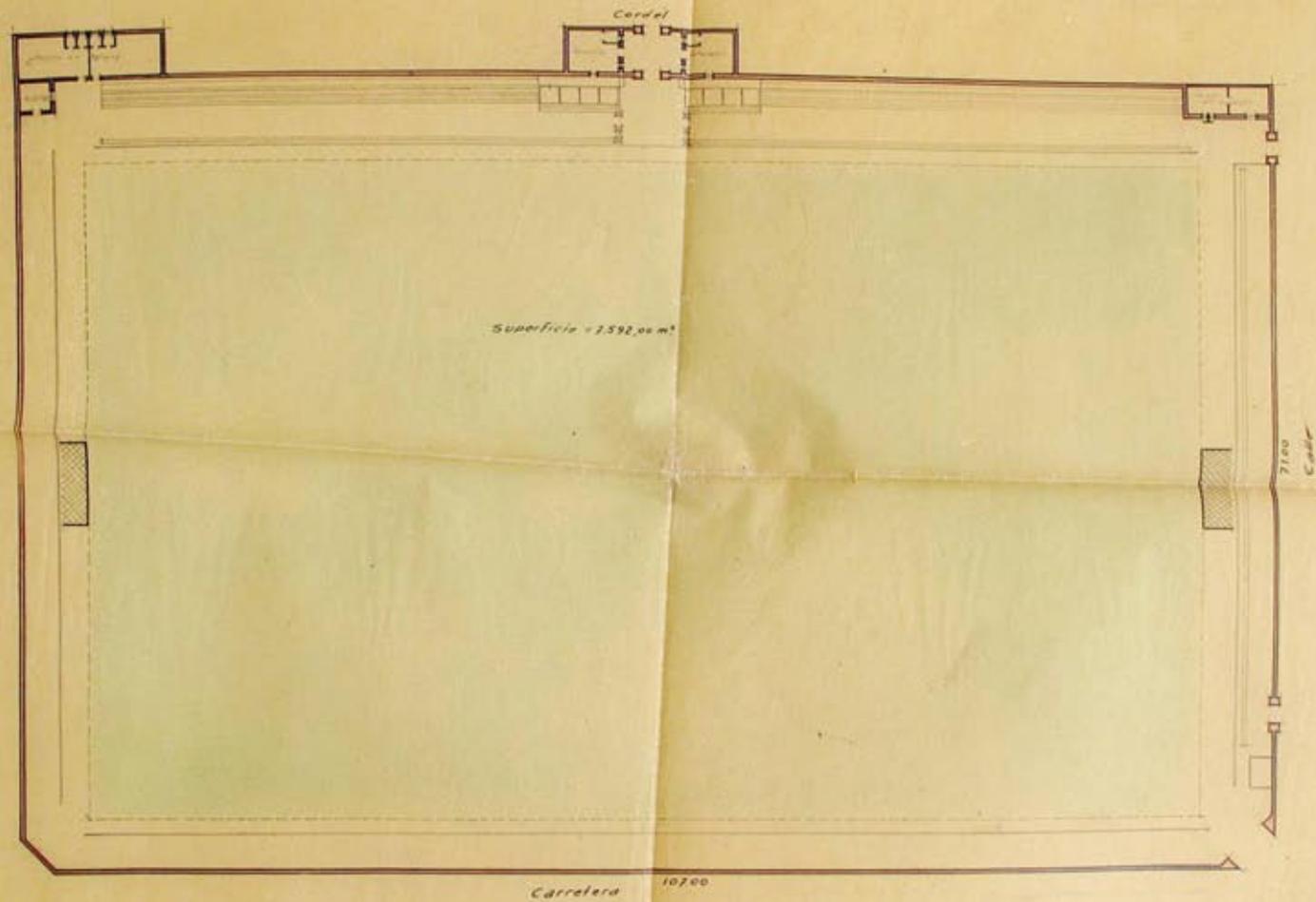
Descripción: Campo de deportes de Cabezarrubia.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/108 expediente nº 118.

Fecha: 1940.

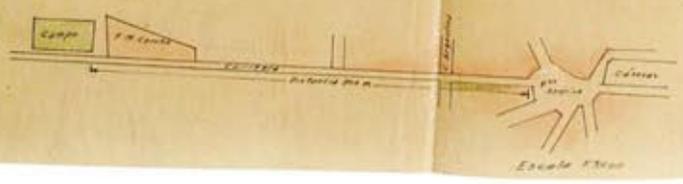


Campo de Deportes "CABEZARRUBIA"
Escala 1:250



Superficie = 2.592,00 m²

Carretera 107,00



Plano nº 23

PROYECTO ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel en sepia.

Medidas: Fachadas 31x113 cms. Andenes 28x65 cms. Croquis detalle 27x73 cms.

Escala: Croquis detalle 1:50.

Descripción: Proyecto de la estación de autobuses.

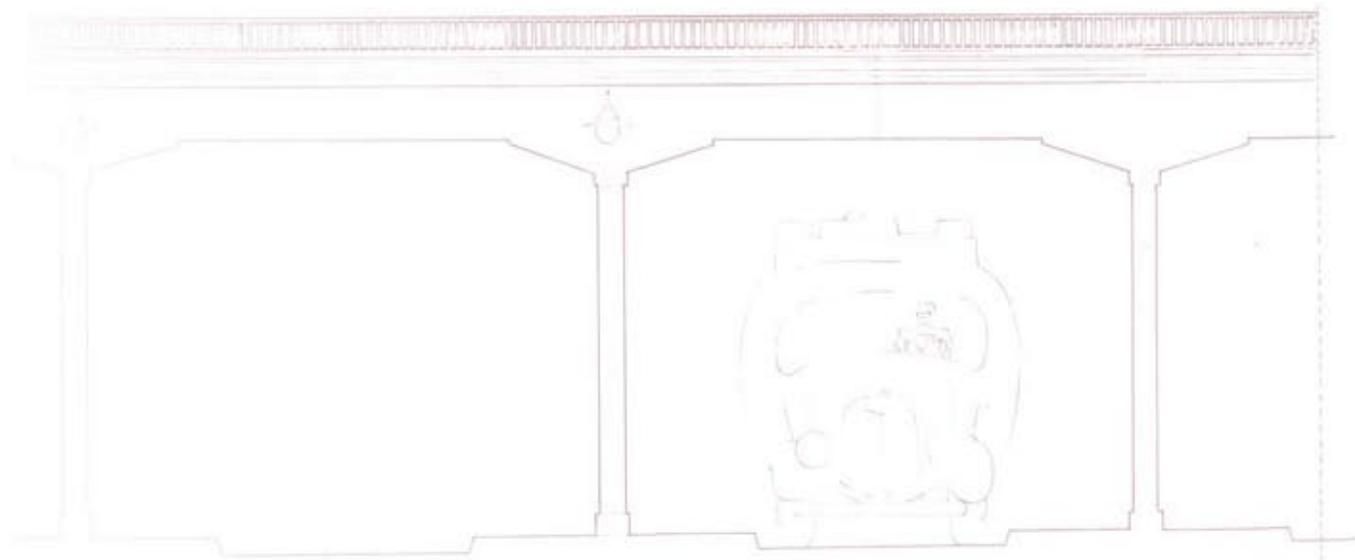
Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/117 expediente nº159.

Fecha: diciembre de 1941.

Estacion de Autobuses

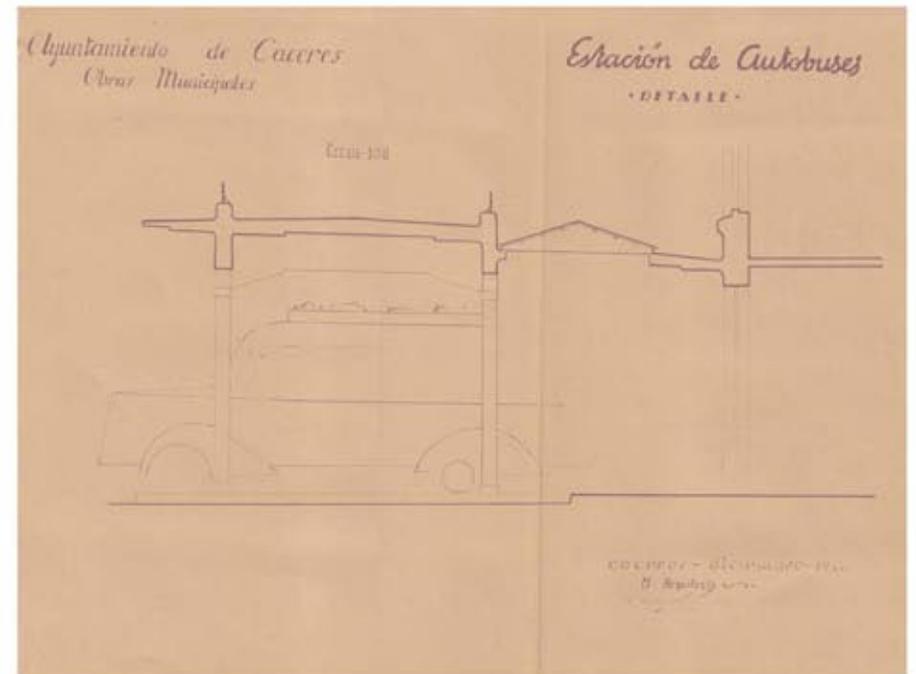
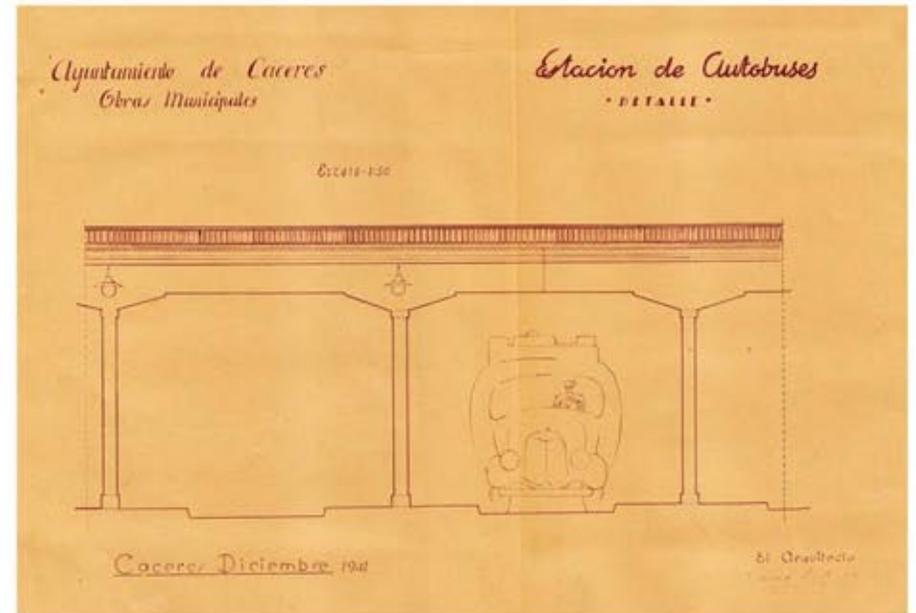
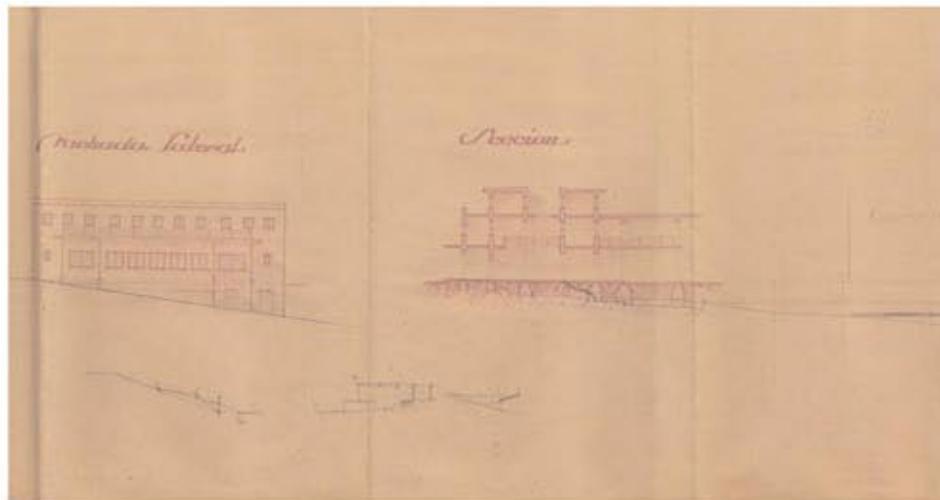
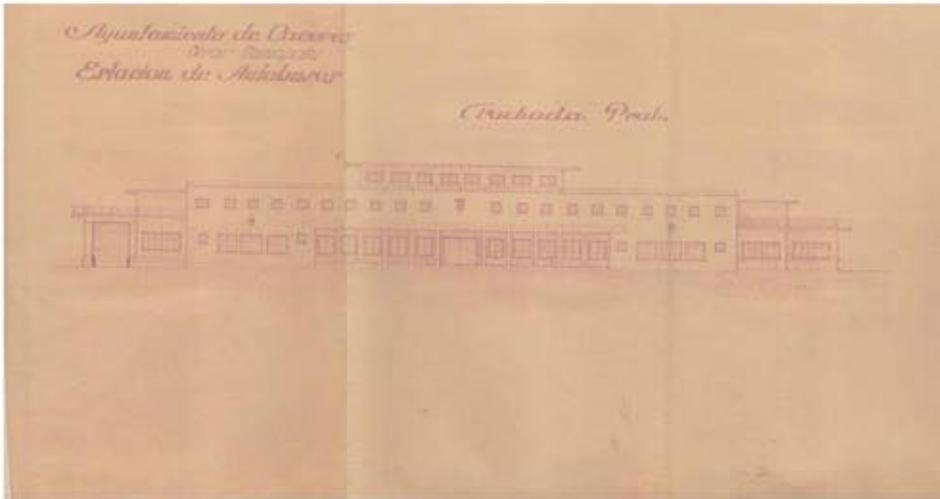
• DETALLE •

Escala 1:50



Caceres Diciembre 1941

El Arquitecto



CASA DE BAÑOS EN PASEO ALTO

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel.

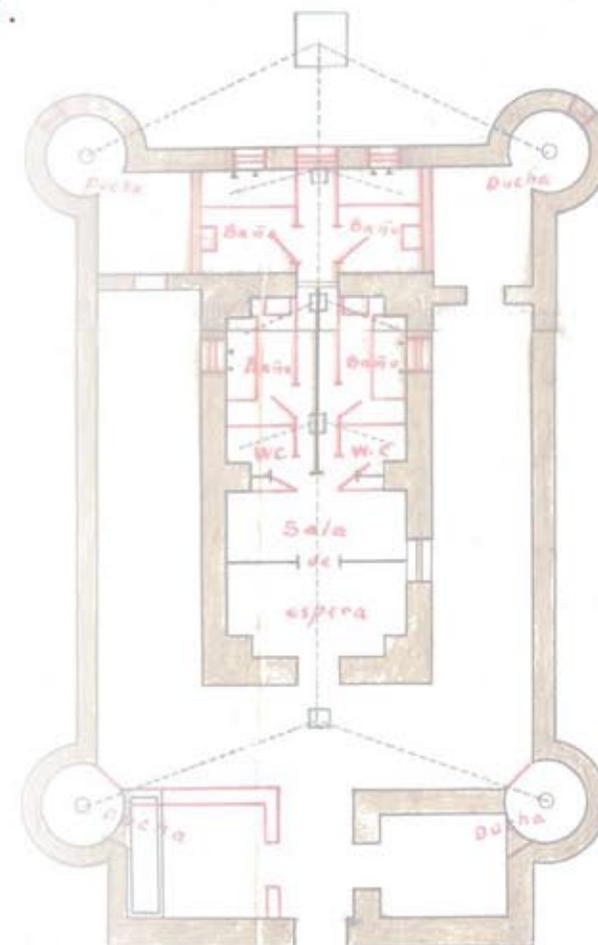
Medidas: 90x31 cms.

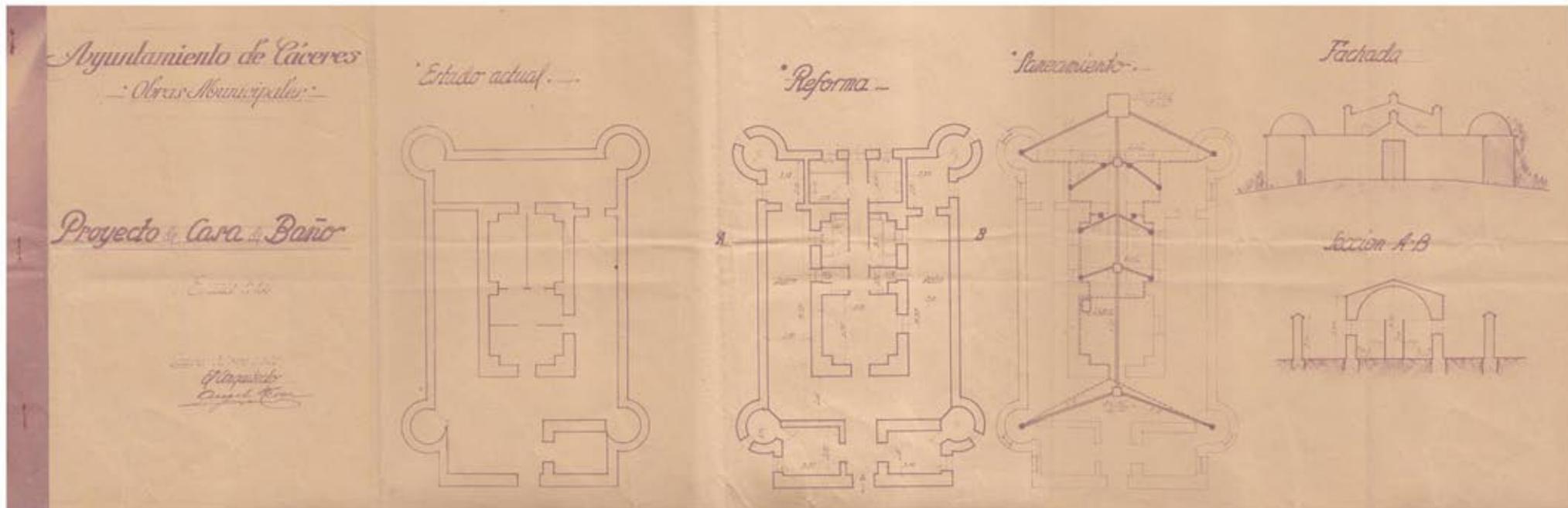
Escala: 1:100.

Descripción: Proyecto de casa de baños en el antiguo polvorín.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/110 expediente nº 123.

Fecha: febrero de 1942.





CASA DE JAVIER GARCÍA TELLEZ

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel en tinta azul.

Medidas: 67x32 cms.

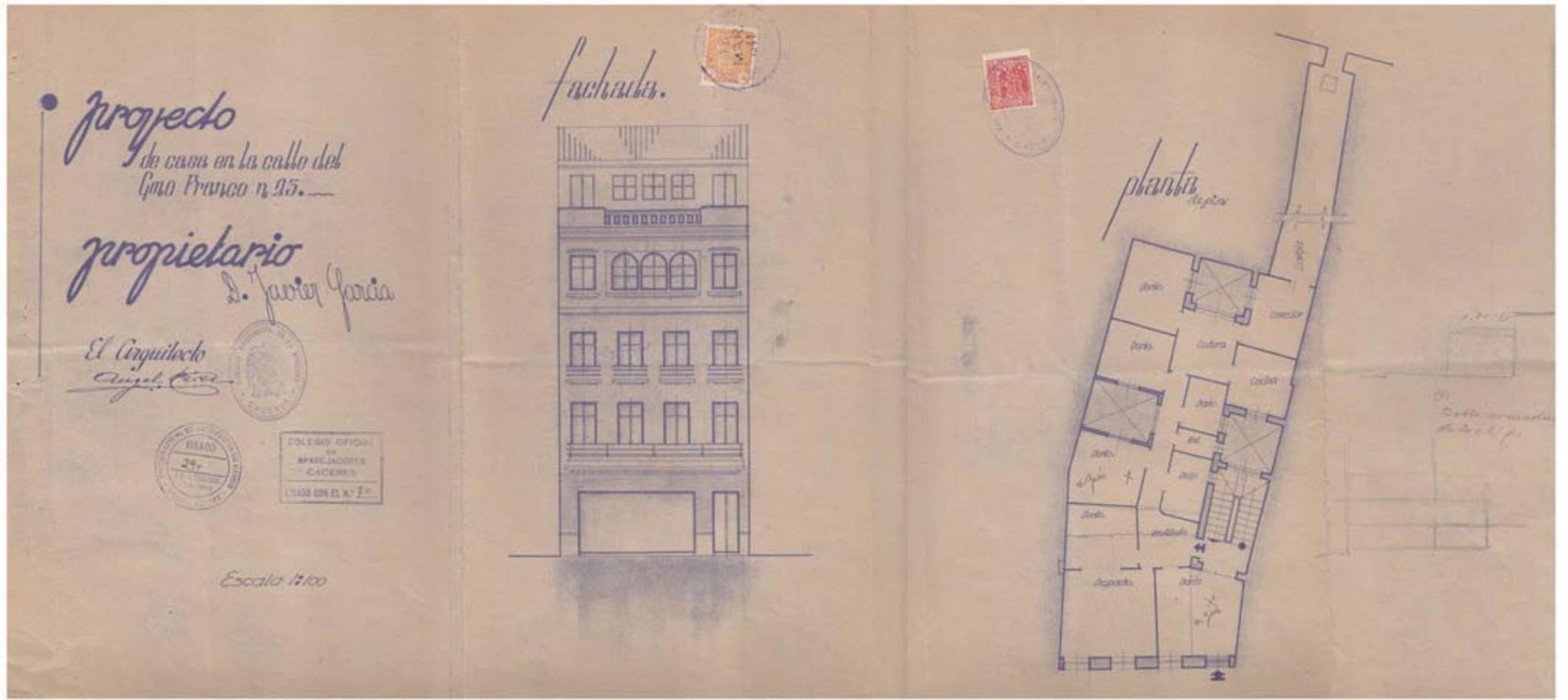
Escala: 1:100.

Descripción: Casa de Javier García Téllez.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/110 expediente nº 100.

Fecha: 1941.





Plano nº 26

SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Autor: Julián Laguna Serrano.

Soporte: Papel cartón en sepia.

Medidas: 50x114 cms.

Escala: 1:150.

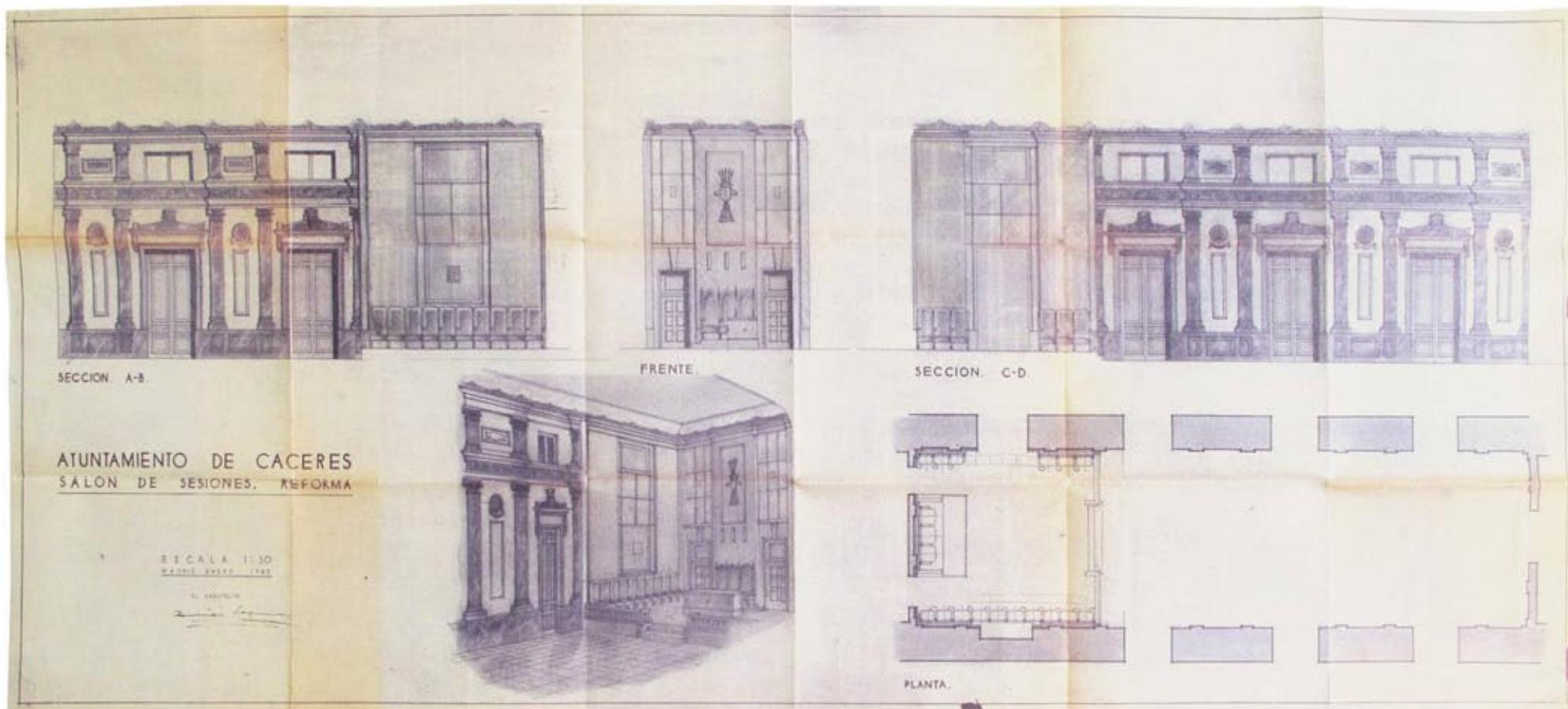
Descripción: Plano reforma sala de sesiones.

Incluye: Dos fotografías en blanco y negro.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/116 expediente nº 140.

Fecha: enero de 1943.





PROYECTO DE CASA Y ALMACENES EN PLAZA DE AMÉRICA

Autor: Francisco Calvo Traspaderne.

Soporte: Papel cartón en sepia.

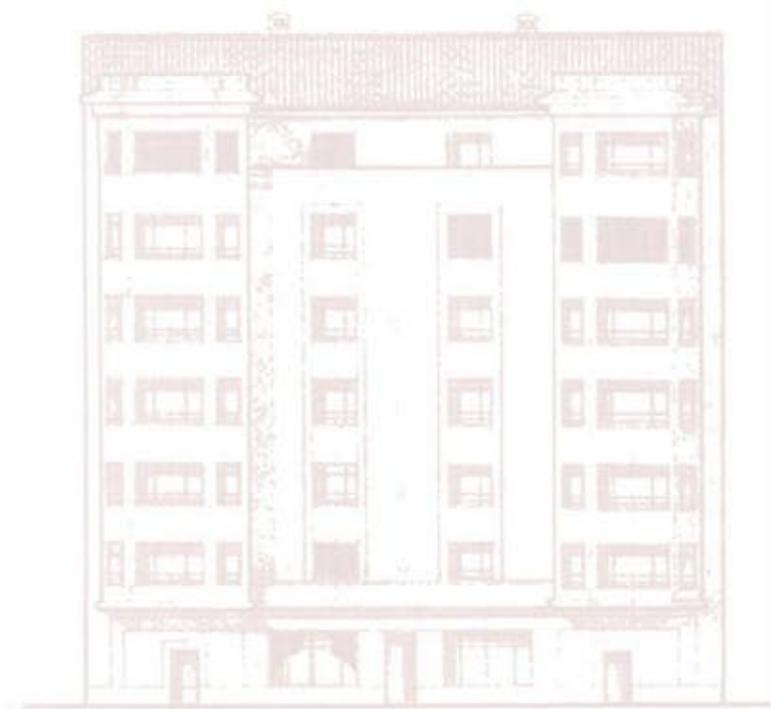
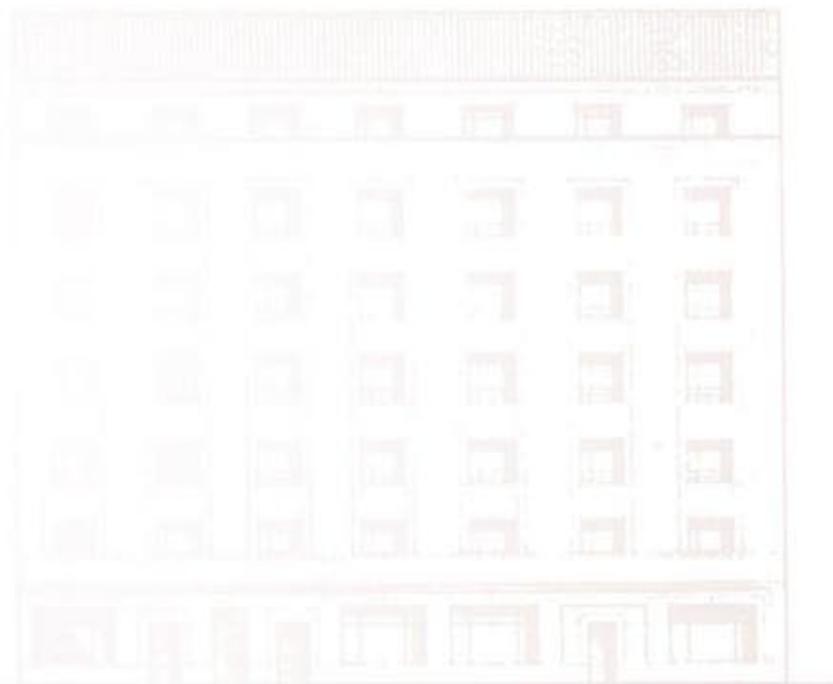
Medidas: 241x31 cms.

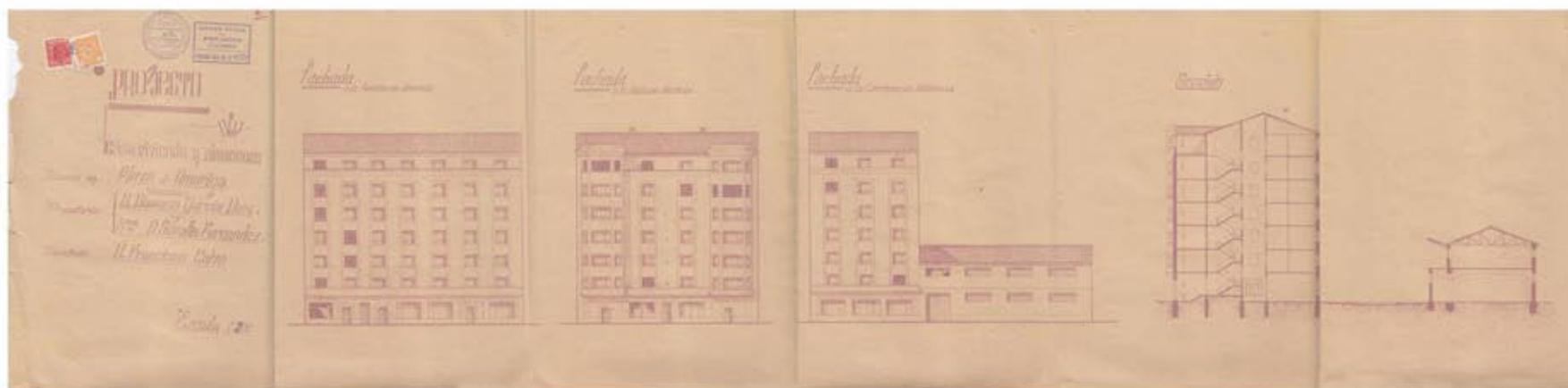
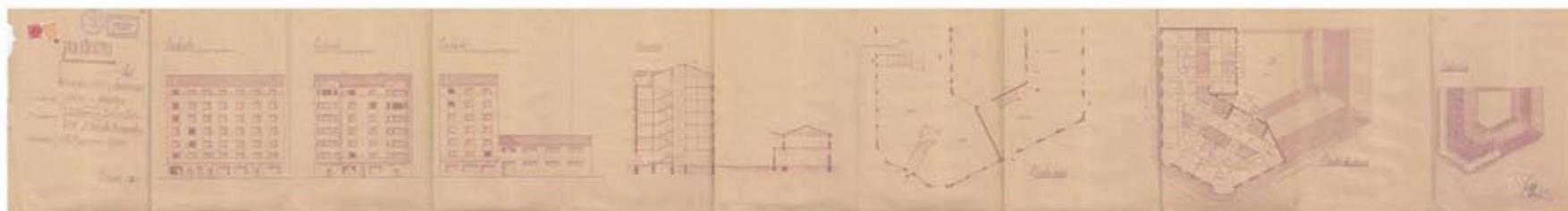
Escala: 1:200.

Descripción: Construcción de dos casas de habitación y alacena en Plaza de América.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/117 expediente nº 14.

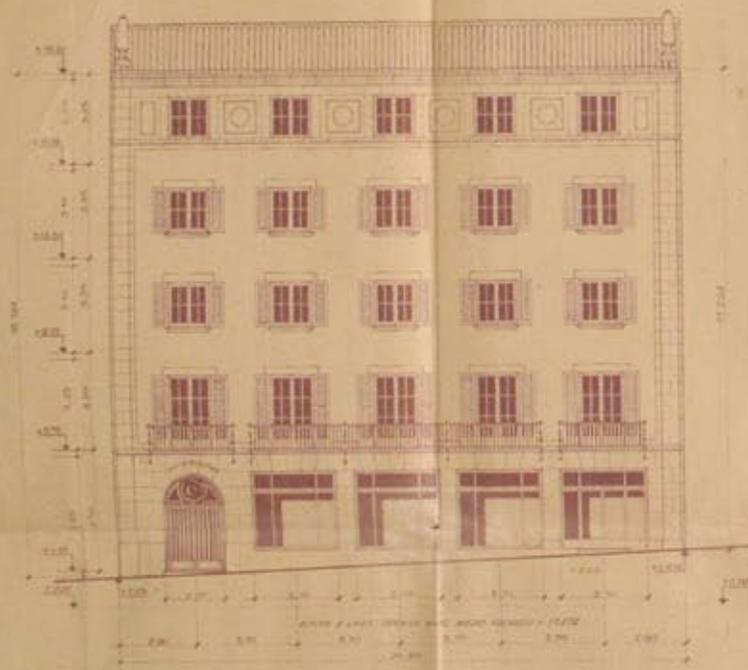
Fecha: julio de 1943.



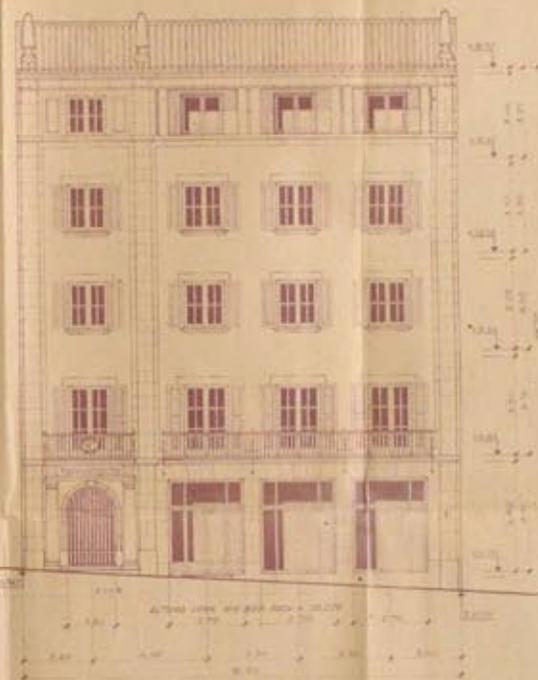


Plano n° 28

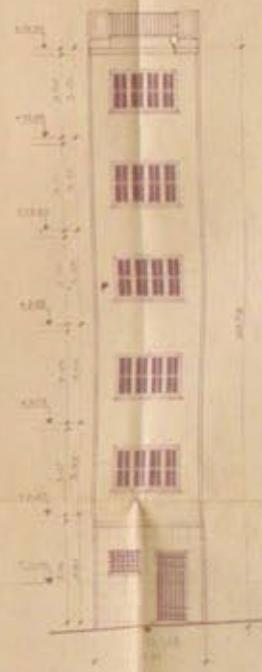
Proyecto de edificio para la Banca Sucesores de Clemente Sánchez en Cáceres.



Fachada a la calle de Morci.



Fachada a la calle del generalísimo.



Fachada a la San Vicente.

Escala 1:100

Madrid, Mayo de 1911
J. Argandoña
Arquitecto

8

PLANO ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel cartón en azul.

Medidas: Alzado 50x73 cms. Perspectiva 43x78 cms.

Escala: 1:100.

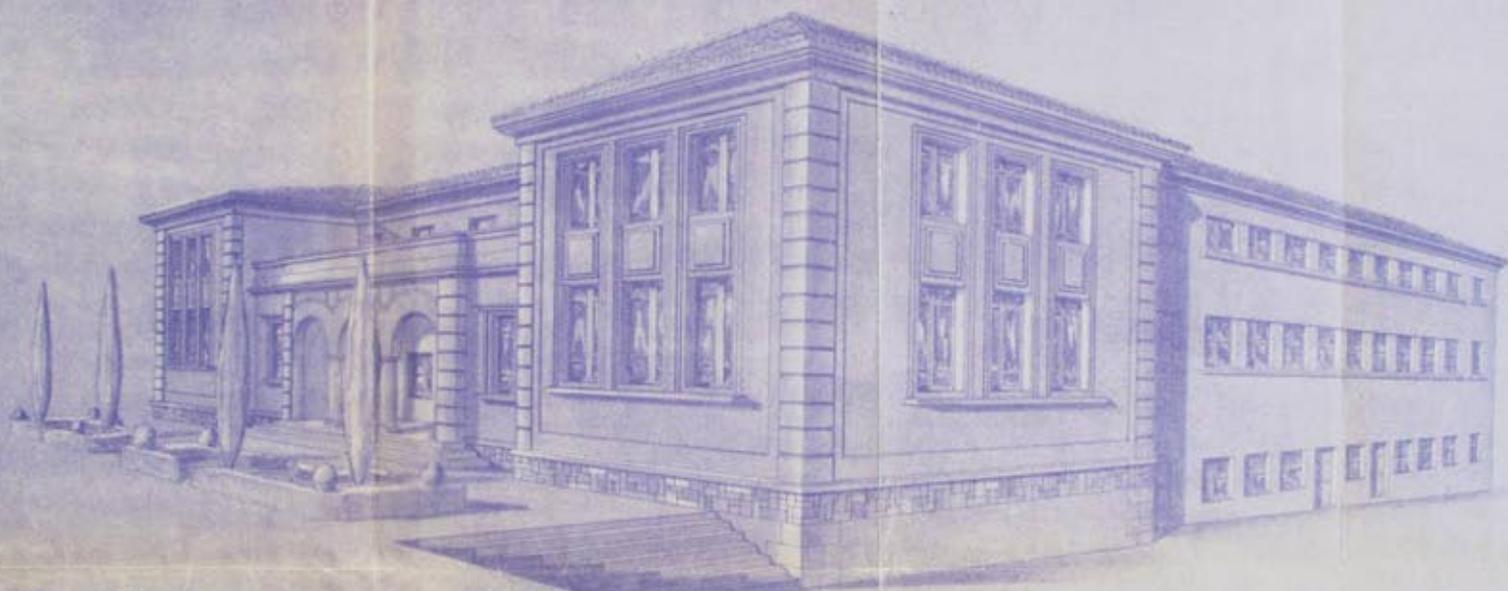
Descripción: Proyecto de la escuela elemental de trabajo y de capataces agrícolas para Cáceres, hoy Escuela de Idiomas.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/120 expediente nº 108.

Fecha: septiembre de 1944.



*Proyecto de Escuela Elemental de Trabajo y de
Capataces Agrícolas para Cáceres.*



Perspectiva

*Cáceres Septiembre 1946
Por Arquitectos
C. Rivero*

PLANO HIDROGEOLÓGICO DE CÁCERES

Autor: Eduardo Hernández Pacheco.

Soporte: Papel/cartón.

Medidas: 75x100 cms.

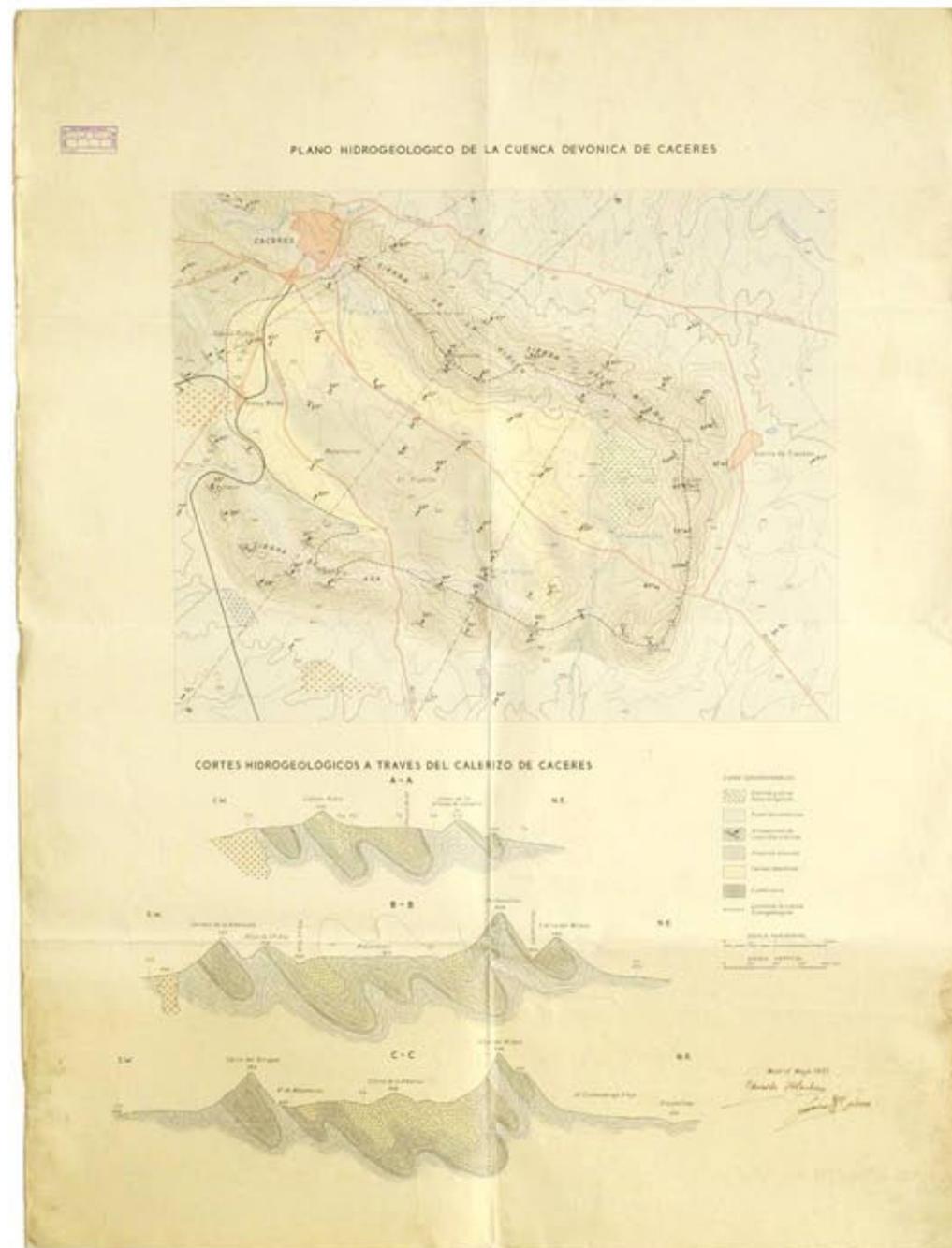
Escala: 1:25000.

Descripción: Plano hidrogeológico de la cuenca devónica de de Cáceres.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/123 expediente nº 104.

Fecha: 1945.





Plano nº 31

VIVIENDAS PROTEGIDAS

Autor: Julián Laguna Serrano.

Soporte: Papel.

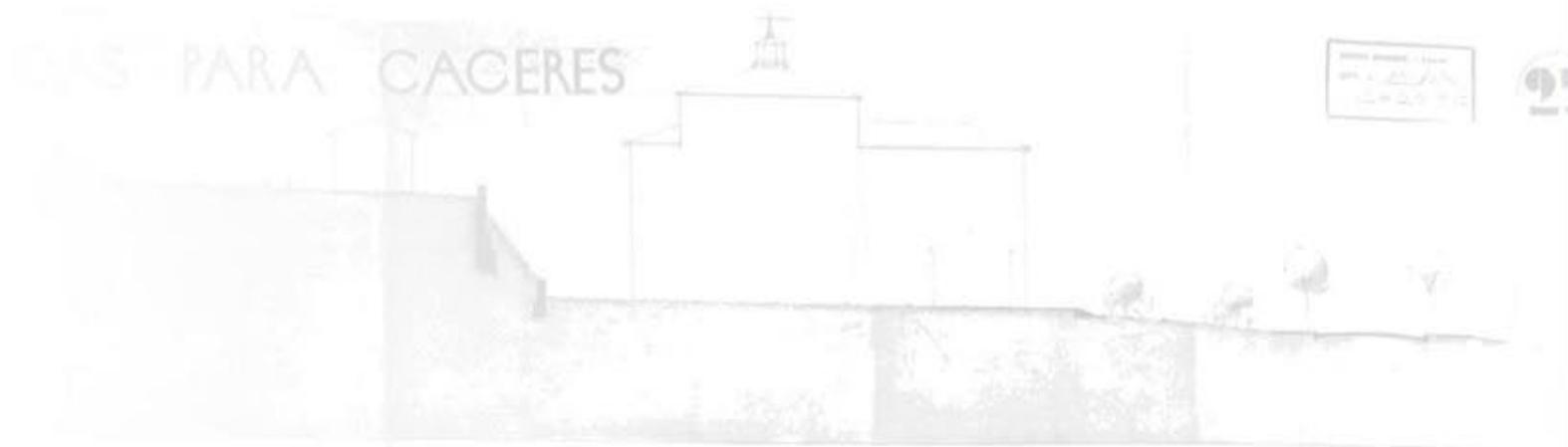
Medidas: 83x146 cms.

Escala: 1:500.

Descripción: Moción presentada por el teniente alcalde Fernando Bravo sobre la construcción de viviendas protegidas.

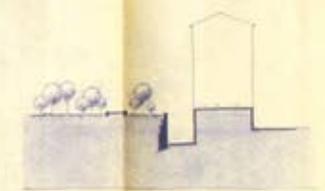
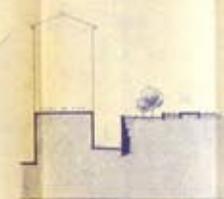
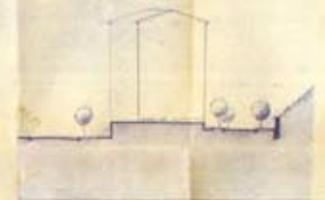
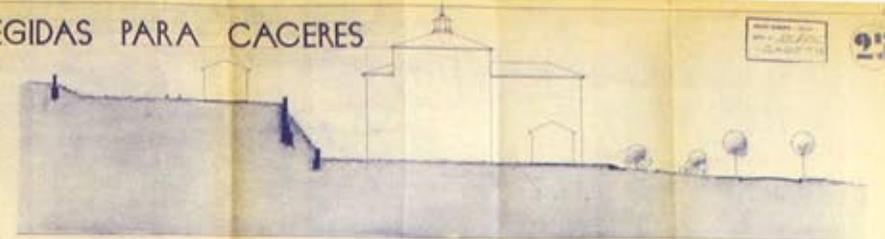
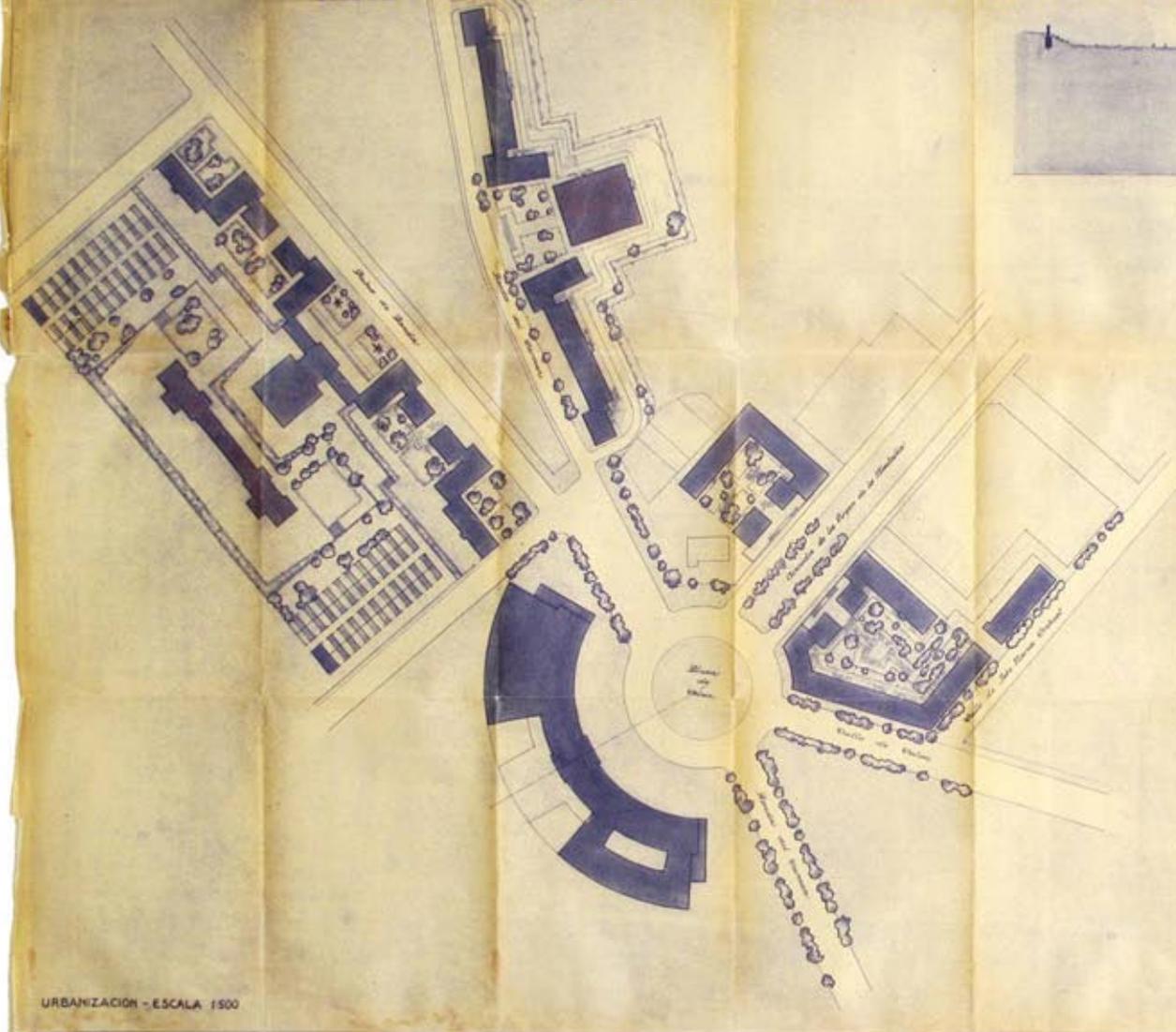
Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/123 expediente nº 114.

Fecha: 26 de septiembre de 1945.

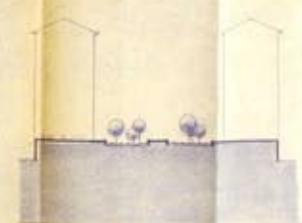


PROYECTO DE NUCLEO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA CACERES

25



PERFILES - ESCALA 1:200



JEFATURA PROVINCIAL DE F.E.T.
Y DE LAS J.O.N.S. - CACERES.

URBANIZACION - ESCALA 1:500

48 VIVIENDAS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel cartón en sepia.

Medidas: 30x53 cms.

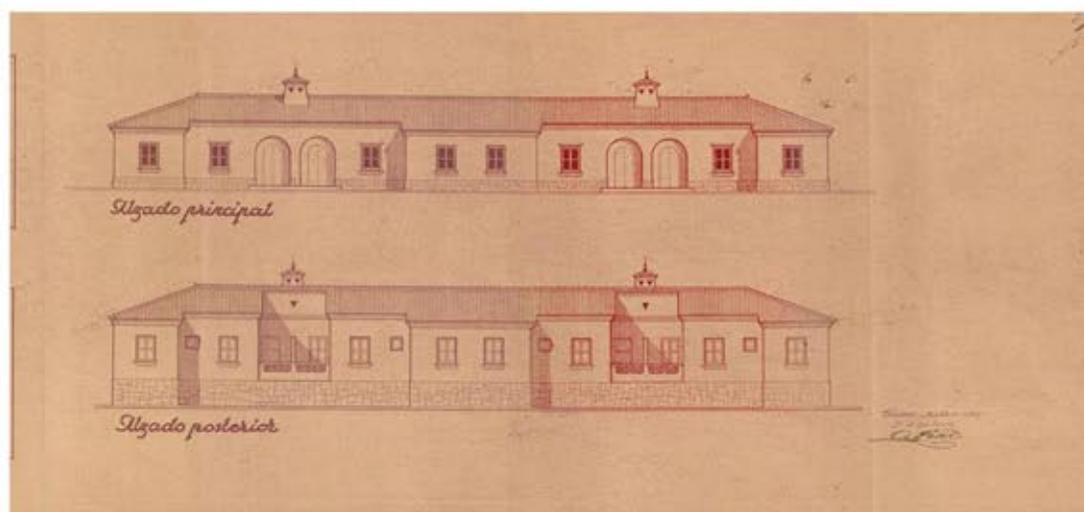
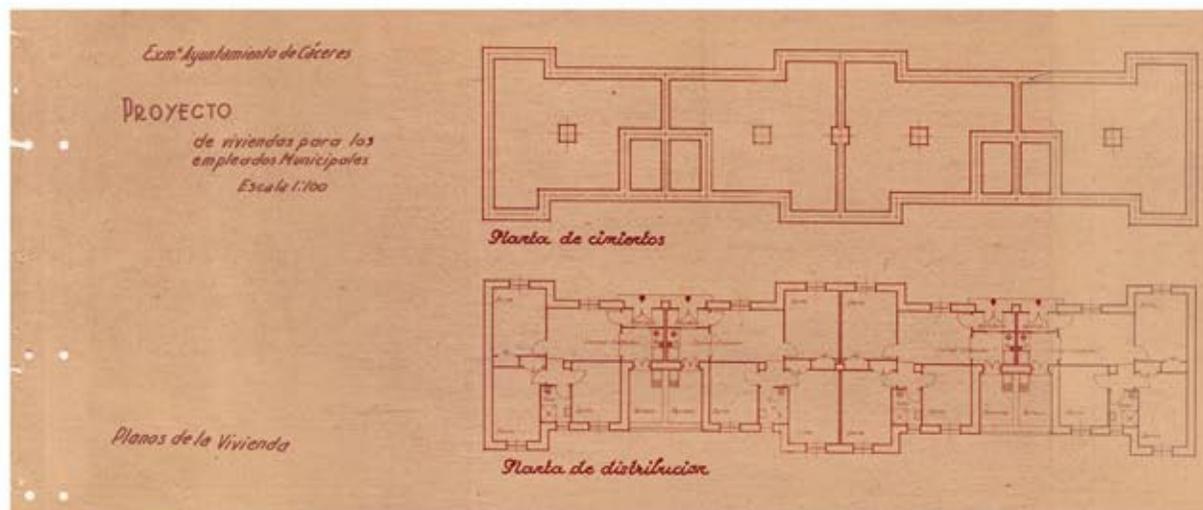
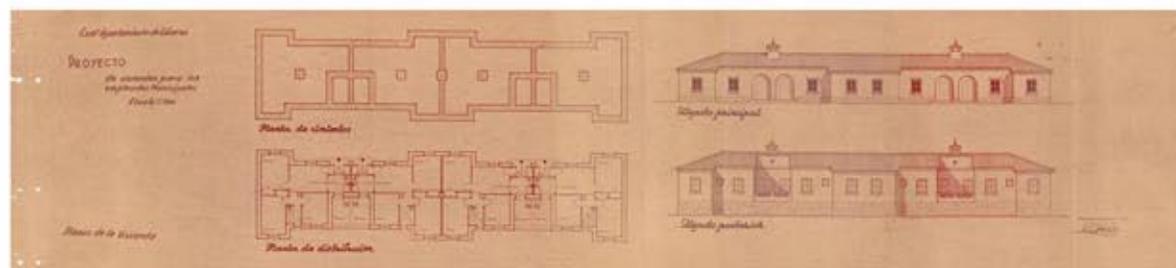
Escala: 1:100.

Descripción: 48 viviendas para empleados públicos al sitio de San Blas.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/136 expediente nº 242.

Fecha: marzo de 1949.





Plano nº 33

68 VIVIENDAS PARA MAESTROS, CAPATACES Y OBREROS

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

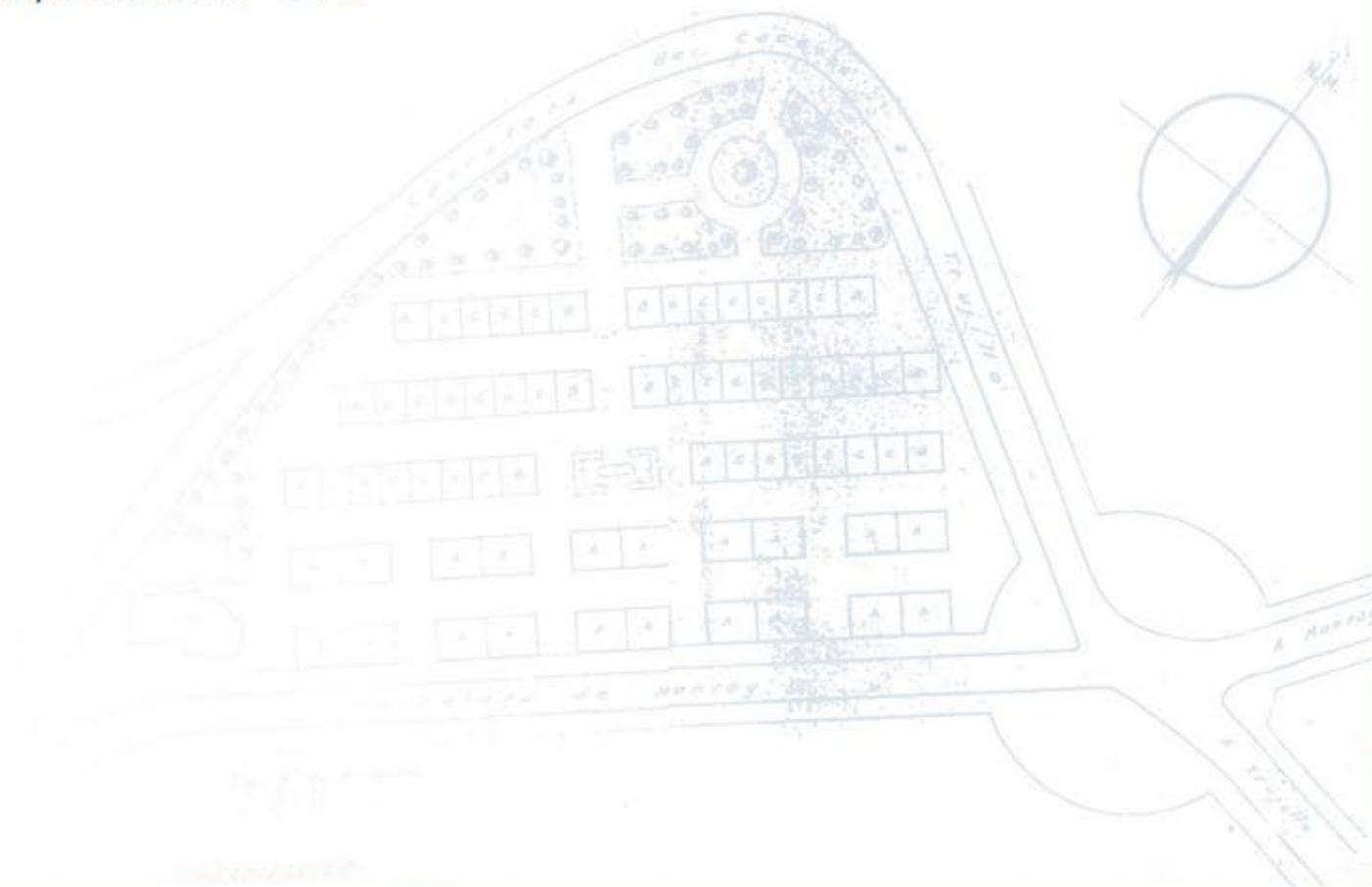
Soporte: Emplazamiento en papel cebolla en tinta.

Medidas: Plano emplazamiento 31x148 cms. Plano detalle 30x180 cms.

Descripción: 68 viviendas para maestros, capataces y obreros municipales

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/136 expediente nº 248.

Fecha: noviembre de 1948.





EXCM^o AYUNTAMIENTO DE CACERES

OBRAS Y SERVICIOS

SECCION TECNICA

ANTEPROYECTO

DE

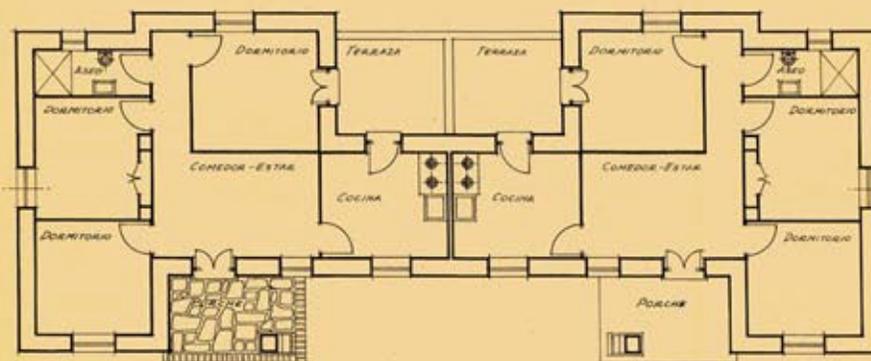
68 VIVIENDAS PARA MAESTROS, EMPLEADOS, CAPATACES Y OBREROS MUNICIPALES.

ESCALA 1:100

Vivienda tipo "A" "B" y "C"



ALZADO PRINCIAL Vivienda tipo "A"



PLANTA



ALZADO POSTERIOR

BARRIADA DEL ESPÍRITU SANTO

Autor: Ángel Pérez Rodríguez.

Soporte: Papel cartón en sepia.

Medidas: Plano especializado 83x66 cms. Plano de las viviendas 33x76 cms.

Escala: Plano especializado 1:1000. Plano de las viviendas 1:100.

Descripción: Proyecto de viviendas económicas en terrenos que linda con la ronda San Francisco.

Bibliografía: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
Legajo 20/139 expediente nº 15.

Fecha: 1949.



PLANO GEOMÉTRICO DE CÁCERES Y SUS INMEDIACIONES.

Autor: J. Antonio Talledo. Copia del plano de J. M. Baier.

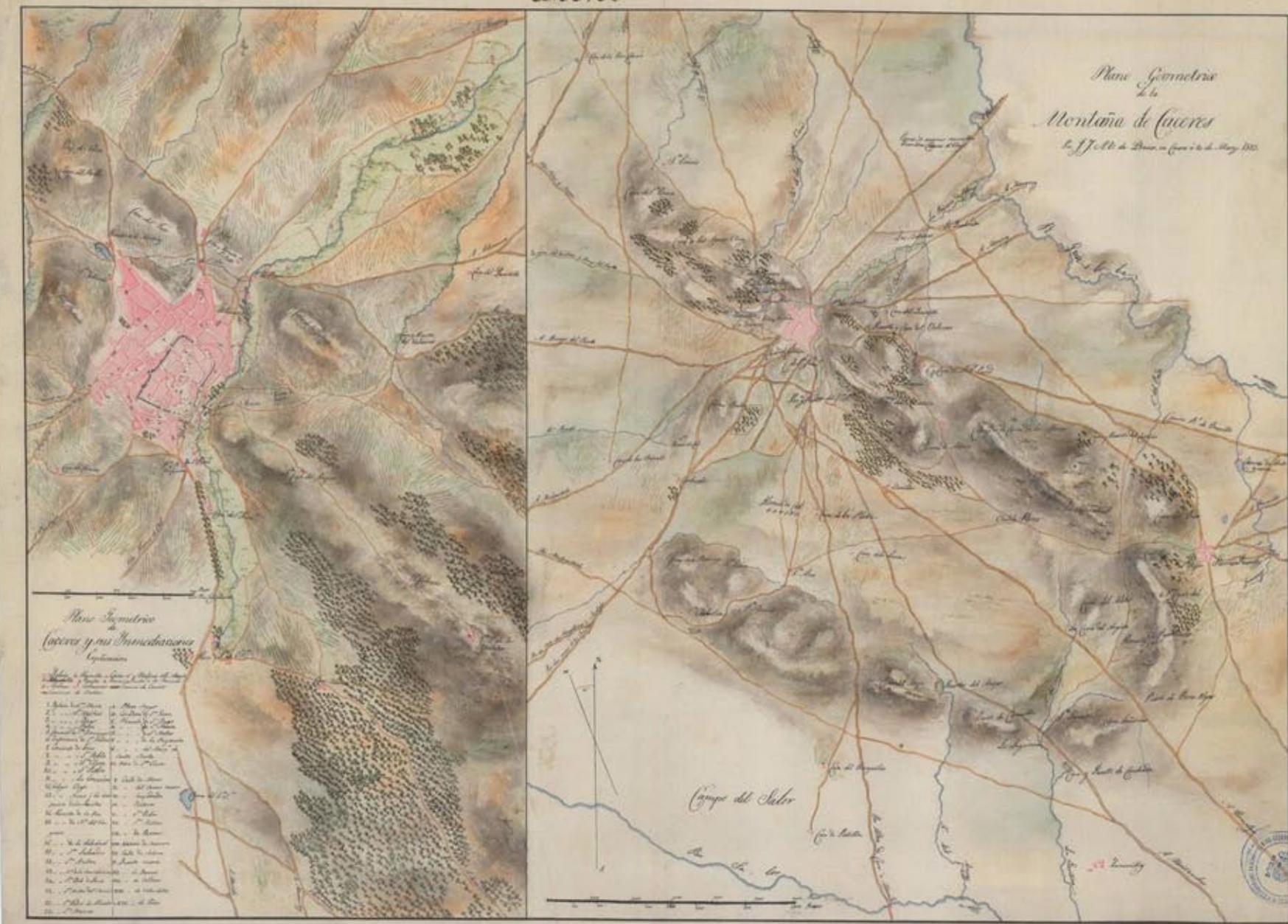
Descripción: La primera parte representa la trama urbana de la ciudad con la distribución de las manzanas y su entorno. Aparecen los caminos, se refleja la hidrografía como la ribera, las charcas y regatos más importantes, las áreas arboladas y las zonas de huertas. La leyenda detalla por símbolos los elementos que representan además de dar un listado de las Calles, Plazas y de los edificios de importancia de la ciudad de uso religioso o civil.

La segunda parte del plano abarca, de Este a Oeste, desde los Arenales hasta el municipio de Sierra de Fuentes; y de Norte a Sur, desde la Casa de Torrecamarero a las inmediaciones del río Salor. Contiene el nombre de los caminos, de los Ríos, de los Cortijos, se representa la vegetación y el relieve mediante sombras de manera muy aproximada a la realidad.

Bibliografía: Procede de la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

Fecha: El original de 20 de Mayo de 1813 y la copia 18 de febrero de 1822.

Laceras



Plano Geometrico
de la
Montaña de Laceras
de 1771 de D. Juan de Torres y Novas

Plano Geometrico
de Laceras y sus Inmediaciones
Capitulares

1. Plaza Mayor	2. Plaza de San Juan
3. Plaza de San Pedro	4. Plaza de San Pablo
5. Plaza de San Mateo	6. Plaza de San Marcos
7. Plaza de San Agustín	8. Plaza de San Jerónimo
9. Plaza de San Nicolás	10. Plaza de San Sebastián
11. Plaza de San Andrés	12. Plaza de San Felipe
13. Plaza de San Bartolomé	14. Plaza de San Esteban
15. Plaza de San Juan de los Rios	16. Plaza de San Juan de los Baños
17. Plaza de San Juan de los Baños	18. Plaza de San Juan de los Baños
19. Plaza de San Juan de los Baños	20. Plaza de San Juan de los Baños
21. Plaza de San Juan de los Baños	22. Plaza de San Juan de los Baños
23. Plaza de San Juan de los Baños	24. Plaza de San Juan de los Baños
25. Plaza de San Juan de los Baños	26. Plaza de San Juan de los Baños
27. Plaza de San Juan de los Baños	28. Plaza de San Juan de los Baños
29. Plaza de San Juan de los Baños	30. Plaza de San Juan de los Baños
31. Plaza de San Juan de los Baños	32. Plaza de San Juan de los Baños
33. Plaza de San Juan de los Baños	34. Plaza de San Juan de los Baños
35. Plaza de San Juan de los Baños	36. Plaza de San Juan de los Baños
37. Plaza de San Juan de los Baños	38. Plaza de San Juan de los Baños
39. Plaza de San Juan de los Baños	40. Plaza de San Juan de los Baños
41. Plaza de San Juan de los Baños	42. Plaza de San Juan de los Baños
43. Plaza de San Juan de los Baños	44. Plaza de San Juan de los Baños
45. Plaza de San Juan de los Baños	46. Plaza de San Juan de los Baños
47. Plaza de San Juan de los Baños	48. Plaza de San Juan de los Baños
49. Plaza de San Juan de los Baños	50. Plaza de San Juan de los Baños
51. Plaza de San Juan de los Baños	52. Plaza de San Juan de los Baños
53. Plaza de San Juan de los Baños	54. Plaza de San Juan de los Baños
55. Plaza de San Juan de los Baños	56. Plaza de San Juan de los Baños
57. Plaza de San Juan de los Baños	58. Plaza de San Juan de los Baños
59. Plaza de San Juan de los Baños	60. Plaza de San Juan de los Baños
61. Plaza de San Juan de los Baños	62. Plaza de San Juan de los Baños
63. Plaza de San Juan de los Baños	64. Plaza de San Juan de los Baños
65. Plaza de San Juan de los Baños	66. Plaza de San Juan de los Baños
67. Plaza de San Juan de los Baños	68. Plaza de San Juan de los Baños
69. Plaza de San Juan de los Baños	70. Plaza de San Juan de los Baños
71. Plaza de San Juan de los Baños	72. Plaza de San Juan de los Baños
73. Plaza de San Juan de los Baños	74. Plaza de San Juan de los Baños
75. Plaza de San Juan de los Baños	76. Plaza de San Juan de los Baños
77. Plaza de San Juan de los Baños	78. Plaza de San Juan de los Baños
79. Plaza de San Juan de los Baños	80. Plaza de San Juan de los Baños
81. Plaza de San Juan de los Baños	82. Plaza de San Juan de los Baños
83. Plaza de San Juan de los Baños	84. Plaza de San Juan de los Baños
85. Plaza de San Juan de los Baños	86. Plaza de San Juan de los Baños
87. Plaza de San Juan de los Baños	88. Plaza de San Juan de los Baños
89. Plaza de San Juan de los Baños	90. Plaza de San Juan de los Baños
91. Plaza de San Juan de los Baños	92. Plaza de San Juan de los Baños
93. Plaza de San Juan de los Baños	94. Plaza de San Juan de los Baños
95. Plaza de San Juan de los Baños	96. Plaza de San Juan de los Baños
97. Plaza de San Juan de los Baños	98. Plaza de San Juan de los Baños
99. Plaza de San Juan de los Baños	100. Plaza de San Juan de los Baños

Campos del Saler



de D. Juan de Torres y Novas

Plano nº 36

PLANO DE CÁCERES 1845

Autor: Vicente J.G. Maestre.

Soporte: Dibujo sobre papel. Tinta y aguada amarillo, azul y verde.

Descripción: Se trata de uno de los planos más antiguos que se conserva de Cáceres, anterior al de Coello. Tiene algunos errores.

Contiene clave explicativa de 80 números de situación de plazas, edificios públicos civiles y religiosos, molinos, etc.

Bibliografía: Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres.

Fecha: 1845.



PLANO DE CÁCERES 1845

Autor: Francisco Coello.

Soporte: Grabado sobre papel.

Escala: 1:10.000.

Descripción: Francisco Coello de Portugal y Quesada, Teniente Coronel, Capitán de Ingenieros (Jaén 1822- Madrid 1898) formó el "Atlas de España y sus posesiones de Ultramar", que en número de 46 hojas aparecieron entre 1848 y 1868. Asociado con Madoz, autor del importante "Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico" que contienen 16 tomos, intentó ilustrar este diccionario con mapas provinciales a 1:200.000.

Presidente de la Comisión Estadística General, el 13 de Noviembre de 1859 fundó la Escuela Teórico-Práctica de Ayudantes, primera escuela española de topografía, en la que se formó el personal encargado de las operaciones topográficas y catastrales.

En este plano se representan las manzanas, se resaltan los edificios singulares como edificios con destino religioso como iglesias, ermitas, conventos así como las casas nobles, construcciones con fines militares, la casa consistorial y la plaza de toros, entre otros. Aparecen los nombres de caminos, huertas, molinos de agua y de algunas calles de relevancia. Se representa la hidrografía de la ciudad como la ribera, las acequias y los molinos. El relieve se representa con curvas de nivel croquizadas que dan una idea aproximada del relieve.

Bibliografía: Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Cuarta hoja de suplemento. León y Extremadura. Atlas de España y sus posesiones de ultramar.

Fecha: 1854-1857.

PLANO DE CÁCERES 1931

Autor: Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos topográficos. Levantado por el cuerpo de E.M. del ejército en la Comisión Geográfica del Ejército.

Escala: 1:1.000. Equidistancia de curvas de nivel de 2 metros.

Descripción: Podemos decir que es el primer plano topográfico de la ciudad, posiblemente se hiciese con brújula y mira debido la precisión de detalle que se aprecia en el mismo y por aparecer en él vértices de apoyo a los trabajos topográficos.

El grado de detalle es importante, pues se representa el parcelario de la ciudad con sus alineaciones reales. La toponimia es rica, detalla los nombres de las calles, de huertas y de algunos edificios singulares. Se reflejan los jardines y zonas verdes de la ciudad. La representación del relieve se realiza mediante curvas de nivel. Detalla las vías de comunicación como las carreteras, el ferrocarril así como la estación de trenes y los caminos importantes.

Bibliografía: Procede de la Cartoteca del Centro Nacional de Información Geográfica.

Fecha: Los trabajos de campo fueron terminados en el mes de febrero de 1931. Los de gabinete en Mayo del mismo año.

MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL. CÁCERES. HOJA 704.

Autor: Instituto Geográfico Nacional.

Escala: 1:50.000. Equidistancia de las curvas de nivel cada 25 metros.

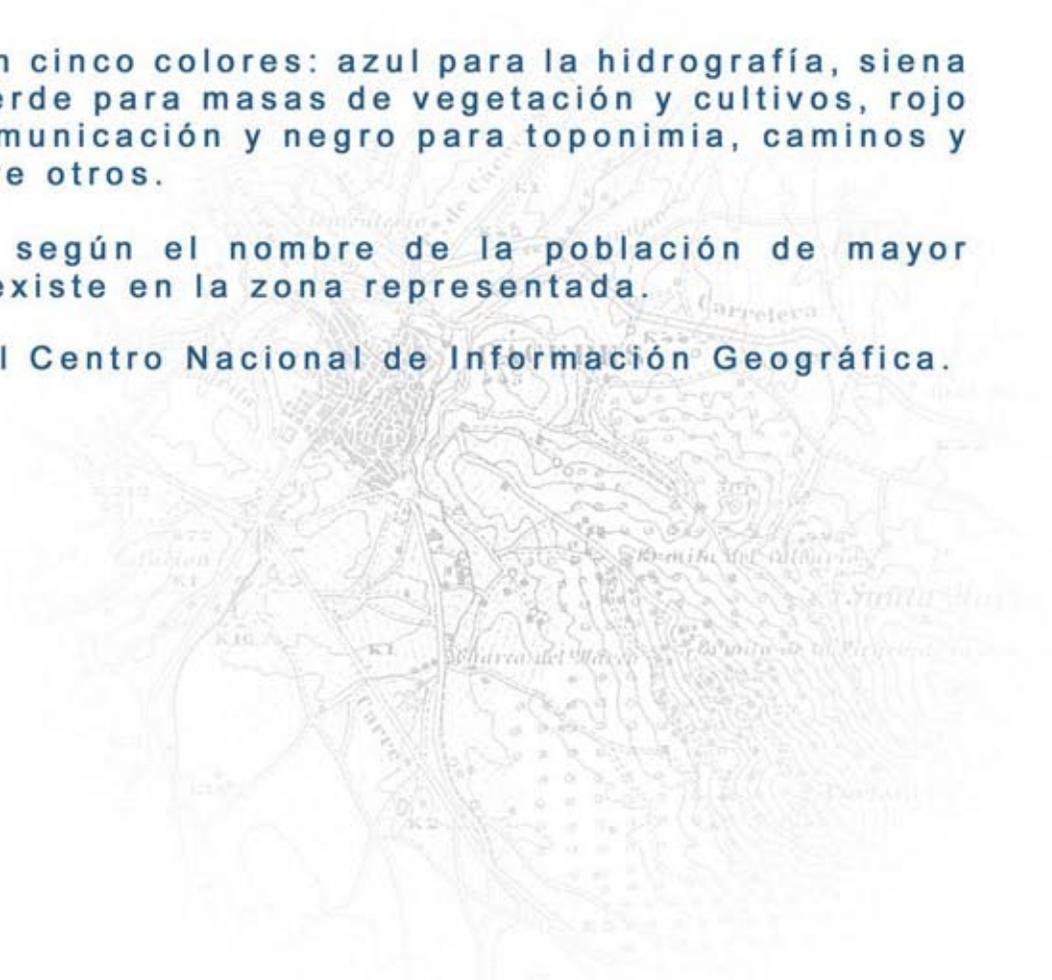
Descripción: Para su ejecución se adoptó una proyección poliédrica, sobre planos tangentes al elipsoide de Struve, con un formato de 10' de latitud por 20' de longitud.

La impresión se ha hecho en cinco colores: azul para la hidrografía, siena para las curvas de nivel, verde para masas de vegetación y cultivos, rojo para ciudades y vías de comunicación y negro para toponimia, caminos y límites administrativos entre otros.

Cada hoja es denominada según el nombre de la población de mayor número de habitantes que existe en la zona representada.

Bibliografía: Procede de la Cartoteca del Centro Nacional de Información Geográfica.

Año: 1936.



PLANO DE CÁCERES 1942.

Autores: Arquitectos de Madrid.

Soporte: Dibujo sobre papel de hilo. La gama de color se limita al negro, azul, y sepia para el relieve.

Escala: 1:2.000. Equidistancia de curvas de nivel de 2 metros.

Descripción: Procede de una donación particular al Archivo Histórico Municipal de Cáceres.

En cuanto al contenido podemos decir que es una actualización del plano del año 1931. El grado de detalle es importante pues se aprecian las nuevas edificaciones y los futuros barrios.

Describe el callejero de la ciudad al completo, el resto de topónimos es escaso.

Fecha: Noviembre de 1942





Plano nº 41

PROVINCIA DE CÁCERES - TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES

Autor: Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Trabajos Topográficos.

Escala: 1:25.000. Equidistancia cada 25 metros. Representación sólo altimétrica.

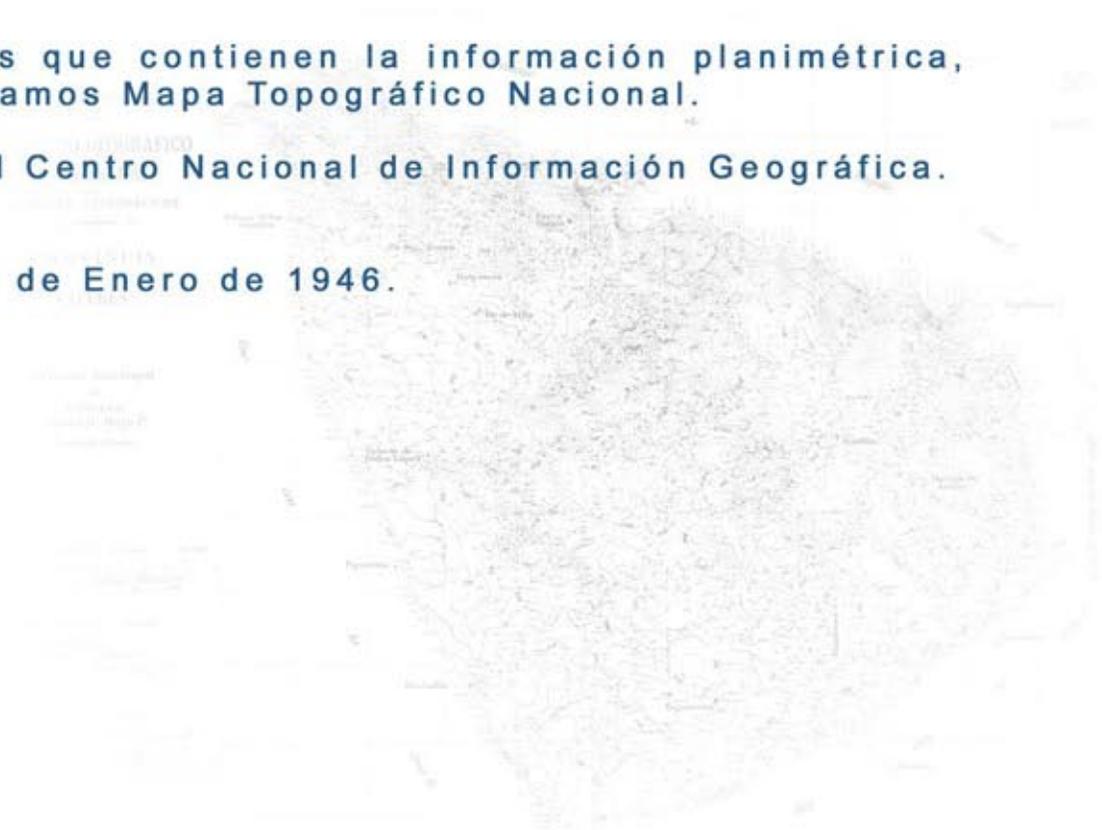
Descripción: Estos planos incorporan tanto la representación del relieve, como son las cimas, collados, llanuras, etc, como lo que se considera el esqueleto del terreno, la hidrografía.

Los encargados de esta tarea registraban cada punto singular del terreno con brújula y mira para después trazar las curvas de nivel correspondientes.

Estos planos, junto con los que contienen la información planimétrica, constituyen lo que denominamos Mapa Topográfico Nacional.

Bibliografía: Procede de la Cartoteca del Centro Nacional de Información Geográfica. Zona D. Hoja 1ª.

Fecha: Fin de los trabajos en Madrid 14 de Enero de 1946.



DIRECCIÓN GENERAL
DEL
INSTITUTO GEOGRÁFICO
Y CATASTRAL
TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

PROVINCIA
DE
CACERES

Término municipal
de
Cáceres
Zona D. Hoja 1.^a
Escala de 1:25000

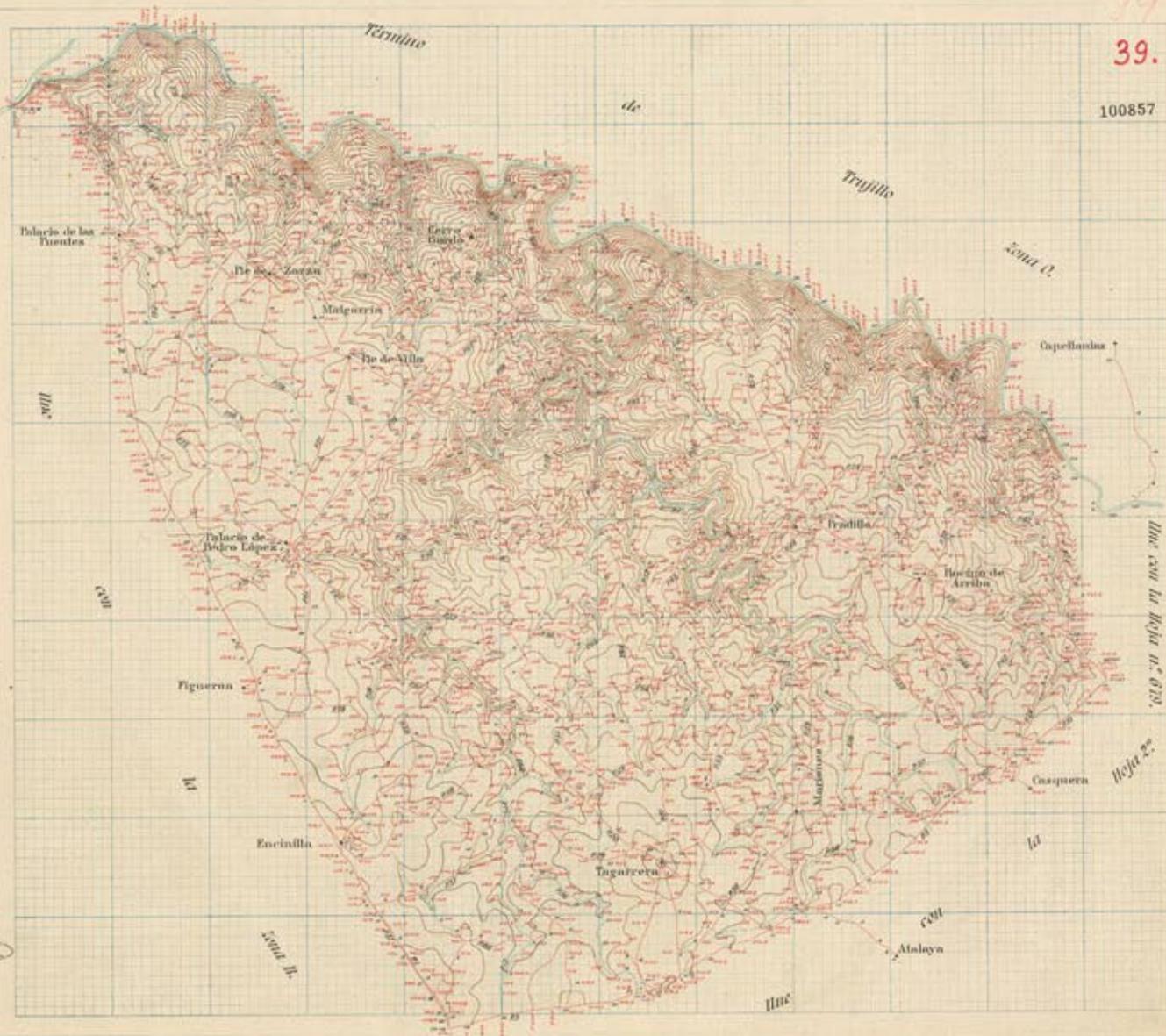
Madrid a 6 de enero de 1886

El Topógrafo
J. M. M. M.

Madrid a 14 de enero de 1886

El Ingeniero Jefe de la 1.^a Sección
J. M. M. M.

El Ingeniero Jefe de la provincia
J. M. M. M.



Plano nº 42

PROVINCIA DE CÁCERES. TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES

Autor: Instituto Geográfico y Estadístico.

Escala: 1:25.000. Representación sólo planimétrica.

Descripción: Este plano pertenece al conjunto de planos elaborados en cumplimiento de la Ley de 24 de agosto de 1896 sobre Rectificación de Cartillas Evaluatorias de la Riqueza Rústica y Pecuaría y Formación del Catastro de Cultivos y del Registro de Predios Rústicos y de la Ganadería.

Los trabajos para la realización de esta cartografía se iniciaron en Cáceres en el año 1898, realizando varias campañas hasta el año 1945 por el instituto Geográfico y Estadístico. Estos trabajos se hicieron con los medios técnicos existentes en esos momentos (con cinta metálica, brújula y mira). Los técnicos encargados de la tarea recorrieron y representaron de forma artesanal los ríos, el relieve, las edificaciones, carreteras, y ferrocarriles. Les dieron nombre a los elementos dibujados según los habitantes del lugar, y por supuesto recorrieron todos los caminos por donde podían transitar, identificándolos con su nombre y representándolos con la simbología adecuada.

Se trata de las minutas de término municipal, cuyas copias azográficas se llaman "*pañoletas*". Acerca de su calidad merece la pena recordar que valieron para apoyar sobre ellas los polígonos catastrales del Mapa Parcelario Nacional y que todavía se utilizan con buen rendimiento, cuando es posible encontrarlos. A partir de éstos mapas se generaron los Mapas Topográficos Nacionales (MTN) que representan todo el territorio nacional.

Bibliografía: Procede de la Cartoteca del Centro Nacional de Información Geográfica. HOJA 729. Zona 5ª. 1ª Hoja.

Fecha: Fin de los trabajos de campo en Aldea del Cano 10 de Junio de 1898 y revisado en Cáceres el 4 de Mayo de 1899.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

Bosquejos planimétricos por términos municipales mandados formar por la ley de 24 de agosto de 1896.

PROVINCIA

DE

Cáceres.

HOJA 729

Término municipal

de

Cáceres

Escala de 1:25000.

Zona 5ª

Hoja 1ª

1ª Brigada

Atlas del Catastro de 1878

El Topógrafo D.

Figueroa

Cáceres 15 de Junio de 1898

Comandante

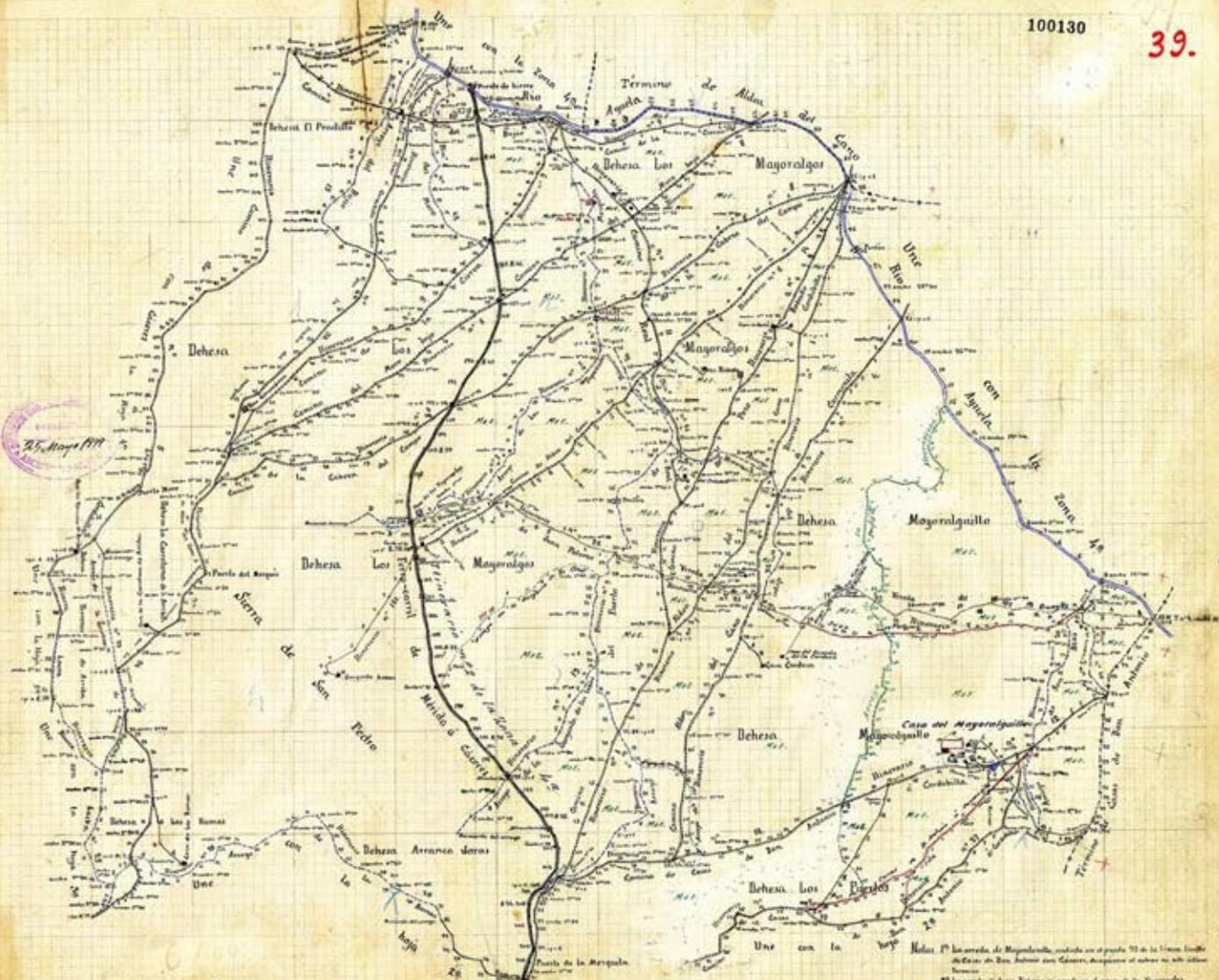
El Jefe de la 1ª Brigada

Manuel de Arce

Cáceres 14 de Mayo de 1899

Comandante

El Jefe de los trabajos topográficos de la provincia.



100130

39.

En esta planimetría y por el oportuno que se refiere a los terrenos, todos los puntos debidos topográficos que se han de señalar se han señalado.
El Topógrafo
Figueroa

Nota: 1ª En la zona de Mayoralgullo, situada en el punto 70 de la línea límite de Cáceres con Badajoz, desaparece el nombre de este valle de Behesa.
2ª En la zona de Behesa, se pone en el punto de los Topógrafos.
3ª En la zona de Behesa, se pone en el punto de Cáceres de San Antonio de Córdoba.

Plano nº 43

INDICE

Presentación De La Alcaldesa.	3
Documentos Cartográficos. Los Ojos De La Historia.	4-6
Evolución Histórica De La Cartografía.	7-9
Para Entrar Y Salir De Cáceres: Las Comunicaciones En El Mapa Geométrico De Cáceres Y La Montaña, De J. J. M. Baier (1813).	10-17
El Ayuntamiento De Cáceres Y La Conservación Del Patrimonio. Presencia Y Ausencia En El Archivo Histórico Municipal.	18-28
Cáceres, Algunas Piezas Arquitectónicas De Su Paisaje Urbano.	29-49
Cáceres. La Ciudad En Sus Planos.	51
Plano Del Ayuntamiento.	52-53
Plano De Subida Al Hospital Provincial.	54-55
Plano De La Plaza De La Constitución.	56-57
Plano De Acceso Al Hospital Provincial.	58-59
Plano De Alineación Plaza Mayor.	60-61
Plano De Travesía De Parras Nº 22.	62-63
Plano De Unificación De Las Casas 15 Y 17 De La Plazuela De La Concepción.	64-65
Plano De La Casa De Las Cigüeñas.	66-67
Plano Caseta Del Cacereño.	68-69
Plano Nave De Explosivos En Aldea Moret.	70-71
Proyecto Urinarios En San Juan.	72-73
Proyecto Gasolinera San Juan.	74-75
Plano Gasolinera En El Triángulo.	76-77
Anteproyecto De Quiosco Para La Música De Cánovas.	78-79
Plano Del Mercado Central De Abastos.	80-81
Plano Del Mercado Y Murallas.	82-83
Plano De La Casa Ubicada En Calle Donoso Cortés Nº 35	84-85

INDICE

Casa Publio Hurtado.	86-87
Plano Casa N°7 En Plaza Mayor.	88-89
Plano Ensanche San Juan Plaza Mayor.	90-91
Plano Torre Del Trabajo En Plaza Italia.	92-93
Plano Refugio De Mendigos.	94-95
Plano Campo De Futbol De Cabezarubia.	96-97
Proyecto Estación De Autobuses.	98-99
Plano Casa De Baños En Paseo Alto.	100-101
Plano Casa De Javier García Tellez.	102-103
Plano Sala De Sesiones Del Ayuntamiento.	104-105
Proyecto De Casa Vivienda y Almacenes En Plaza De América.	106-107
Plano De Edificio Para Banca Clemente Sánchez.	108-109
Plano Escuela Elemental Del Trabajo.	110-111
Plano Hidrogeológico De Cáceres.	112-113
Plano Viviendas Protegidas Serrano Suñer.	114-115
Plano De 48 Viviendas Para Empleados Públicos.	116-117
Plano De 68 Viviendas Para Maestros, Capataces y Obreros.	118-119
Plano De La Barriada Del Espiritu Santo.	120-121
Plano Geométrico De La Montaña De Cáceres Y Sus Inmediaciones.	122-123
Plano De Cáceres 1845.	124-125
Plano De Cáceres 1854-1857.	126-127
Provincia De Cáceres. Término Municipal De Cáceres.	128-129
Plano De Cáceres 1931.	130-131
Mapa Topográfico Nacional. Cáceres. Hoja 704.	132-133
Plano De Cáceres 1942.	134-135
Provincia De Cáceres. Término Municipal De Cáceres.	136-137

